# Verdades Invisibles

## Silencios, secretos y relatos del abuso sexual en mujeres jóvenes de 14 a 20 años



Lina María Ramírez

Directora: Maritza Charry Higuera

# Verdades invisibles:
# Ruptura del silencio y relatos del abuso sexual en mujeres jóvenes de 14 a 20 años

**Lina María Ramírez**

**Directora de Monografía de Grado:**

**Maritza Charry Higuera**

**Universidad del Valle**

**Facultad de Humanidades**

**Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano**

**Santiago de Cali 2014**

**Contenido**

**Pág.**

**Agradecimientos** 1

**Dedicatoria** 3

**Presentación** 4

**Capítulo I**

1.1 Recorriendo los senderos de la investigación en abuso sexual **8**
1.2 Contexto de la investigación **15**

**Capítulo II**

Comprensión teórica del abuso sexual **18**

**Capítulo III**

Travesías metodológicas

3.1 Entre la investigación y la intervención **33**
3.2 Presentación de las jóvenes participantes en la investigación **36**

**Capítulo IV:**

Análisis de resultados

4.1 Experiencias de abuso sexual y significados construidos antes de la ruptura del silencio. **35**

4.2 Motivaciones para romper el silencio, ruptura del silencio y personas involucradas. Significados re-construidos sobre a abuso sexual. **78**

**Conclusiones** **108**

Recomendaciones desde Trabajo Social **110**

**Bibliografía** **111**

**Anexos**

Líneas de vida, líneas geográficas, ecomapas e historias de vida.

## Agradecimientos

A Lucía, Martina, Paula y Cristina, que aunque deban ser reconocidas mediante pseudónimos, saben de mi agradecimiento total por vivir este proceso investigativo conmigo. Gracias por su tiempo, sus experiencias de vida, sus dolores y sus aprendizajes. Este proceso me enseñó otro nivel de compromiso con ustedes y reconocer lo valiosas y fuertes que son. La exigencia profesional y personal no fue en vano, por haber tenido la oportunidad de escucharlas y comprender que son jóvenes extraordinarias con cosas muy bellas para dar.

Al Centro Zonal Sur de ICBF, en la ciudad de Cali, a la Fundación Hogar de la Luz, a la Fundación Hogar del Niño, y a Hogares María Goretti, por posibilitar en diferentes momentos mis encuentros con las jóvenes y que, el que hace dos años era tan sólo un proyecto, hoy sea una realidad.

Al término de este proceso, reconozco como valiosas todas las situaciones que rodearon este proceso investigativo, desde el surgimiento de la primera idea sobre el proyecto de investigación, hasta sus cambios, la construcción del producto investigativo con las jóvenes, su desarrollo y finalmente el período para plasmar lo aprendido; porque a lo largo de estos dos años y medio aprendí que aunque las cargas compartidas siempre resultan más livianas, también hay aprendizajes que deben vivirse en soledad y que tan sólo al final del camino pueden reconocerse lo fructífero que puede ser.

A mi Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, por cinco años de vivencias únicas. Especialmente a mi directora de trabajo de grado, Maritza Charry Higuera, por su disposición, sus interrogantes y su valioso acompañamiento. Además, a dos docentes que en distintos momentos de este proceso, no faltaron con su atenta escucha y recomendaciones diversas para avanzar en este camino, gracias profesoras Lady Betancourt y María Cénide Escobar.

A las mujeres de mi vida, las que siempre están y por las que siento tan profundo amor:

A mi madre por los trasnochos conjuntos, por creer en lo que hacía, por confiar en que haría las cosas bien, por su infinito apoyo y por tanta compañía.

A mis compañeras y amigas, Ángela y Meggy, por cada uno de los momentos compartidos en nuestra vida universitaria y porque al pasar por cierto momento álgido decidieron permanecer aquí: "Que nunca está de más agradecer… Que autodeterminación no es hacer las cosas solo…Que nadie quiere estar solo…Que para no estar solo hay que dar… Que para dar, debemos recibir antes…" (M.B.) Admiro profundamente las profesionales que son. Mi cariño, gratitud y lealtad para ustedes, siempre. Meggy Andrea, mi "ema" no me queda duda alguna de que serás la mejor en lo que harás, es bellísimo ver el amor con el que haces las cosas, siempre llevaré conmigo tal gusto compartido por los dulces, el mal inglés y los malos chistes. Ángela Marcela, el único cero que podría ser perfectamente un infinito. Tu valía ya es incalculable en mi vida. Gracias por tan generosa disposición, escucha, compañía, por enseñarme a valorar los silencios, por servirme de refugio cuando más vulnerable me he sentido, y por hacer de este último semestre de vida universitaria, el mejor. Este agradecimiento escapa a lo que las palabras pueden plasmar.

Finalmente a todos aquellos que dudaron de que este proyecto llegara a feliz término, a los que juzgaron y no lograron comprender mis ausencias y a los que al contrario, nunca perdieron la esperanza en que lo lograra y que me esperaron pacientemente, gracias Andrés, Robert, y Moni. Por último, a ti Juli, mi flaca querida, un gracias se queda corto a mi sentimiento ante tanta comprensión, compañía, atención y por ser tan buen bastón emocional, sabes que de mí puedes esperar lo mismo.

## Dedicatoria

A Cristina, Martina, Paula y Lucía.

A las mujeres que han pasado por vivencias similares a las conocidas en este trabajo investigativo, por su fuerza, tenacidad y valentía; en fin, por ser unas guerreras.

A todas aquellas mujeres a quienes les han arrebatado la posibilidad de elegir sobre su cuerpo, a las que aún permanecen en silencio y a las que hoy han recuperado su humanidad.

## Presentación

La violencia, esa problemática que afecta a nuestra sociedad desde tiempos históricamente reconocibles, ha venido acentuándose con ímpetu en los últimos siglos. Si bien, es común encontrar un fuerte trabajo desde diversos ángulos a las distintas formas de hacer violencia y los efectos que ésta deja como huella en una sociedad como la colombiana, es posible identificar algunos actos violentos más marcados que otros. Al hablar de violencia, atendiendo a una mirada contextual, gran parte de los estudios académicos e investigativos apuntan hacia la que se ha denominado "violencia política" y sus problemáticas derivadas como el desplazamiento forzado, las desapariciones y otros delitos de lesa humanidad identificados y catalogados por distintos organismos defensores de los derechos humanos. Así mismo, se ha hablado de violencia en el ámbito familiar, esa de la que aunque era poco reconocida años atrás, ha logrado visibilizarse en los últimos años.

Tal como se reconocían distintas formas de ejercer la violencia en una sociedad, se han reconocido múltiples formas de ser violentado en el ámbito de la familia. "Las formas más frecuentes en que se manifiesta la violencia familiar son la violencia marital (golpes y abuso sexual del marido a la mujer […]), los golpes y el abuso sexual de los niños, y distintas maneras de castigo a los ancianos." (Ravazzola, 1997: 41) Sin embargo, en los últimos años han empezado a reportarse un aumento en los índices que a nivel nacional miden la violencia en sus distintas tipologías en el país, lo que permitió que se hablara de un aumento en la violencia en el ámbito familiar, especialmente cuando se hablaba de maltrato conyugal e infantil. La pregunta para muchos/as interesados/as en el tema era ¿en realidad está aumentando la violencia en este ámbito, o tal vez se está visibilizando y aceptando como una problemática social?

Ahora bien, la respuesta a esta pregunta no tardó mucho en responderse, pues años más tarde en estudios de corte cuantitativos llevados a cabo por Medicina Legal (Hurado, 2012) se evidenciaría que los índices de violencia no estaban aumentando como se presumía inicialmente, lo que estaba sucediendo era un aumento en la denuncia legal de los sucesos de violencia, especialmente en el plano del abuso sexual. Es en este punto en el que el presente informe investigativo se concentrará.

En ese sentido, algo transversal que se encontrará a lo largo del escrito es la importancia de la visibilización de esta problemática que poco a poco se ha vuelto reincidente y repetitiva en nuestra sociedad. El presente trabajo investigativo pretende entender el tema del abuso sexual como una problemática que requiere de su reconocimiento social por las distintas huellas que deja en quienes lo vivencian (víctimas) y sus familias; por las distintas repercusiones que puede traer la ruptura del vínculo con el/la abusador/a cuando éste se ubica al interior del grupo familiar, o cuando la agresión ocurre desde el exterior, por no comprender qué les sucedió y por qué. De esta forma, en este trabajo investigativo se partirá de la idea de que el abuso sexual puede ser ejercido tanto por hombres como por mujeres y así mismo afectar sin distinción de género.

'Verdades Invisibles' consta de cuatro capítulos que abordan los distintos momentos por los que transitó la presente investigación. El primer capítulo, aborda el recorrido en la estructuración de la investigación y los argumentos que la justifican. Así mismo, se presenta el contexto de la investigación, que en esta oportunidad se centrará en la experiencia de abuso sexual vivida por cuatro jóvenes mujeres que se encontraban bajo medida de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en el inicio del proceso investigativo. El segundo capítulo, contiene el marco de referencia teórico – conceptual y las consideraciones epistemológicas que permitirán entender el tema de objeto de estudio. El tercer capítulo da a conocer la experiencia metodológica, que recoge no sólo elementos técnico-metodológicos, sino que reconoce la experiencia de la investigadora, y se presentan de forma breve las cuatro jóvenes mujeres participantes de la investigación. El cuarto capítulo se centra en el análisis de los resultados referidos a la problemática, de acuerdo con las experiencias de vida de abuso sexual de las entrevistadas para romper el silencio, los significados construidos y re-construidos entorno a ello, así como el papel que cumplen las personas involucradas en la decisión de las jóvenes en romper el silencio, según el vínculo construido con las mismas. Es de anotar que a medida que se vaya transitando por cada una de estas categorías, el/la lector/a se encontrará con experiencias significativas desde la intervención en Trabajo Social, y con herramientas de corte narrativas y constructivistas que pueden son recomendadas para el ejercicio profesional.

Finalmente se presentarán las historias de vida que hicieron posible el desarrollo de la investigación, las conclusiones frente al conjunto del proceso investigativo y los anexos que se consideren necesarios.

# Capítulo I
# Reconociendo la investigación

## *1.1 Recorriendo los senderos de la investigación en abuso sexual*

En este primero apartado, el lector se encontrará con las corrientes teóricas que alimentaron la construcción de la mirada conceptual propia de la investigación, en un compilado de aportes y puntos de ruptura que permitieron dar al ejercicio investigativo, una mirada particular sobre un mismo problema social.

## 1.1 Recorriendo los senderos de la investigación en abuso sexual

En esta investigación se estudió la ruptura del silencio del abuso sexual de las víctimas y la re-construcción de los significados que generaron alrededor de dicha experiencia. La documentación sobre el tema de la violencia sexual infantil y en jóvenes es extensa, pues ha sido estudiado desde la mirada cualitativa como cuantitativa, siendo ésta una problemática que debido a su incremento a través del tiempo, ha prendido las alarmas de los diferentes gobiernos, profesionales interesados en el tema y la sociedad en general.

En la producción sobre el tema del abuso sexual, ha sido posible encontrar estudios de corte cuantitativo donde las encuestas muestran un incremento de los casos de violencia sexual infantil, allí se ha encontrado que "el problema de la violencia sexual no es un fenómeno nuevo, por el contrario en América Latina éste se ha constituido como el principal problema de salud pública y de Derechos Humanos. Estudios realizados por la OPS/OMS, demuestran que más del 36% de las mujeres y el 29% de los hombres han sido violentados sexualmente en su infancia, una significativa proporción de mujeres jóvenes dijeron que su primer contacto sexual se produjo bajo coerción y hasta una tercera parte de las adolescentes han sufrido una iniciación sexual forzada" (Gil, 2007, Versión digital).

Incluso, se ha llegado a afirmar que el denominado por algunos estudios como 'incremento de la violencia sexual' no es más que la visibilización del fenómeno, donde no ha sido el incremento de la violencia sexual como tal lo que ha llevado a la elevación de las cifras que soportan el estudio de esta problemática, sino que al contrario, lo que se ha incrementado son las denuncias de estos hechos ante las autoridades. En este punto del rastreo, el interés empezó a apuntar al por qué el incremento de dichas denuncias.

En ese sentido, en el rastreo bibliográfico se ha evidenciado que la producción intelectual sobre el tema ha sido amplia y abordada por diversas disciplinas, entre ellas se encuentra la Sociología, el Psicoanálisis, la Psiquiatría, la Psicología y el Trabajo Social, que no sólo se materializa en libros académicos que abordan y hacen aproximaciones al tema, sino que se han realizado acercamientos a diversos aspectos del tema del abuso sexual desde el ejercicio de la investigación, como los que se irán exponiendo a lo largo del recorrido del documento.

**¿Y los aportes desde la Universidad del Valle y el papel de Trabajo Social?**

Pese a los avances logrados a nivel global y nacional, vale la pena resaltar los esfuerzos y avances en el tema producidos desde la Universidad del Valle, donde es posible encontrar investigaciones que aluden al maltrato infantil que en su clasificación incluye el maltrato sexual, como el titulado, ¿Maltrato infantil intrafamiliar? (1997) y el libro "Maltrato infantil, herramientas para la acción profesional" ambos por Amparo Micolta León (1997/2007); en los cuales, se hace referencia a las dificultades que supone el definir "maltrato infantil" como una categoría de análisis. Sin embargo, realiza una clasificación de los tipos de maltratos asociados a prácticas sexuales de los adultos con los niños/as, referenciando que no siempre han sido censuradas ni consideradas un problema, por lo cual se reconoce la importancia de entender esta problemática desde un análisis contextual previo. Mientras que otro punto de importante desarrollo es el referido al quehacer profesional en el que sugiere como un aspecto ético de importancia el revisar las emociones que genera en el/la investigador/a social los maltratos a los que se somete a la población infantil.

El artículo "Violencia familiar: un secreto a voces" por Luz Mary Sánchez Rengifo y María Cénide Escobar Serrano, (2007); producto de la investigación Mitos y secretos familiares entre los años 2005 y 2006, se aborda el abuso sexual como un secreto que constriñe al grupo familiar y que puede ser incluso una pauta transaccional que puede repetirse entre generaciones, ya que al ser padres pueden adoptarse dos formas de comportarse, uno, de manera hiperprotectora, y dos de manera despreocupada. En ese sentido, las autoras plantean que cualquiera de las dos formas adoptadas, puede llevar a la repetición del ciclo de violencia y con ello, a dificultades para vincularse con otros de manera estable. A sí mismo, María Cristina Maldonado, como una de las principales exponentes del tema de la violencia familiar, en la Universidad del Valle, hace aportes importantes en su libro "Conflicto, poder y violencia en la familia" del año 1995 sobre la configuración de las relaciones de poder en el establecimiento de la violencia en la familia, y el papel que desempeñan instituciones como las Comisarías de Familia y los Centros Zonales de ICBF en la ruptura o la continuidad de las situaciones violentas.

Los avances no sólo han sido dados desde investigaciones encabezadas por diversos/as docentes de la universidad, sino que además, desde Trabajo Social se pueden encontrar monografías de grado que han abordado el abuso sexual desde diferentes puntos de vista, se puede destacar a Gil y Pareja (2009) que se ocuparon de la intervención de el/la trabajador/a social en la problemática del abuso sexual en niños/niñas/adolescentes y sus familias. Mientras que, Álvarez y Ordoñez, (2010) centraron su interés en las consecuencias psicosociales y los cambios a nivel relacional, comportamental y relacional sufridos por un/a niño/niña o adolescente después del/os episodio/s de abuso sexual.

De esta manera, puede verse que recientemente en la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle, se han interesado en abordar el tema del abuso sexual como se ha hecho a nivel nacional; sin embargo, sería interesante cuestionarse por qué desde el estudiantado, éste ha sido un tema que causa cierto rechazo para su abordaje; y por qué vale la pena comprender el fenómeno desde la concepción que han construido los mismos sujetos partícipes de la experiencia y los significados que han construido; pues en la medida en que nosotros/as como trabajadores sociales en formación no nos interesemos por temas como éste, difícilmente se podrán seguir produciendo avances en materia de denuncias de las violencias que tan guardadas en silencio permanecen.

Dicho lo anterior, en los estudios y abordajes del tema han predominado perspectivas teóricas sistémicas y psicoanalíticas basadas su mayoría en la experiencia clínica, es decir en el abordaje de casos específicos que permitieron a los/as autores/as acercarse a esta realidad. Se ha encontrado que el abusador reside en el núcleo familiar o es cercano a éste; en algunos casos, se concibe el abuso sexual como una enfermedad y al abusador como un agresor que puede estar reproduciendo parte de su historia por vía generacional; así mismo, se ha dicho que los diferentes rasgos y dinámicas familiares condicionan la mantención del silencio convirtiendo el abuso sexual en un secreto del que "no se puede hablar", en donde la madre surge como aquella figura que procura preservar la cohesión y la unidad familiar. Así mismo, las consecuencias físicas, psíquicas y psicológicas han sido una de las principales fuentes de estudio; centrados en la comprensión de la problemática a partir de las denominadas "víctimas" y su núcleo familiar cercano.

**¿Qué puede aportar el presente trabajo investigativo a los desarrollos existentes?**

Cifras actuales en nuestro país han demostrado que para el año 2012, en Colombia "se denunciaron ante Medicina Legal 14.840 casos de abuso sexual. De la totalidad de estos casos, el 86% de las víctimas son menores de edad, de las cuales 12.247 son niñas y 2.593 son niños; esto demuestra que las violencias basadas en las desigualdades de género, las condiciones familiares, la pobreza y otras vulnerabilidades, afectan principalmente a las mujeres desde temprana edad" (Hurtado, 2012, Versión digital). Esto representa un aumento no de la violencia como tal, sino de las denuncias en un 6% lo que podría obedecer a diversas causas tales como: las estrategias emprendidas por el ICBF transmitidas por medio de la radio, la televisión y las diversas campañas que han empezado a hacerse incluso por internet; en ese orden de ideas, vale la pena rescatar el papel de la línea 106 de atención al menor, implementada en la ciudad de Cali, ya que a través de ella, alrededor de 52.400 niños han solicitado ayuda por casos de maltrato infantil, deseos suicidas y abuso sexual (Adame, 2011).

Es por ello, que el reflejo del aumento de denuncia de los casos de abuso sexual mediante las estadísticas que estudian la problemática es una manifestación de la ruptura del silencio frente a la experiencia vivida; de esta forma, al ser abordado el silencio en el tema de abuso sexual desde las causas que lo mantienen, resulta pertinente indagar lo que provoca dicha ruptura, las motivaciones que llevan a las jóvenes a romper con el silencio de una experiencia de abuso sexual y cómo logran expresar en palabras los significados que construyen de la misma a partir de su ruptura. Así mismo, desde una profesión como el Trabajo Social es importante ayudar a movilizar esas ataduras que se convierten en secretos familiares que van acompañados por sentimientos de culpa y vergüenza, en pro de brindar opciones desde las jóvenes para que puedan seguir reescribiendo su historia, rompiendo con las cadenas del abuso sexual.

Una de las causas que me motivó a elegir este tema fue justamente que desde nuestra formación de pregrado en Trabajo Social éste era uno de los temas que pocas veces era abordado y que causaba incluso recelo y apatía por parte de los estudiantes, razón por la cual me cuestioné sobre la labor que pensamos desempeñar en nuestra vida profesional y la importancia de estar y sentirnos capacitados para atender cualquier tipo de problemática y población. A demás de ello,

en la exploración sobre el tema pude evidenciar la pluralidad de escritos referentes a las consecuencias físicas y psicológicas que una experiencia de maltrato o violencia sexual puede dejar en un/a niño/a, las principales características de un hogar con dinámicas de violencia sexual y las características de la madre del/la niño/niña y del abusador. Recientemente, algunos estudios, Sánchez y Escobar (2007), Sánchez (2010), Escamilla (2012); han sido dedicados a las causas de la mantención de la experiencia del abuso sexual como un secreto y la inhibición para hablar lo sucedido o denunciar; siendo estos temas abordados desde disciplinas como la Sociología, la Psicología y por supuesto el Trabajo Social.

Ésta última, (Trabajo Social) ha abordado desde las investigaciones presentadas en este rastreo de antecedentes, estas temáticas en especial desde un enfoque sistémico, razón por la cual me interesa adentrarme en la exploración de las motivaciones que llevan a las jóvenes que han vivido el abuso sexual a romper el silencio en torno a dicha experiencia y a lograr expresar en palabras los significados que construyen y re-construyen de la misma; siendo éste un ángulo de diferente abordaje, teniendo en cuenta que este fenómeno ha sido explorado desde las causas que provocan el silencio de los/as niños/as y adolescentes víctimas de esta problemática, mas no se ha encontrado en la búsqueda, qué lleva a los/as niños/as, adolescentes y jóvenes a romper con el silencio. Además de ello, toda esta exploración se hará a partir del enfoque de la construcción de la realidad y aportes que desde el constructivismo y la terapia narrativa se pueden aprovechar y ser de utilidad no sólo en la investigación, sino en la intervención en Trabajo Social.

La pregunta que guió la investigación fue, ¿Cuáles son las motivaciones que han llevado a cuatro jóvenes (mujeres) en la ciudad de Cali que han vivido la experiencia de un abuso sexual a romper con el silencio y los significados que re-construyen sobre dichas experiencias?

**Objetivo General**

Conocer las motivaciones que llevan a cuatro jóvenes (mujeres), que han vivido la experiencia de abuso sexual, a romper con el silencio y los significados que re-construyen sobre dichas experiencias en la ciudad de Cali.

**Objetivos Específicos**

- Caracterizar cuatro experiencias de abuso sexual de jóvenes (mujeres) en la ciudad de Cali.
- Comprender los tipos de motivación que lleva a las jóvenes a romper con el silencio de una experiencia de abuso sexual.
- Identificar el vínculo con la figura elegida por las jóvenes para romper con el silencio en torno a la experiencia de abuso sexual.
- Comprender los significados de las jóvenes sobre el abuso sexual antes y después de la ruptura del silencio.

## *1.2 Contexto de la investigación*

En este apartado, los lectores se encontrarán de cara con la realidad contextual de la investigación, desde cifras que revelan la importancia del tema, hasta las entidades de carácter público a quienes atañe esta temática social y así mismo, sus papel frente a esta, y por ende, su colaboración o no, en este proceso investigativo.

## 1.2. Contexto de la investigación

Para Colombia y para el mundo se ha establecido que los niños y niñas, sin distinción, cuentan con el derecho a gozar de iguales oportunidades de vida sana y desarrollo pleno hasta el máximo de sus potencialidades, garantizadas por el Estado, sus familias y sus comunidades:

> "En circunstancias especiales, a veces transitorias, les puede faltar esta garantía. Es entonces cuando la Convención de los Derechos de la Niñez nos convoca a diseñar y aplicar medidas de protección especial, de tipo judicial, educativo o asistencial, orientadas a restituir los derechos vulnerados y a garantizar el pleno disfrute de los bienes y servicios sociales a quienes han sido excluidos. Los casos más frecuentes de estas violaciones a los derechos de la niñez se presentan cuando ocurren el maltrato y la violencia intrafamiliar, la explotación y el abuso sexual, la presencia de limitaciones especiales, el trabajo infantil, el conflicto armado y el desplazamiento forzado, los secuestros y desapariciones, la infracción a la ley penal por parte de niños y adolescentes, la vinculación de niños, niñas y adolescentes a los grupos armados." (Unicef, 2002, 37).

En ese sentido, se ha identificado que la función del Estado es detectar las necesidades sociales y crear las instituciones que puedan responder a esa demanda. Así la sociedad ha ido delegando en cada institución una función social específica e incluso las responsabilidades que se refiere al cuidado y crianzas de los niños, niñas y adolescentes en situaciones de riesgo o especiales.

Es allí donde entra en juego el papel del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- como estamento básico del Estado, encargado de la protección de la niñez y la adolescencia en situación de riesgo y protección guiados por el código de la infancia y la adolescencia en el cual se dictaminan no sólo deberes sino los derechos que corresponden a esta población. En ese sentido, son muchas las instituciones de protección que funcionan bajo los lineamientos de protección del ICBF y que fueron fundamentales y sirvieron de puente para el contacto con las jóvenes que se presentarán a lo largo del presente trabajo investigativo.

Es un aspecto de vital relevancia, conocer el contexto en el cual está inmersa la población que con sus historias de vida hicieron posible llevar a cabo esta investigación, por lo cual es necesario presentar elementos de contexto que fueron importantes a lo largo del proceso investigativo. Al inicio de éste, las cuatro jóvenes participantes de la investigación, se encontraban ubicadas en el corregimiento de Montebello en la Fundación Hogar de la Luz, que

se ocupaba de procurar el restablecimiento de derechos de niñas y adolescentes que han sido vulneradas y maltratadas física, psicológica y sexualmente. Las jóvenes se encontraban bajo medida de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en la modalidad de internado y sus edades oscilaban entre los 14 a los 20 años.

Al inicio del proceso investigativo, dos de ellas se encontraban declaradas en situación de adoptabilidad y las otras dos no tenían su situación jurídica definida. Sin embargo, en el desarrollo del mismo, se presentaron diferentes coyunturas que afectaron el contexto de las jóvenes al cierre de la investigación. Para las dos jóvenes que aún no habían resuelto su situación jurídica, vale la pena mencionar el traslado institucional de una de ellas, que a su vez tuvo múltiples evasiones institucionales[1] hasta finalmente ubicarse en la institución Hogar del Niño del corregimiento Aguaclara en la vía Palmira-Pradera, mientras que la joven, fue reintegrada con su familia y se trasladó a vivir a Buenaventura. Frente a las dos jóvenes restantes y que estaban declaradas en adoptabilidad, hay que mencionar que la primera de ellas, por su mayoría de edad, decidió renunciar a la medida de protección del ICBF y retornó a vivir con su madre en Yumbo; sin embargo, meses después conoce un hombre con el que establece una relación sentimental y con el que decide irse a vivir; por otro lado, la última joven, al igual que la primera, fue trasladada a la institución Hogar del Niño debido al cierre legal de la Fundación Hogar de la Luz, lugar donde la presente investigación sentó sus bases con la población. Sin embargo, meses después fue trasladada a la institución María Goretti de la ciudad de Cali, donde finalmente pueden desarrollarse los encuentros correspondientes al trabajo de campo. Así mismo, se tuvo en cuenta en el marco del contexto de la investigación, a la Asociación "Creemos en ti" pues en la ruta de protección del ICBF para situaciones de abuso sexual, se recurre a esta institución para que se centre en la atención en este aspecto.

[1] Este término es empleado por el ICBF, para referirse a que un niño, niña o adolescente, internado en alguna institución, se ha escapado, la mayoría de veces con destino desconocido.

# Capítulo II
# Comprensión teórica del abuso sexual

Este capítulo, mostrará al lector, los derroteros teóricos elegidos para comprender un problema social como lo es el abuso sexual en mujeres jóvenes, esto, a partir de una breve muestra de las corrientes pioneras en el tema en diferentes lugares del mundo, a las cuales venían dándosele relevancia desde la construcción de antecedentes investigativos, para finalmente reflejar las corrientes teóricas más precisas para explicar el tema desde una perspectiva particular.

## Comprensión teórica del abuso sexual

En el rastreo de construcción teórica frente al tema, se pudo evidenciar desarrollos a nivel global entre los que se destacan en gran medida países como España y Argentina; de igual forma, se encontraron valiosos aportes a nivel nacional. Es importante tener en cuenta que los hallazgos que a continuación se presentarán son producto de las teorías existentes frente al tema y producto de investigaciones desde diversas disciplinas, en ese sentido, las posturas teóricas se presentarán en el mismo orden mencionado.

### Posturas teóricas desde diferentes miradas y disciplinas

Así, a nivel de productos teóricos que han manejado el tema de interés, fue posible encontrar aportes desde Cyrulnik (2011), Ravazzola (1997), Perrone y Nannini (1997) Linares (2002) y Le Bretón (2006) quienes se consideran cómo los exponentes más relevantes en el tema del abuso sexual y el silencio, respectivamente.

De esta manera, el psiquiatra y terapeuta Reynaldo Perrone, en colaboración con la licenciada en filosofía y educadora, Martine Nannini, han aportado bases para comprender el abuso sexual desde el enfoque sistémico y como resultado de años de intervención e investigación en el tema. Frente a ello, los autores manifiestan que el abuso sexual es una configuración relacional ejercida en un marco de violencia (1997). En este plano, manifiestan que la "víctima"[2] pierde el sentido de la integridad propia, por lo cual puede llegar a justificar (en la mayoría de ocasiones) la violencia, negando la existencia de la misma. Desde este punto, se empezó a tener conocimiento de forma más clara, de la existencia del silencio en las relaciones abusivas y que más tarde, los mismos autores denominarían como 'hechizo', "condición característica de la relación del abuso sexual" (1997: 22).

Desde otro punto de análisis, se encuentran los aportes de María Cristina Ravazzola, médica psiquiatra y terapeuta familiar, especializada en temas de género y violencia, quien, al igual que los autores anteriores, enfoca el abuso sexual en el marco de la violencia producida en la familia.

[2] Comillas usada por los autores.

La autora, pone de manifiesto que para que exista una interacción violenta, concurren generalmente tres condiciones básicas; primero, un déficit de autonomía de los miembros de la familia y en ese orden una fuerte dependencia; segundo, subordinación, en donde la responsabilidad de la relación recae sobre una sola persona, y en tercer lugar una circulación de significados que legitimen el abuso (1997). Por otra parte, otro de los puntos de importancia que revela Ravazzola es la suposición de que la persona abusadora no es consciente de su ejercicio de la violencia, es decir "no ve que no ve su propia arbitrariedad ni su peligrosidad ni su propia dependencia ni el daño que causa desde su abuso" (1997: 95), lo que la autora denominó el "Doble ciego", referido al estado en el que está una persona cuando 'no ve que no ve'.

En ese sentido, aún en el plano de la violencia y el abuso sexual en el plano de la familia, Juan Luis Linares, psiquiatra y psicólogo ha aportado desde su estudio, miradas comprensivas del papel del abusador y la madre en el circuito del abuso. En ese sentido, éste y muchos de los escritos académicos en el tema, se han centrado en la figura del padre como abusador, a quien definen como reservado en ciertas ocasiones, mientras que en otras se le ve como una figura agresiva y violenta, que se acerca a su "víctima" valiéndose de la relación de confianza que previamente ha construido. Por otra parte, el papel de la madre, suele verse como insegura, poco fuerte y que está guiada bajo el principio de la defensa de la unión familiar, lo cual, al identificar situaciones que a sus ojos puedan poner en peligro dicha unidad la lleva a la negación de los hechos y a adoptar una posición "omnijustificadora". (Linares, 2002).

Por otra parte, el francés Boris Cyrulnik (2011) a partir de su experiencia en diferentes investigaciones en etología clínica en el Hospital de Toulon, Francia, deja como producto textos en los que el tema del abuso sexual infantil es abordado de manera específica; en este caso, centrado principalmente en los sujetos que han sido víctimas de abuso sexual, el autor explica que la vergüenza del sujeto abusado es un elemento presente en los casos de abuso sexual y que es asumido con diferentes grados de culpabilidad de una cultura a otra, y narra la representación de vergüenza de la persona abusada ante la posibilidad de romper el silencio; al decir: "cómo explicar estas cosas sin correr el riesgo de suscitar incredulidad: <<Conozco a tu padre, sería incapaz de hacer una cosa así>>. El estupor, la náusea o una avidez obscena organizan las

emociones del oyente. <<El incesto no forma parte de la historia>>, no se pueden explicar en público las artimañas sexuales de un padre socialmente glorificado" (Cyrulnik, 2011, 22).

Es así, que entendiendo las condiciones que ha supuesto en la familia la existencia del abuso sexual, está de manifiesto la presencia del silencio que permite la prolongación y el mantenimiento de la situación abusiva y que es uno de los pilares de interés del presente trabajo investigativo, frente a ello, David Le Bretón, antropólogo y sociólogo francés, ha expuesto una mirada en doble vía de lo que puede representar el silencio, siendo este un espacio de significaciones en medio de los comúnmente conocidos discursos saturados, o bien puede tomarse la otra perspectiva que menciona que "el silencio impuesto por la violencia suspende los significados y rompe el vínculo social" (2006: 6) por lo cual, no se ve el silencio como una experiencia aislada, sino que se ve en relación y respuesta a hechos determinados que condicionan su vivencia.

De esta forma, es posible ver cómo desde las teorías que han abordado el tema del abuso sexual, se ha limitado su existencia al ámbito familiar y las diferentes formas en que esta situación modifica la estructura familiar, teniendo en cuenta que los planteamientos encontrados y presentados anteriormente están inscritos en una mirada psiquiátrica, psicológica, sistémica y de manera menos reiterativa por la antropología y la sociología. De ahí que en el rastreo se decidió indagar en el plano de los artículos productos de investigación académicas otras miradas disciplinarias que se hubieran ocupado del tema y del papel ha tenido hasta ahora nuestra profesión de Trabajo Social.

En ese orden de ideas, entre los hallazgos de artículos académicos producto de investigaciones y publicados se encontró una producción española y un número importante de productos nacionales, incluyéndose los producidos por nuestra Alma Máter y por los/as estudiantes de pregrado de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Es importante aclarar que en el rastreo de antecedentes se logró identificar un número significativo de aportes para comprender el tema de interés, sin embargo, sólo se mencionaran los más relevantes.

Dicho lo anterior, María Lea K. de Kuitca (2000), médica psicoanalista, publica el artículo "Violencia familiar y abuso sexual infanto-juvenil" como resultado de una investigación previa a partir de la comprensión de dos casos desde la experiencia clínica, desarrollada en España, que entiende la violencia infanto-juvenil como consecuencia directa de la violencia familiar nuclear extensa; en ella, se identifica el abuso sexual como una "patología" que se transmite generacionalmente, evidenciando una tendencia al incesto por problemas en la resolución del conflicto edípico. Entre otros hallazgos, también se puede destacar a Electra González, Vania Martínez, Carolina Leyton y Alberto Bardi, (2004) desde Uruguay, quienes en su artículo "Características de los abusadores sexuales" hacen un recorrido desde las teorías desde las cuales se ha entendido el abuso sexual y cómo desde cada una se explica específicamente el abuso infantil; además de profundizar en los tratamientos que reconocen, existen para el impedimento de la reincidencia de los abusadores.

En la búsqueda también se puede reconocer los aportes del Trabajo Social Forense, que desde Puerto Rico, con Rita Córdova (2005) en su ponencia para la Cuarta Conferencia de Trabajo Social Forense, denominada "Conceptuación del Retracto de la Víctima en Casos de Abuso Sexual Intrafamiliar" hace un acercamiento a los constructos socioculturales en torno al abuso sexual familiar, pasando por el reconocimiento de la figura del agresor, para centrarse en la víctima, desde lo que pasa psíquicamente con ella, posterior al abuso y las consecuencias que puede tener para su vida, en diversos ámbitos según se conciba como abuso sexual, o incesto.

Por otra parte, Ruth Teubal, desde la Universidad de Buenos Aires publica en el año 2009 el artículo "Las madres frente al abuso sexual infantil intrafamiliar de sus hijos ¿son víctimas?", producto de la investigación "La experiencia de las madres frente al abuso sexual de sus hijos". Documento en el cual la autora realiza un recorrido por la evolución histórica del abuso sexual infantil y analiza el rol que desempeña la madre, postulando que ésta no es más que una víctima directa y primaria del abuso, al igual que sus hijos, lo cual supone como reto para la profesión, el estudio en conjunto de los impactos que la situación abusiva deja en el contexto del niño/a abusado/a para comprender a la familia de manera integral.

En Colombia, profesionales de diferentes unidades académicas en universidades del territorio nacional se han destacado por sus avances en el tema del abuso sexual en niños, niñas y adolescentes, entre estos es posible encontrar a Jackeline Benavides, (2007); Luz Mary Sánchez, (2010); Amparo Micolta, (2007) y Maria Cristina Maldonado, (2002), entre otros. Estos trabajos, productos de investigaciones en el tema, coinciden en algunos puntos, entre los cuales se encuentra el análisis histórico que se realiza del abuso sexual, comprendiendo éste desde todos los actores que inciden en la dinámica familiar y de los cuales se hacen caracterizaciones a cerca de los patrones que resultan similares de una familia a otra. Sin embargo, también tienen puntos en los que se diferencian y marcan la particularidad de cada trabajo. Benavides realiza un acercamiento a la forma en que los estudiantes de profesiones de corte social, nos acercamos a una problemática como el abuso sexual. Sánchez por su parte, explica cómo entender la problemática desde el paradigma de la complejidad aplicadas al concepto de polaridad y el desarrollo de una teoría sobre los secretos familiares. Micolta, es quien más profundiza en el análisis histórico del maltrato infantil en la familia, apuntando a marcar como precedente la importancia de la prevención de este tipo de violencia ejercida contra los niños/as y que debe ser un objetivo básico en la profesión. Mientras que Maldonado, retoma los elementos mencionados anteriormente y analiza de cerca el papel del Estado en el caso colombiano como entidad que debiera ser garante de derechos para los/as niños/as en cabeza del ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

La psicóloga Martha Escamilla Rocha de la Universidad Javeriana, en su investigación “Cultura del silencio” (2012) aborda el tema del abuso sexual desde una perspectiva psicoanalítica, desde su significado acuñado en diversas disciplinas, la caracterización de lo que denomina “el ofensor” y finalmente la razón por la cual, no se habla del abuso; convirtiéndole en un secreto, que se concibe como un síntoma producto de la situación de abuso sexual.

Por otro lado, frente al tema del silencio se puede encontrar al psicólogo magíster en psicoanálisis de la Universidad Cooperativa de Colombia y la Universidad Antonio Nariño, Jairo Gallo Acosta (2011) quien manifiesta en el artículo producto de su investigación “El silencio en el abuso sexual infantil”, que en toda forma de abuso sexual siempre existe el silencio; donde

éste puede abordarse desde diversos ángulos y voces; donde el elemento común es considerar la experiencia como "innombrable".

Para situar al lector/a desde qué perspectiva se entendieron los diferentes planteamientos presentados en este trabajo investigativo, fue necesario establecer las posturas epistemológicas que permitieron comprender y abordar el tema del abuso sexual en jóvenes mujeres y todo lo que conlleva la construcción y re-construcción de significados con la ruptura del silencio desde un lugar que permitiera dar voz a los sujetos y una sentida validez su relato, pues "el lenguaje permite a los sujetos participar en la cultura, entender y construir sus significados" (Jaramillo; 2010: 42).

En ese sentido, partiendo del hecho de que los significados son construidos a partir de vivencias y experiencias de vida en relación con el contexto, es decir, con otras personas significantes para los sujetos, se entendieron algunos planteamientos de la investigación desde el construccionismo social o construcción social de la realidad[3], apoyada en referentes teóricos como los de Kisnerman (1998), Berger y Luckmann (2001) y Gergen (1985) pues permitieron poner en un lugar de prioridad a las personas, su relato, su subjetividad, sus diversas formas de ver el mundo y el lenguaje con el que se construyen permanentemente, haciendo el llamado a valorizar estos elementos ya que en su mayoría, las formas relacionales se basa en la conversación y las distintas formas de establecer diálogo.

Sin embargo, para dar lugar a lo que se quiso conocer en la investigación, hay que partir de la importancia que tiene el relato que las jóvenes hacen de sí mismas y que este deriva de la relación y los vínculos que han construido con quienes pertenecen a su entorno. Existe una dimensión del self que obedece a la percepción que se puede construir de sí mismo frente a una situación o hecho específico, en este caso, una experiencia de abuso sexual. De esta manera, para comprender esa dimensión en que las jóvenes se ven y se perciben a sí mismas antes y después

[3] El construccionismo social plantea que todas las formas en que el ser humano conoce el mundo y lo que le rodea, son producto de la interacción y la negociación interpersonal, ello, mediado por el significado, que más que un producto mental, resulta ser una construcción que sólo es posible en el contexto del discurso social (Gergen, 1985). En otras palabras, "el construccionismo plantea que el nivel en donde el significado es generado y actualizado es externo al individuo, perteneciendo a la dimensión interpersonal – social, […] donde el self es una construcción en el diálogo (Fishbane, 2001)

de la ruptura del silencio del abuso sexual, no basta con la mirada construccionista, de allí a que sea necesario integrar elementos desde la perspectiva constructivista[4], que da lugar no sólo al reconocimiento de la construcción de la percepción de sí mismas, sino que a su vez, permite comprender cómo se puede re-construir los significados atribuidos a la experiencia.

Es así, que desde esta perspectiva epistemológica se pudo comprender cómo era la percepción de sí que construían las jóvenes a partir de su propia experiencia y así mismo, desde ella, cómo pueden re-construir los significados que han atribuido a una experiencia en la cual se ha sufrido una pérdida[5], si bien en este proceso no podrá recuperarse lo perdido, sí se concentra en el fortalecimiento de sí mismas y el círculo de relaciones, reales y simbólicas, que las sostiene emocionalmente en la re-acomodación de su mundo de significados; es allí donde se consigue hacer el amarre de ambas perspectivas, la construccionista y la constructivista, claro está, sin verlas de manera aisladas, sino en complementariedad, ya que para Trabajo Social, la comprensión de los sujetos con quienes se construye investigación y/o intervención, debe ser vistos desde una mirada articulada que permita comprenderlos desde diversas aristas, en este caso, desde la construcción de significados con los otros, mediados por el discurso social que los sustenta, hasta la percepción que de sí, se puede construir, más desde el plano interpersonal, y que es allí donde es posible la re-significación de experiencias vividas por el sujeto, en este caso la referida al abuso sexual.

Si bien en los antecedentes fue posible evidenciar la concepción generalizada del abuso sexual como una forma de violencia ejercida por un hombre, generalmente al interior de la familia. Desde esta investigación, se entendió como todo acto sexual no consentido llevado a cabo por un hombre y en ocasiones por una mujer, algunos ocurridos bajo la forma de incesto y otros perpetrados por agentes externos a la familia. Según Linares (2002), estos actos sexuales pueden

[4] En el constructivismo, Neimeyer y Mahoney (1998) toda realidad inmersa en contexto es forjada en el ámbito interpersonal, lo que conduce a que las realidades sean concebidas como diversas, relativas y contradictorias, permitiendo de este modo, que cada sujeto pueda negociar los distintos elementos que componen su mundo social. Así mismo, los autores, citando a uno de los pioneros de la corriente constructivista, Von Glaserferld (1984) plantean que: "el constructivismo es radical porque rompe con la convención y desarrolla una teoría del conocimiento en la que éste no refleja una realidad ontológica objetiva, sino sólo un ordenamiento y organización del mundo construido por la experiencia del propio sujeto". (Neimeyer y Mahoney, 1998: 93)

[5] Se hace referencia a la "pérdida" para evidenciar que ante la existencia del abuso sexual como un acto no consentido, se le está negando a la joven la posibilidad de elegir, se le arrebata las elecciones respecto a qué hacer con su cuerpo y las representaciones que hace de sí.

ir desde besos, tocamientos del cuerpo vestido, tocamientos con el cuerpo desnudo, hasta pornografía infantil, constreñimiento a la prostitución, penetraciones manuales, felaciones penetraciones genitales.

Sin embargo, se considera que pese a que el abuso sexual exista como acto, la validación y reconocimiento de quien lo vive, parte de cuando es considerado como una experiencia, o cuando de éste se tiene una "conciencia de la historia efectual"[6], es decir, cuando se tiene conciencia histórica de un hecho, lo que conlleva a estructurar la existencia de la experiencia. Para Gadamer (2012), la experiencia es hacer conciencia, es el objeto separado del sujeto como un suceso del que se tiene conciencia y del que se dice, que cuando queda inmersa en la sensibilidad "no es nada, es vacío"[7], pues es representado como algo objetivo.

Así mismo, se reconoce lo que Amengual (2007), plantea, citando a Hegel (1952) respecto a que "la experiencia es el comienzo del conocimiento, no algo previo a él […] la experiencia es conocimiento propiamente dicho, elaborado" (2007:9). Incluso Gadamer refiere que "para el concepto de experiencia Hegel resulta testigo importante" (1997: 429) aunque ello no implique que comparta todos sus postulados. Sin embargo, en el plano de lo que Amengual (2007) hacía referencia citándolo, Gadamer comparte la postura cuando refiere que la experiencia es realizar conciencia consigo mismo, tanto en saber cómo en objeto. Esto es así, ya que la experiencia está inscrita en la fenomenología, específicamente en la que se ha denominado, la fenomenología del espíritu, cuyas principales líneas de entendimiento son la ciencia, conciencia/autoconciencia y la razón (Gadamer: 2012)

En ese sentido, cuando hacemos conciencia de algo, estamos reconociendo la experiencia y dotándola de existencia en nuestra conciencia. Es en ese punto que esta investigación postula la denominación de experiencia de abuso sexual, en vez de abuso sexual en términos de la comprensión de éste, no como un mero acto carente de sentido, sino que contrario a ello, es un hecho que en la medida de su ocurrencia, es procesado y reconocido conscientemente por quien lo vive, "la experiencia es aprender padeciendo. No se trata tanto de preferir dolor al placer o

[6] Referido al punto de partida de la experiencia. El concepto es tomado de manera literal a como lo presenta Gadamer (2012)
[7] Comillas citadas por Gadamer (2012)

algo así. Mas se constata un hecho, que cuando hemos sido dañados, vemos de otra forma las cosas" (Gadamer: 2012, 433). Así, se determinó que para hablar del abuso sexual a partir del reconocimiento que de él hacen las jóvenes que lo vivieron a partir de sus discursos, era necesario comprender por qué entenderlo como experiencia de abuso sexual, pues a partir de ser un suceso del que se tiene consciencia, puede interpretarse o re-interpretarse de diversas maneras por los sujetos, todo esto, mediante del discurso, pues mediante de este se "representan distintos niveles de explicación a un suceso" (Gadamer: 2012, 428)

La experiencia de abuso sexual no está determinada únicamente por la violencia reducida al acto sexual no consentido, éste a su vez, se rodea de violencia psicológica ejercida por el silencio que rodea la situación de abuso, generalmente es así, porque el/la abusador presiona a la persona abusada, a mantener la situación como un secreto, aunque ciertamente, no sea la única razón por la que el silencio se presente de manera general de las experiencias de abuso sexual

En el plano de la existencia de la situación abusiva, los/as agresores/as suelen ejercer algún tipo de presión psicológica que garantice la mantención del abuso sexual como un secreto, claro está, para protegerse de la sanción social que puede implicar el descubrimiento de ello. Sin embargo, no siempre el silencio se construye de la misma manera, allí es determinante el vínculo con el/la agresor/a y cómo se ha dado la situación de abuso.

En el plano familiar, se habla del acercamiento al niño/niña/adolescente en primera instancia generando un clima de confianza que pueda dar cierta sensación de seguridad, hasta que logre concretarse lo que Perrone y Nannini (1997) denominaron, una relación de "hechizo"; "lamentablemente, el efecto hipnótico que producen estas formas comunicacionales es tan potente que termina por proveer una plataforma de legitimidad para el descontrol y los malos tratos" (Ravazzola, 1997: 161). Ya ubicados en este plano, empieza a generarse para el/la agredido/a una situación conflictiva materializada en la confusión de por qué quien debiera de cuidarle, le está lastimando. De ahí que Cyrulnik afirme que "el hecho de que muchas víctimas infantiles no reporten sus experiencias a nadie, aún a sus padres, es una poderosa evidencia que la experiencia está rodeada por el conflicto" (2011: 32)

De esta forma, y como mencionaba anteriormente, ésta no es la única causa de la prevalencia del silencio y las no-denuncias en los casos de abuso sexual, en otras ocasiones, exista o no la presión psicológica del abusador, bien sea un miembro de la familia o una persona externa, la persona abusada desarrolla y construye sobre sí y frente a los demás, un sentimiento de vergüenza que le invita a guardar silencio para protegerse de los demás. "El avergonzado lo oculta para no incomodar a las personas que ama, para no ser despreciado y para protegerse a sí mismo preservando su imagen. Esta reacción de legítima defensa estructura un extraño discurso" (Cyrulnik, 2011: 23)

Sea por presión psicológica –coerción- o por vergüenza, el silencio vendrá a configurarse como una forma más de comunicación, "el silencio es, como el lenguaje y las manifestaciones corporales que lo acompañan, un componente de comunicación" (Merleau-Ponty, 1945: 7). Aunado a esto, es importante reconocer que el silencio no debe ser visto como algo positivo o negativo, su lugar, variará en la vida de la persona, según los significados que ha construido en torno a su experiencia, por lo que bien puede asumirse como algo necesario al considerar un des-dibujamiento de las palabras por temor a la interpretación de quien las escucha y que en el plano de lo personal resulta cómodo o bien, puede verse como algo nocivo, pues "el silencio impuesto por la violencia suspende los significados, rompe el vínculo social" (Le Bretón, 2006: 6).

De esta forma, el silencio continúa siendo un punto álgido en la construcción de significados atribuidos a una experiencia, pues la cultura, el lenguaje y el pensamiento simbólico están mediando las formas en las cuáles las personas se representan una experiencia, atravesado no sólo por el pensamiento e interpretaciones que el sujeto hace de sí y de los demás, sino cómo considera que es visto por la sociedad ante una situación de abuso, de ahí que la cultura sea entendida como la segunda línea de evolución de los significados (Jaramillo, 2010) mientras que la primera responde a la apropiación y construcción personal.

Poco se ha dicho sobre las razones del por qué se da la ruptura del silencio y qué incide en el aumento de casos reportados (denuncias de abuso sexual) ante organismos como Medicina Legal. De los adelantos en el tema, se ha dicho que por lo general, la ruptura ocurre con una

persona de confianza para la persona abusada, por lo general una persona con la que ha construido un vínculo que representa importancia o valor para quien ha vivido la experiencia de abuso sexual. En ese sentido, por vínculo se entendió una construcción de orden subjetivo en la relación con otro, se reconoce que tiene raíces del apego, pero que no se limita en lo biológico, sino que trasciende a lo psicológico (Bowlby: 2006), por lo general se recurre a un par que pueda estar situado/a en un universo simbólico similar (Cyrulnik, 2011). Incluso, se ha hablado de ciertas características que debe existir para que el silencio se rompa, frente a esto, Le Bretón manifiesta que "hablar no basta, nunca basta, si el otro no tiene tiempo para escuchar, asimilar y responder" (2006: 4) lo que pone de manifiesto que se rompe el silencio con expectativas respecto a ser escuchados y respecto a recibir una respuesta.

En ese orden de ideas, se entenderá la ruptura del silencio como el momento en el cual la situación de abuso sexual pasa a ser compartida con otra persona distinta del abusador/a y la joven. Sin embargo, esta (ruptura del silencio) está dada por motivaciones que pueden obedecer a diversos motivos. Dichas motivaciones, corresponden a "la raíz dinámica del comportamiento que llevan al sujeto a la acción" (Festinger: 34, 1957) estas son ejecutadas a partir de factores internos, externos o que representan expectativas en otros sujetos, que llevan a la movilización de sí mismos en pro de hacer o conseguir algo, en su mayoría, estas son construidas a partir de los vínculos que tenemos con los demás.

Claro lo anterior, se ha dicho que el abuso sexual se reconoce como una experiencia, sin embargo es necesario tener en cuenta que ésta no existe como tal sólo en la dimensión del conocimiento, pues la experiencia pese a ser inmodificable en su ocurrencia como tal, sí permite transformar, construir y de-construir las significaciones que el sujeto hace de ella, donde ese proceso el silencio es considerado como un arma de defensa indispensable, bien sea para el agresor/a o la persona abusada.

Frente a esto, una más de las razones que justifican la denominación del abuso sexual como una experiencia y en relación a lo anteriormente dicho, es que en el marco de la experiencia hay dos rasgos importantes que caracterizan su existencia, ser escindida y estar en movimiento, dicho de otro modo, cuando se habla de estar en movimiento, se habla de que la experiencia produce una

división interior de cómo se concibe y permite que los significados que se han construido entorno a ésta se modifiquen, se de-construyan y se construyan, "la experiencia es finitud humana, nos permite saber lo que puede cambiar y lo que tiene que permanecer así y no puede ser de otro modo" (Gadamer: 2012, 433).

De este modo, como se ha venido explicando, los significados frente a una experiencia, son construidos en relación con otros significantes, "el significado es ya un fenómeno mediado culturalmente, cuya existencia depende de un sistema previo de símbolos compartidos" (Bruner, 2006: 83). En ese sentido, al existir (los significados) en el ámbito simbólico, se construyen en el plano de cómo la experiencia es reconocida por la persona que ha sido víctima de abuso sexual y cómo representa ésta en su relación con los demás. Las relaciones, no sólo se refieren a las establecidas con otros sujetos, también se reconoce la importancia de lugares, momentos u objetos que están presentes.

"En estas relaciones un elemento central es la negociación, pues es justamente allí cuando surgen los significados" (Jaramillo, 2010: 43). Sin embargo y como también se ha mencionado, un significado al ser producto del pensamiento y estar mediado por las relaciones sociales y culturales, no se constituye como algo estático, contrario a ello, puede ser modificado y re-construido; de ahí a que se explicara que pese a que el suceso de abuso sexual no podía ser modificado, los significados construidos en torno a la experiencia, sí podrían. Es así, que el sujeto puede re-significar una experiencia en el plano de la percepción, pues si bien socialmente un acto se pueda percibir como el mismo acto, la interpretación de este puede ser diferente y modificarse cuantas veces el sujeto desee (Laing, 1978); en esta misma línea, vale la pena decir que dicha modificación de la percepción de algo, como el acto previo a la re-significación, está atado al contexto en el cual se halla inserto el sujeto.

Sin embargo y aunque dicha re-significación esté mediada contextualmente, parte de la percepción que el sujeto tiene de sí, aunque ello no signifique que sean procesos aislados, pues la percepción que el sujeto construye o re-construye de sí mismo, tiene que ver con el mundo social que le rodea. Donde la estrategia de actuar sobre la propia existencia, también se relaciona con la forma en que se ve a sí mismo y cómo se ve a los demás (Laing, 1978).

En relación con lo anterior, si bien desde el Trabajo Social no podemos modificar los hechos, sí podemos generar reflexiones y puntos de cambio a partir de la de-construcción y generación de nuevos significados frente a una experiencia. En este punto es que se pretendió en la investigación mostrar la necesidad de generar procesos de intervención-investigación y no verlos de manera aislada, pues los límites que dividen una de la otra son difusos. En ese sentido, desde la mirada tradicional se veía al investigador fuera de, o no participante de aquello que pretendía entender (Charry: 2012); sin embargo, en procesos donde se pretende trabajar desde una lógica de construcción es de reconocer que se ponen y se significan tanto investigador como sujetos participantes en diferentes niveles, de ahí a que en el próximo capítulo se presente un apartado con la experiencia investigativa para dar cuenta de ello. Es por esto que

> "se puede considerar que investigar "es un acto de intervención" porque la información se genera en la interacción resultante de los participantes tiene un efecto impredecible en el tiempo, creándose así un proceso social auto-referencial cuyo dominio participativo descubre el efecto de nuestra forma de concebir y de preguntar a cerca del objeto de conocimiento sobre las personas y sus realidades, […] entre tanto […] ambos procesos se alimentan mutua y circularmente, y se vuelven dos modos posibles de descubrir una interacción como totalidad" (Charry: 2012, 446)

De ahí a que para la presente investigación fuera tan importante el proceso metodológico, pues cuando se trata de trabajar con personas que han tenido historias de vida de las cuáles resulta difícil hablar, por la complejidad de situaciones que esto implica, representa para nosotros, como trabajadores de lo social, un esfuerzo y compromiso ético y responsable con quienes acceden a abrirse a contarnos temas tan personales. Incluso, ¿por qué no apostar a que las investigaciones no se queden sólo en el plano de la producción de conocimiento si es posible que se visibilicen situaciones que al mantenerse en silencio prolongan situaciones de violencia e incluso, de ser posible generar algún cambio?. Pues frente a ello, Charry (2012) citando a Bedacarratx, menciona que más que generar conocimiento se puede buscar trascender ese propósito inicial en búsqueda de que dicho trabajo o producción "se convierta en el medio que habilita la elucidación y el cambio" (2002, 168-169), que si bien se es consciente de que no se trata de un cambio estructural, si puede llegar a generarse una fractura en ese sistema instaurado de silencio que ha garantizado la prolongación de experiencias violentas, hablando en el caso de la presente investigación, pero que en el contexto de otras temáticas investigativas puede generar otros

cambios pequeños, pues bien lo ilustra el periodista y escritor uruguayo Eduardo Galeano (s.f.) cuando refiere que “Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo”.

# Capítulo III
# Travesías metodológicas

## *3.1 Entre la investigación y la intervención*

Se eligió realizar este apartado, con el propósito de visibilizar una de las riquezas a resaltar de este trabajo investigativo, el cual fue el asumir, en la marcha del proceso de investigación, la implementación de las técnicas no sólo como instrumentos de carácter investigativos o indagatorios, sino como un medio de intervención, por lo cual se decidió reflejar en este apartado, la importancia de que se retome a nivel reflexivo y práctico, la tarea indivisible de investigar o intervenir, viendo estos procesos como diada.

## Entre la investigación y la intervención

Esta investigación fue de tipo exploratorio-descriptivo, ya que en la indagación sobre escritos teóricos y textos académicos, productos de trabajos investigativos sobre las motivaciones para romper con el silencio del abuso sexual en jóvenes, se encontró que no ha sido un tema muy abordado, y por el contrario se ha caracterizado por ser poco explorado debido a la centralidad de las investigaciones en otros aspectos de la temática del abuso sexual. Se centró en la descripción de las historias de vida de las jóvenes desde el momento de la experiencia del abuso sexual, hasta la ruptura del silencio y los posteriores significados y re-significados construidos a partir del relato que las mismas jóvenes realizaron. Frente a la temporalidad, el estudio fue sincrónico, se realizó entre los años 2013 y 2014, con una población de cuatro jóvenes mujeres entre los 14 y los 20 años, que habían roto con el silencio frente a su experiencia de abuso sexual y que en el transcurso de la investigación se encontraban institucionalizadas, bajo medida de protección del ICBF.

Como parte del problema de investigación, se definió que el método cualitativo era el más pertinente para su desarrollo, pues el trabajo se centró en las experiencias de abuso sexual de las cuatro jóvenes a la luz de sus relatos y el reconocimiento de los significados construidos en torno a diferentes momentos antes y después de la ruptura del silencio.

Ahora bien, reflexionar sobre el proceso metodológico de la investigación, implica no sólo precisar los aspectos técnicos, sino presentar la postura ética frente al hacer investigativo. Para ello, en la investigación se plantearon como objetivos el conocer las experiencias de abuso sexual de las cuatro jóvenes y los significados que construían en torno a la ruptura del silencio; pensando en el uso de técnicas que fueran complementarias a la entrevista y que pudieran facilitar el relato en un terreno de mayor comodidad para las jóvenes. A partir de este momento se evidenció que el ejercicio de escritura de cartas ayudaba a las jóvenes a plasmar de manera más sencilla, aquello que en palabras se les dificultaba expresar, razón por la cual, en la marcha del proceso investigativo se asumió esta técnica no sólo como un instrumento de investigación, sino que pasó a consolidarse como un medio de intervención – no intencional- el cual promovió cambios en la forma en que las jóvenes se veían a sí mismas y cómo concebían la experiencia de

abuso sexual al inicio del proceso, durante y al final del mismo . Por esta razón surgió el interés de reflexionar sobre la investigación-intervención como una diada.

Algunos de los límites existentes en la investigación-intervención se encuentran en la idea de que la producción teórica tiene una dimensión política que permite dilucidar las características o momentos específicos de la sociedad; lo que Charry retomando a Haefner (s.f.) cita como "praxis transformadora" partiendo de que la producción de conocimiento es fruto de la co-construcción investigador/a – sujeto participante de la investigación, y se constituye en un dispositivo de reproducción de lo social" (Charry, 2012).

De ahí a que se posicione como elemento fundamental la experiencia investigativa vivida en relación a los sujetos participantes, que recoge las tensiones, lo esperado y lo no esperado que se encuentra cuando se realiza trabajo de campo, comprendiendo la posición propia frente a la problemática social enfrentada y los sujetos inmersos en ella, como la principal tarea ética por asumir, antes de entrar a comprender y explicitar su mirada frente al otro.

Acorde a esta postura y frente a los efectos de intervención que se estaban gestando en la investigación, se optó por un acercamiento a algunas herramientas de la terapia narrativa desde Payne (2002), quien a su vez retoma de White y Epson[8], que permitieran un diálogo alternativo y una oportunidad de "re-escribir" la historia de las jóvenes. Es de aclarar, que el presente trabajo investigativo no se rige de lleno desde la corriente narrativa de la psicoterapia construccionista, sólo retoma algunas herramientas que ésta brinda para el acercamiento a la población participante como lo fueron "bautizar el problema", "narrar y rr-narrar" y el uso de "documentos terapéuticos". Todo ello, teniendo en cuenta que desde nuestra profesión podemos ser agentes

[8] "Bautizar el problema" fue empleado para identificar y nombrar la experiencia de abuso sexual y de ahí evocar el relato sobre la misma, que permitiera reconocer significados construidos sobre ella. En cuanto a los "documentos terapéuticos" se eligió la carta como la más apropiada debido a lo que se quería lograr, de esa manera, en la entrevista piloto fue realizada la primera carta. La técnica de "narrar y re-narrar" se empleó tanto en la entrevista como en la carta con la que se cerró la última entrevista, donde se escriben a sí mismas después de identificar que han reconstruido ciertos aspectos referidos a su experiencia de abuso sexual. Respecto a la construcción de las cartas, la primera de las jóvenes, y con la cual se realizó la prueba piloto, dejó entrever algunos de los significados construidos frente a su experiencia de abuso sexual en tres (3) cartas a lo largo de los encuentros, con otras dos de las jóvenes se realizaron dos (2) cartas, y finalmente la última quien en respeto a su voluntad, decidió no realizar las cartas y prefirió mencionar lo que pensaba en el encuentro. En ellas se abordó la percepción y lo no dicho al abusador/a después de que las jóvenes han re-significado aspectos importantes respecto a la vivencia del abuso sexual, así como los significados y percepción de sí mismas antes y después de la ruptura del silencio.

constructores y re-constructores de significados y por lo tanto de cambios, desde la forma cómo construimos el problema social y la forma de acercarnos a la realidad. .

A partir del resultado obtenido con las técnicas narrativas, se decidió incluirlas de manera definitiva en las demás entrevistas del trabajo de campo por la movilización de significados evidenciada al realizar la prueba piloto. De esta forma, se realizaron en total ocho (8) entrevistas, de las cuales, se hicieron dos (2) por cada una de las jóvenes, que en total eran cuatro (4). Estas oscilaron en términos de duración, de los treinta y cuatro (34:00) minutos, a la hora y quince minutos (1:15:00).

En relación con lo anterior, se consideró que el compromiso ético en el proceso metodológico se compone no sólo de reconocer la relación intervención-investigación, sino que a su vez va ligado a la experiencia del investigador, pues es claro que en la medida en que se entabla un proceso de interacción entre ambos actores, ambos se transforman.

El acercamiento a estas jóvenes inicia con el desarrollo de la práctica académica de Trabajo Social realizada en la Fundación Hogar de la Luz, y su posterior invitación abierta a participar de la investigación, teniendo en cuenta las recomendaciones del equipo psicosocial de la institución quienes por su tiempo de permanencia, conocían más de cerca a las jóvenes.. Teniendo en cuenta que todas las jóvenes se encontraban al inicio de la investigación bajo protección del Instituto Colombiano Bienestar Familiar, se tramitaron los respectivos permisos ante la Sede Regional Valle del ICBF como parte del consentimiento informado (previamente aceptado por las jóvenes) para llevar a cabo las entrevistas correspondientes.

Como se venía mencionando, para la presente investigación, lo referente a lo metodológico no se reduce a los aspectos técnicos, sino que a su vez reúne elementos de la ética y el quehacer profesional, además de la experiencia del/la investigador/a por estar inmerso/a en la praxis transformadora, producto del proceso investigación-intervención; por ello, se mencionarán algunos aspectos importantes vividos en el camino.

En la experiencia de los encuentros con las jóvenes la investigadora vivió un nerviosismo anticipado que le producía la idea de realizar el acercamiento a ellas de la manera más adecuada, partiendo de la noción de que se hablaría de un momento de sus vidas que requería ser escuchado con atención y respeto; sin embargo, en la conversación este nerviosismo pasó a un segundo plano. Se resalta que una de las experiencias que resultó ser más difícil de comprender en comparación a las otras, fue la existencia del abuso sexual perpetrado por mujeres, pues pese a que no fue contemplado desde el inicio de la investigación, se reconoció y se constituyó a lo largo de la experiencia investigativa como un hallazgo del proceso de investigación.

Así mismo, se presentaron dificultades a la hora de realizar el trabajo de campo con una de las jóvenes debido a que al momento de realizar los encuentros para compartir su experiencia de abuso sexual, ésta ya se encontraba fuera del ICBF debido al egreso institucional por cumplir su mayoría de edad y porque se encontraba conviviendo con un joven quien negó inicialmente su participación en los encuentros por fuera del domicilio; finalmente, se consigue la participación de la joven, con la condición de realizar los encuentros en el domicilio de la pareja, quien reside en un sector calificado de "alto riesgo" en el municipio de Yumbo.

Se resalta como uno de los momentos relevantes en el proceso de investigación construido con las jóvenes, la socialización de lo plasmado en las cartas, pues según manifestaban, era un momento de tranquilidad en medio del re-narrar su historia; además de ello, se pudo percibir mayor confianza en sí mismas a la hora de expresarse, cuando relataron cómo veían y qué deseaban manifestarle a sus abusadores/as después de haber re-significado su experiencia y la percepción que hasta ese momento lograban re-construir de sí mismas.

**Presentación de las jóvenes**[9]

Para el desarrollo de la investigación, fueron invitadas cuatro jóvenes entre 14 y 20 años para que presentaran sus experiencias de vida en torno a situaciones de abuso sexual y qué ha pasado con ellas, posterior a la ruptura del silencio. En ese sentido, se presentarán de manera sucinta

[9] Se hará alternando el discurso de la investigadora y las jóvenes. Para diferenciarlos, se escribió entre comillas y en cursiva el relato de las jóvenes.

cada una de ellas, cada historia será ampliada en los anexos de manera gráfica, plasmando sus trayectorias geográficas o líneas de vida, según la particularidad de la joven, y un mapa de relaciones que se puede dilucidar el lugar del abusador/a para la joven en su vida.

Es importante mencionar, que a lo largo del texto se emplearán pseudónimos para proteger las identidades de las jóvenes, (debido a que al inicio del contacto, las cuatro se encontraban bajo la protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar). Los nombres con los que se conocerán a las jóvenes son: Cristina, Martina, Paula y Lucía.

**Lucía Domínguez**

Es una joven que al inicio de la investigación tenía catorce años, hoy, al término de la misma, tiene quince. Oriunda de Buenaventura. Frente a su familia, Lucía refiere que viven: *"pues prácticamente en la costa, emm somos pues, mi papá, que se llama Víctor, mi mamá Lucrecia y pues tengo siete hermanos, yo Lucía, bueno, una que se llama Alejandra, Celeste, Luis, Leiner, Ángela y Andrea y pues quien le habla […] mi papá, pues se dedica a la agricultura y también a la minería y pues si mi mamá es ama de casa y pues cuando puede colabora a mi papá, y mis hermanos que por el momento están estudiando".* La joven vivía con su familia en un estero[10] en Yurumanguí en Buenaventura. Pese a que existan diversas posibilidades laborales, en cuanto a la educación no es posible ver lo mismo. Dado esto, Lucía es enviada por sus padres al puerto de Buenaventura con una de sus tías, para que pueda estudiar, frente a esto la joven dice: *"yo me separé de mis padres cuando tenía 12 años, pues ellos supuestamente me mandaron a estudiar en la ciudad pues… para… tener pues el mejor... Un mejor estudio y también pues para que me pudiera independizar y pudiera saber cómo era el mundo acá en la ciudad y pues eso me ha servido mucho".* Sin embargo, ante el surgimiento de algunos problemas de convivencia, Lucía fue enviada de vuelta a Yurumanguí con su familia. Frente a esta situación, los padres de Lucía mantenían su idea de que su hija mayor pudiera obtener la oportunidad de estudiar en otras condiciones, por lo que es enviada al Buenaventura de nuevo (puerto) bajo el cuidado de una

[10] Se refiere a condiciones de pantano en una zona plana con drenaje imperfecto. En Colombia y Venezuela, este término designa las depresiones de la región de Los Llanos próximas a los ríos que se llenan con las aguas fluviales durante la temporada de lluvias, pero que conservan parte de sus aguas durante la sequía. Suelen cubrirse de plantas acuáticas (bora, lirios de agua, nenúfares) y presentan especies autóctonas de palmeras. (Ringuelet: 1962)

amiga de la familia. Pasado un tiempo en esa casa, Lucía decidió escapar hacia otro lugar del país donde pudiera trabajar y valerse por sí misma: *"yo me escape de mi casa donde estaba viviendo, pues, me arriesgué a coger una mula para venir acá a Cali, pues supuestamente a trabajar, y pues yo cogí la mula me monte normal, pues el señor me mostraba buenos aspectos, pues se miraba que era un señor normal",* sin imaginar, que durante el viaje este hombre abusara de ella. Después de lo ocurrido, Lucía consigue llegar a Cali, donde duró pocos días antes de que la gente se percatara de su edad y finalmente fuera entregada al ICBF para asumir su custodia en tanto su familia apareciera. Transcurrieron diez meses en los que la joven continuó bajo de medida de protección, recibió atención en la Asociación "Creemos en ti" como parte de la ruta de ICBF para casos de abuso sexual, y continuó en actividades simultáneas en la Fundación Hogar de la Luz, hasta que fue reintegrada con su familia, específicamente con su tía, en Buenaventura (puerto) y retomando sus estudios cómo era el propósito inicial de sus padres, antes de lo acontecido.

**Paula Cardona**

Es una joven de diecisiete años, que ha transitado por diversas instituciones del ICBF bajo medida de protección, asociada a vulneración de derechos y múltiples maltratos, al preguntarle sobre quién es ella, refiere que es: *"Una niña buena gente… amigable […] quiero salir adelante y tengo muchas metas, deseo ser alguien en la vida aunque ya lo soy, pero ser mejor. Mi familia son mis tías, mis primas… la familia de mi mamá, mis hermanos son Camila, Juliana, Kimberly, Andrés y el negro".* La joven estuvo en una institución de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en sus primeros años por maltrato físico por parte de su madre, sin embargo, tras un proceso de trabajo familiar, se le reintegra. Se van a vivir al centro de Cali, residiendo en un hotel que se convirtió en el sitio donde la madre de Paula empezó a comercializar a su hija, frente a esto, la joven recuerda*: "llegábamos al hotel por ahí a las… a las ocho, o nueve o diez de la noche dependiendo de si habíamos conseguido la plata para el hotel para la noche, entonces nosotras llegábamos, en el lavamanos lavábamos la ropa y a veces no comíamos ni desayunábamos, nada, nada, nada, nada, ni almorzábamos, nada, nada, nada, sólo un vaso de agua, entonces… ¿entonces qué? Amanecía y otra vez a hacer lo mismo, salíamos, ella llegaba, conseguía nuevas personas, más hombres, a mí me toca ya hacer lo mismo… de siempre y*

*ya…".* Aproximadamente dos años después la joven regresa bajo protección del ICBF, en principio con contactos esporádicos con su madre, sin embargo, tiempo después se le prohíbe y finalmente en el año 2012 es capturada y puesta bajo arresto por diversos delitos cometidos contra sus hijas. Desde hace siete años la joven permanecía junto con una de sus hermanas en una institución de protección, sin embargo, recientemente decidió irse de la institución en la que se encontraba para irse a vivir con su tía materna, quien la acogió y le brindó su hogar para permanecer hasta ahora.

**Martina Aguirre**

Es una joven de veinte años, que al inicio de la investigación se encontraba bajo protección del ICBF, sin embargo, meses después, renuncia a la medida por ser mayor de edad, y se traslada a vivir a Yumbo con su madre, para meses después mudarse a la casa de la familia de su nueva pareja. Para describirse a sí misma, Martina refiere: *"Cuando mi mamá conoció a mi papá, ella se estaba… se enamoró de él, se fue, se fue a vivir con él, se escapó de la casa, se fue a vivir con él… pues, ella quedó embarazada, que yo fui la primera, ya en este momento pues yo soy la mayor, […] Mi mamá en este momento pues… está… está con un señor pero ya las cosas cambian porque ya en este momento solamente está luchando por dos bocas, que son por los dos pequeños […] ehh, después de lo sucedido con mi papá, yo caí en una fundación, en esa fundación pues… me pude superar, hice una carrera técnica, terminé mi bachillerato, ehh, pues en este momento ya… prácticamente… ¿cómo se dice eso? ya tengo mi marido ¿no? […] Mi hermana vive en el parque Uribe con la madrina de aquí de Yumbo, ehh, mi hermano David, que tiene diecisiete años (17) pues está ahí en la casa, tiene su pieza a parte. Mi hermano Alejandro que es el que me sigue a mí, que ahora tiene… diecinueve años (19) pues vive en Pereira, y yo que tengo veinte años (20) estoy aquí viviendo con mi marido […] y mi papá… pues… lo único hace… si hace como dos o tres meses que me di cuenta que él estaba en Popayán, porque él está en el cárcel de Popayán, que le metieron veinte yo no sé qué de años… pues yo la verdad no estoy muy bien informada. […] Yo estudié auxiliar en salud oral, esa fue mi carrera técnica, o sea, pues en este momento estoy pues a la espera de que me entreguen mi diploma y poder ya ejercer mi… mi carrera […] En estos momentos estoy viviendo en una parte que se llama San Jorge Parte Alta de Yumbo, estoy viviendo en una casa de familia, con mi suegra que se llama*

*Beatriz, ehh, con mi cuñada que se llama Ana, con mi marido que se llama William, en estos momentos estoy viviendo aquí con ellos, pues más sin embargo nosotros tenemos nuestra piecita aparte, ahí poco a poco nos vamos organizando, pues ahí vamos, o sea esas son las únicas personas con las que estoy ahora."*

**Cristina Quinceno**

Es una joven de quince años, nacida en Venezuela, que al inicio de la investigación tenía catorce y se encontraba bajo protección del ICBF, en la Fundación Hogar de la Luz, sin embargo, a lo largo del desarrollo de la investigación, presentó múltiples evasiones y transitó por diversas instituciones de protección. Para describirse a sí misma, ella manifiesta: "Cristina *es una niña, no, una adolescente, una adolescente con muchos problemas… problemas… problemas sentimentales. Ehh… Una niña que… que a pesar de todo tiene muchas capacidades pero no las desarrolla, porque a veces no puede y a veces no quiere, por eso. […] A la mayoría de mi familia yo la conocí cuando tenía ocho años, pues a los cinco años me fui a vivir con mi abuela, entonces por eso, porque mi mamá falleció entonces me fui a vivir con mi abuela, con mi hermano, con mis tías, y sí… ellos, entre ellos son una familia muy unida, a veces… Pero con ellos nunca me la llevé bien […] Antes de los cinco vivía con mi mamá, con mi padrastro, que en ese tiempo yo pensaba que era mi papá, y con mi hermanita menor, tiene que tener… en ese tiempo tenía como ¿dos añitos? Sí. Yo con ella en realidad súper bien, yo era la niña consentida de mi mamá. Mi mamá no consentía nada conmigo, ehh… yo tenía todo y mi papá… él era mi papá porque él era el que me sacaba, el que me compraba ropa, el que por aquí, por acá, hasta que mi mamá murió. Mi mamá murió, me fui a vivir con mi abuela a los cinco años, al principio yo no quería pero la custodia le pertenecía a ella porque el que yo pensaba que era mi papá, no era mi papá sino mi padrastro (ajam) entonces ya no le pertenecía, nada que ver conmigo, entonces mi abuela cogió la custodia mía, me fui a vivir con mi abuela, con mi hermano mayor y con unas tías, con mis primos… fue con ellos; después de eso, a los seis, a los siete, me fui para… nos vinimos para acá para Colombia, porque mi abuela necesitaba meter a mi hermano a estudiar por muchas cosas, por los papeles, porque mi abuela……. Entonces había muchos problemas ahí, entonces nos vinimos a vivir para acá".*

# Capítulo IV
# Hallazgos y análisis

## *1.3Experiencias de abuso sexual y significados construidos antes de la ruptura del silencio.*

En este apartado, el lector se encontrará con las experiencias de abuso sexual vividas por las cuatro jóvenes, y a partir de ellas se desplegará el análisis que contiene aspectos concernientes a la comprensión del abuso sexual entendido como una experiencia y los significados que las jóvenes le atribuyeron a ésta, antes de la ruptura del silencio, mientras se mantenía como un secreto.

## Voces que reconocen y relatan experiencias de abuso sexual

La experiencia, es un concepto que ha sido abordado de manera poco frecuente, pese a ser algo que se menciona cotidianamente. Bien lo decía Gadamer cuando afirmaba que "por paradójico que suene, el concepto de la experiencia parece uno de los menos ilustrados y aclarados" (2012: 421). Ahora bien, poco abordado, no quiere decir incomprensible.

De esta manera, fue posible encontrar que la comprensión de la experiencia nace de las ciencias filosóficas y es allí donde se cimentan las distintas formas de entender ésta, así, para entender el concepto de experiencia fue necesario conocer los primeros planeamientos postulados desde filósofos como Hegel, quien explica que la experiencia es el comienzo del conocimiento y no existe previa a él, en otras palabras "La experiencia no es sólo el material previo al conocimiento, sino conocimiento, conocimiento propiamente dicho, elaborado" (Amengual, 2007: 9).

Esta primera dimensión de la experiencia, fue reconocida como el ser consciente de algo que ha sucedido; se refiere a un hecho que existió, y que el ser humano, desde un proceso reflexivo, elabora y confirma de manera consciente, "una experiencia sólo es válida en la medida en que se confirma" (Gadamer, 2012: 421).

En este sentido, la experiencia resulta ser todo aquello que es confirmado conscientemente por el ser humano, se da como un proceso inicialmente individual y tiene la particularidad de ser la apertura a la existencia de nuevas experiencias a partir de su confirmación. En ese sentido, la experiencia es la vivencia confirmada y reconocida, de las historias de abuso sexual que hacen las jóvenes, no como un hecho aislado que puede ser narrado por cualquier otra fuente, sino como una vivencia, o una serie de sucesos, que son validados y reconocidos por las jóvenes para sí mismas y para los demás: respondiendo al interés puesto en el compromiso ético de la investigación, el interés se centró en comprender el abuso sexual como una experiencia en la cual las jóvenes mismas pudieran reconocerse a sí mismas y a sus significados frente a su vivencia.

Lo anterior se condensa afirmando que la concepción de *experiencia*, será entendida de dos maneras, que aunque se complementan, son diferentes entre sí. La primera entendida como el **reconocimiento propio que se tiene de una vivencia,** es decir un esfuerzo reflexivo del self, quien asume ésta cómo algo que vivenció y asumió como existente en su vida. La segunda, se refiere a aquella vivencia o **conjunto de vivencias que se construyen y se modifican a partir de hechos puntuales** y en co-relación con un entorno específico (Gadamer, 2012). En este capítulo se comprende la experiencia de las jóvenes a partir de la primera acepción, que aduce al reconocimiento que ellas hacen de la experiencia vivida de abuso sexual, como a continuación se presenta; mientras que la segunda acepción, será abordada en el capítulo V.

**Martina**

Martina es una joven de veinte años, residente en el municipio de Yumbo. La mayor de cinco hermanos y que en su infancia su cuidado estuvo a cargo de su padre, Julián Aguirre, quien la obligó a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad por alrededor de cinco años, dándose el primer abuso sexual, a la edad de diez años. Así lo recuerda Martina:

> "Un día inesperado, mi papá cierra la puerta de… que da pa' la calle, le hecha candado, le hecha llave y… él empezó, él me toc… me llamó a la otra pieza, porque habían dos piezas, y a la pieza de él, él me llamó y empezó a tocarme y empezó a decirme que… que me… que me dejara y yo que no, que no y me arrinconó en un… sí, me hizo en un rincón entre la cama y la pared y no me quería dejar pasar y él me dijo… me dijo que si yo no me dejaba hacerlo por las buenas, lo hacía por las malas, o sino las consecuencia las pagaba… las pagaba era mi mamá y mis hermanos" (Martina, 20 años, comunicación personal, 6 de enero de 2014).

Esa fue la primera ocasión en la que Martina fue objeto de abuso sexual por parte de su padre, sin embargo, no era ella a la única a quien visualizaba como un objeto sexual, pues Martina comenta referente a su padre que:

> "Él me mandó a mí a esa casa y me dijo que le dijera a ella (una amiga vecina de la edad de Martina que vivía frente a su casa) que viniera, que me pusiera a jugar con ella para él también hacerle lo mismo, pero yo no fui capaz ¿sí? Yo no fui capaz, entonces yo no lo hice, yo no lo hice y él siguió con su pendejada conmigo y a cada rato me bajaba de la cama, me tocaba, a las… yo prácticamente lo único que yo podía hacer era hacer fuerzas con mis piernas, pero como él es todo grandote, todo mancancan (SIC) yo no podía con la fuerza de él, él me dominaba, entonces eso fue pasando el tiempo y él siguió haciendo su cosa ahí y seguía haciendo sus cosas. (Martina, 20 años, comunicación personal, 6 de enero de 2014).

No obstante, pese a que Martina se resistiera físicamente, su fuerza no bastaba para evitar los abusos de su padre, por ello cada noche se acostaba a dormir de manera que él no pudiera alcanzarla:

> "Yo sabía que él iba a empezar a media noche a molestarme, más sin embargo, él del rincón me sacaba, él del rincón me sacaba, me bajaba y me ponía en el suelo y empezaba con su joda conmigo, por más que yo tratara de apretar las piernas, por más que yo tratara de… de hacer fuerzas, de…de… de… como de quitarlo yo no podía con la fuerza de él, yo no sé… él es muy grande ¿sí? yo no pude con la fuerza de él". (Martina, 20 años, comunicación personal, 6 de enero de 2014).

Sin embargo, es posible que Martina no haya sido la única víctima de la familia de los abusos sexuales de su padre, pues en su relato ella hace manifiesta cierta sospecha que tiene respecto a que su padre haya hecho lo mismo con uno de sus hermanos, lo que ha sido algo de gran impacto para ella y que por la misma razón todos se han negado a hablar, así lo refiere Martina:

> "Cuando yo estaba en Pereira (a los 12 años), yo no me acuerdo si fue mi mamá, o fue otra persona que me dijo, que mi papá también iba a hacer lo mismo con mi hermano, con Derian, que es el tercero, pero que mi hermano no se dejó y que le zampó una patada ¿no?, eso fue lo que me dijeron cuando yo llegué de Pereira, pero la verdad yo no sé, yo no sé si será verdad o será mentira […] mi papá cuando llamaba a la casa de Angélica, mi hermano no hablaba con él, mi hermano no hablaba con él y él decía que tenía mucha rabia […] en esa borrachera, en esa pelea, mi hermano Derian le dijo a Esteban, yo a usted lo odio, lo detesto y más porque se parece a ese señor que es un violador, entonces a mí como que… yo no sé… o sea, esas palabras las tengo acá y nunca se me van a olvidar" (Martina, 20 años, comunicación personal, 6 de enero de 2014)

Cuenta Martina que el historial de abusos de su padre, se extendió por casi cinco años, pues a poco más de un mes de cumplir sus quince años refiere que:

> "Yo estaba haciendo el oficio y la escoba se me cae, y yo cogí, me agache y cogí la escoba, cuando de un momento a otro, yo sentí que todo se me apagó, que todo se me apagó y yo… bueno, yo todo lo veía oscuro, me sentía mareada, tenía ganas de vomitar y yo no entendía el por qué, o sea, yo la verdad no… nunca se me vino a la cabeza que yo iba a estar embarazada de él (de su padre), cuando yo cogí… cuando él llegó en la noche yo le comenté y yo le dije: "vea papi, yo me sentí de tal manera", entonces como que él, como que ya sabía que es lo que estaba pasando y de una me dijo: "Vaya y se compra una prueba de embarazo". Fui y me la compré y yo no sabía cómo se manejaba eso, más sin embargo pues estaba mirando las instrucciones y… me la hice, resulta que me salió positiva y yo… y yo… no […] él tampoco creía y fue y me hizo otra prueba de embarazo… también me salió positiva. Cuando entonces el coge y me dice... él fue a comprar unas pastas, era unas pastas chiquiticas, muy chiquiticas y eran blancas, cuando él me dice que me tomara dos y las otras dos me las introdujera por la vagina, entonces yo lo hice, más

> sin embargo yo no le pregunté a él pa' qué era eso y yo lo hice". (Martina, 20 años, comunicación personal, 6 de enero de 2014).

Después de que Martina se tomara la medicación para provocar el aborto, creyó que todo estaría bien y que tal vez la situación de abuso pudiera detenerse, sin embargo, manifiesta que para sorpresa de ella:

> "Al otro día volvió e hizo lo mismo otra vez… y como a la madrugada, yo sentía un dolor horrible, yo sentía un dolor como por acá por mi estómago, horrible, horrible, me sentía mojada, no, me sentía lo peor. Cuando yo cojo y prendo la luz y me quito la cobija, estaba bañada en sangre, estaba bañada en sangre, no podía caminar, no sentía mis piernas, estaba bajando demasiada sangre, él me llevó pa'l hospital. Ehh… allá me aplicaron un suero y me aplicaron un medicamento, yo no sé… y ese medicamento que me aplicaron me aplacó un poquito el dolor y me mandaron otras pastas para yo estar tomándolas y me fui otra vez pa' mi casa. Como a las ocho de la mañana volvió, y me dio otra vez el mismo dolor y yo estaba sola, yo estaba sola, mis hermanos estaban estudiando y mi papá estaba trabajando entonces ahí en ese momentico me empezaron otra vez los dolores, entonces… a mí me empezaron los dolores más fuertes. No me podía ni parar, ni siquiera yo no sé, yo no sentía nada de mi cuerpo, cuando llaman y… una ambulancia, me suben en una ambulancia y me llevaron, me ponen suero, me llevan a urgencias al Hospital Departamental de aquí de Cali, me… trasladan allá, cuando mi mamá me pasa un papel y yo pensé que era una carta de alguien, cuando yo cojo y abro eso… y dice que prueba de embarazo positiva y yo no sabía ni qué hacer […] me iban a hacer un legrado". (Martina, 20 años, comunicación personal, 6 de enero de 2014).

Después de lo ocurrido, Martina es sometida a un legrado y tras revelar los abusos de su padre, éste es enviado a prisión (Popayán) y ella es puesta bajo protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

**Lucía**

Es una joven de quince años, quien fue víctima de abuso sexual a la edad de catorce años por parte de un desconocido. Lucía se encontraba escapando de casa de una amiga de la familia, ubicada en el puerto de Buenaventura, en la cual se encontraba viviendo de manera transitoria para adelantar estudios académicos, pues en el estero de Yurumanguí, donde vivía con su familia, no contaba con esa posibilidad. En ese orden de ideas, Lucía escapó de Buenaventura, ayudada por un conductor de tracto mula, desconocido para ella y en el desplazamiento por carretera hacia la ciudad de Cali, sucede el abuso sexual, frente a ello, Lucía relata que en el camino:

> "Él (el conductor) me comenzó a manosear, a tocarme […] yo le quitaba las manos pero el cómo derecho seguía tocándome y yo le decía no, quién es ese señor no… entonces pues… pasaron varias cosas, primero me tocaba, después me tocaba mis partes íntimas […] Después él me dijo que me quitara la blusa y que le mostrara mis senos y pues yo lo hice, después que le mostrara mi vagina, todo eso, bueno todo eso y después me pidió un beso y pues yo se lo di y pues seguía cada ratico quería que yo le estuviera dando un beso". (Lucía, 15 años, comunicación personal, 19 de octubre de 2013)

Después de un rato en carretera, el hombre se detiene en un motel para pasar la noche allí con Lucía, frente a ello, la joven relata:

> "…Entonces él entró al baño y me puso pues a ver una película de porno y pues yo normal, o sea yo lo miraba y a la vez cerraba mis ojos pero la verdad de todas formas escuchaba la voz, después dije: "no, pues tocará" entonces pues el señor después salió desnudo y normal y después me dijo que yo me desnudara y pues yo me le desnudé, después tuvimos pues… tuvimos la relación y entonces él quería que yo le… supuestamente por la boca y yo le dije que no y ahí si me le negué horrible y le dije ¡no, no y no! y hasta me puse a llorar […] a lo último a él le dio rabia entonces él me iba a coger y yo le dije que si me coge yo grito, yo grito y se puso todo enojado y entonces él dijo: "Ay, obvio yo me voy a ir". Entonces de su bolsillo el saco un billete de cinco mil de cincuenta que digo y pues él me la dio y yo cogí y no se los quise recibir, entonces él me los tiró sobre la cama y… después el cogió y abrió la puerta y 'prum' (sic) la cerró y se fue". (Lucía, 15 años, comunicación personal, 19 de octubre de 2013)

Después de esa noche, Lucía no volvió a ver al abusador.

**Paula**

Es una joven de diecisiete años quien fue víctima de múltiples abusos sexuales perpetrados por diversos hombres durante aproximadamente tres años. La madre de Paula la drogaba y posteriormente la vendía diariamente a diferentes hombres, por lo general, conductores de transporte urbano, desde la edad de ocho años. Paula recuerda:

> "Mi mamá me daba mucho maltrato físico, psicológico, abusaba de mi hermana, explotación sexual, de todo un poquito […] ella primero me decía que era una tarea, pero después me decía que era un juego y pues como yo estaba muy chiquita… […] mi mamá me decía, "mija, vaya métase a esa habitación, se acuesta, se quita la ropa" y ya… y eso que a veces ni me decía porque yo estaba toda trabada entonces me tiraba a la cama y entonces ya… empezaban a hacer lo que quisieran conmigo. […] Yo hacía eso pero… ehh… trabada y tomada, normal así en sano juicio no podía hacerlo, entonces mi mamá un día me dejó con un señor en una buseta, con un muchacho, entonces el paró por una parte que era oscura en un puente, apagó las luces del carro, le prendió las luces del carro de que estaba estacionado, entonces llegó y "póngase por detrás" y

> yo ¡no! Y entonces como yo sabía ya más de eso, yo… yo si era prácticamente boba pero a la vez no, porque yo le decía, bueno si me va a dar por ahí me da más plata, porque ese día no habíamos conseguido nada, nada, nada, nada, y ¿por qué yo le dije eso? Porque no habíamos ni comido ni nada ni nada… y ya… me dio por detrás. Ah y yo sangré y yo no dije le dije nada a mi mamá" (Paula, 17 años, comunicación personal, 12 de diciembre de 2013)

La madre de Paula no exigía a los hombres que tenían relaciones con su hija que usaran protección, por esta razón, la joven, en ese entonces niña, tuvo dos embarazos durante el último año de abuso y para ambos casos fue obligada a abortar de manera violenta, así lo relata Paula:

> "Pues… yo un día me desmayé, me llevó al centro de salud (la madre), ese día estaba, yo estaba asustada por si de pronto tenía alguna enfermedad, porque ella nunca me protegía, entonces le dijeron: "ay felicitaciones usted va a ser abuela", entonces ella de una me sacó… me sacó del centro de salud, me pegó y como a la semana me llevó a… al… al ¿cómo es que se llama?, al farillón de Floralia y me pegaron un puño, me inyectaron y me sacaron el bebé" (Paula, 17 años, comunicación personal, 12 de diciembre de 2013)

Además de ello, su hermana menor, Camila, vivenció abuso sexual por parte de su madre, hecho que para Paula ha sido tan impactante como sus mismas vivencias, frente a esta experiencia Paula refiere:

> "Un día yo salí, pues yo estaba en el hotel y salí a llamar, entonces cuando yo volví, mi mamá estaba manoseando a mi hermana, entonces yo le pegué, ella me pegó y ahí comenzó todo […] Rabia, sentí tristeza, sentí tristeza por haber hecho pues una madre pues no se le hace eso a un hijo obviamente ¿no? Entonces pues sentí mucha tristeza" (Paula, 17 años, comunicación personal, 12 de diciembre de 2013 y 24 de enero de 2014)

Cuando Paula descubre lo que su madre le estaba haciendo a su hermana, se produjo un escándalo fuerte que provocó que la policía se presentara en el hotel donde ellas se encontraban viviendo, después de ello, la madre de las niñas fue enviada a prisión (Jamundí) y ellas fueron puestas bajo protección de ICBF hasta la fecha.

**Cristina**

Es una joven de quince años quien fue víctima de abuso sexual a sus trece años tras haber escapado de la casa de su tía en Venezuela, tras una discusión familiar. El abusador fue un amigo

cercano a la familia de la joven, quien la encontró merodeando las calles, la noche que ella se había escapado de la casa, ofreciéndole posada por esa noche en su casa. Así lo relata Cristina:

> "Él me ofreció un jugo (el abusador), yo me lo tomé… me lo tomé y me acuerdo que yo me quité los zapatos porque él me dijo que me acostara, entonces yo agarré y me quité los zapatos, me quité… sí me quité los zapatos normal y me quedé con medias y agarré y me acosté entonces yo le pregunté a él que dónde iba a dormir entonces él me dijo que él iba a salir, que no se iba a quedar ahí, entonces yo… normal, yo agarré y me acosté, de un momento a otro me quedé dormida, cuando desperté pues… en el momento que yo desperté yo estaba amarrada… estaba amarrada, yo no sé cómo lo hizo porque no sentí nada. Yo estaba amarrada y estaba en ropa interior… estaba en ropa interior, entonces obvio, yo en ese momento yo me sentí… me sentí rara porque yo no sabía qué era lo que estaba pasando, entonces en ese momento yo no podía gritar porque yo no sabía qué era lo que estaba pasando y ni si quiera lo estaba viendo a él… yo miraba pa' todas partes pero todo estaba oscuro, y yo trataba de moverme a ver qué era lo que estaba pasando, pensé que era un sueño, pero no; entonces en ese momento apareció él en calzoncillos, entonces él me dijo que no fuera a gritar, entonces ahí fue que ya empecé a decirle que me soltara, que yo no le iba a decir a nadie que él estaba haciendo eso y que yo no sé qué, entonces él me dijo a mí, que él no me iba a hacer nada y empezó… empezó a tocarme y eso me besaba por todas partes… él a mí me dijo algo así como que… "no te hago más nada porque no lo puedo hacer" una cosa así me dijo él así… entonces normal, eso terminó como a las nueve de la mañana que él me dijo que tenía que… tenía que bajarle, pues… para poder soltarme, entonces yo lo hice, él me soltó… yo salí de esa casa, porque él me dijo que me fuera y él me había pasado una plata y yo le dejé todo eso ahí… salí de la casa, salí mal… salí y estaba súper mal… salí de la casa, llegué… llegué a una parte dónde… donde necesitaba llamar pero no tenía plata entonces no sabía qué hacer, yo no hablaba, no decía nada […] no sé ni cuando me amarró, ni cuando me quitó la ropa, porque yo estaba en ropa interior, yo no… yo… y yo por eso no sentí, no sentí nada, entonces no sé… no sé qué pasó ahí" (Cristina, 15 años, comunicación personal, 14 de febrero de 2014)

Tras lo ocurrido esa noche, Cristina fue encontrada por su familia (quien la buscaba desde el momento en que se escapó de la casa) y la envían a Colombia a casa de su abuela. Un año y medio después, tras Cristina llevar un año en Colombia empieza a consumir drogas y por una sobredosis es internada en un hospital, donde tras negarse a dar información de su familia, es puesta a disposición del ICBF para su protección.

Después de conocer las experiencias de las jóvenes, tal como ellas las recuerdan, relatan y confirman, puede verse que el concepto de la experiencia resulta ser aquello de lo que somos conscientes y que reconocemos como real tras un proceso de autoconciencia que nos permite darle lugar nuestro mundo individual. Sin embargo, es importante decir que el reconocimiento de la experiencia no debe reducirse a la narración de ésta, sino al proceso reflexivo que acompaña a la confirmación de una vivencia, es decir, al análisis de los diferentes elementos que la

componen, en este caso, las configuraciones personales que de sí hacen las jóvenes frente a la experiencia de abuso, el papel de el/la abusador/a y en concordancia a dos de las historias, el incesto como forma de abuso de las experiencias aquí presentadas; por ello se examinarán algunos elementos de cada historia en particular y después se hará un análisis ampliado de características que algunos casos comparten.

Para entender las experiencias, es necesario partir de que el abuso sexual es una forma de violencia ejercida en nuestra sociedad, y que como tal puede ser entendida desde diversos ángulos. En este caso, se parte de la comprensión de dos formas de violencia, la primera es la violencia *agresión*, y la segunda, violencia *castigo*. La primera tiene ocasión entre personas vinculadas en una relación simétrica o igualitaria, la segunda ocurre entre personas en una relación complementaria o desigual (Perrone y Nannini, 1997), en ella se reconoce la dominación de una de las partes hacia la otra; y es en el plano de la violencia agresión, que se sitúa el abuso sexual, entendiendo que éste presupone, desde esta investigación, la existencia de un acto involuntario, es decir, da cabida a la dominación de un sujeto hacia otro en una relación complementaria o desigual.

La investigación se acoge a algunos de los planteamientos de Linares (2002) para decir que el abuso sexual es todo acto sexual no consentido llevado a cabo por un hombre y en ocasiones una mujer, algunos ocurridos bajo la forma de incesto y otros perpetrados por agentes externos a la familia. Estos actos sexuales pueden ir desde besos, tocamientos del cuerpo vestido, tocamientos con el cuerpo desnudo, hasta pornografía infantil, constreñimiento a la prostitución, penetraciones manuales, felaciones, penetraciones genitales, síndrome de Münchausen por proximidad[11], entre otros.

[11] El síndrome de Münchausen por proximidad o por poder se ha reconocido como una tipología de maltrato infantil, frente a esto los expertos refieren que es: "difícil diagnóstico, que a menudo pasa desapercibido durante semanas, meses e incluso años. Graves complicaciones e incluso la muerte pueden derivarse del mismo. Constituye una forma peculiar del maltrato en el que uno de los padres –generalmente la madre- simula la existencia o provoca síntomas o signos en el niño con el objeto de buscar asistencia médica y maniobras diagnósticas o terapéuticas costosas o de riesgo" (De la Cerda; Goñi; Gómez: 2006, 48). Esta tipología se incluyó ya que desde las ciencias sociales y la medicina se ha considerado que este, resulta un escenario propicio para que se den tocamientos y otras prácticas que constituyen un abuso sexual hacia el/la niño/a con el pretexto de la enfermedad médica.

Así, finalmente se definió que *experiencia de abuso sexual* es todo acto sexual no consentido, pero reconocido por las jóvenes y reconocible ante los demás por medio del discurso que sustenta lo sucedido, dando cuenta de un proceso reflexivo en el cual se ha confirmado una vivencia, se ha reconocido, puede haberse elaborado o no, y cuando las jóvenes han construido significados para darle forma a dicho suceso como una experiencia de vida.

En ese sentido, en la historia de vida de **Cristina,** es posible identificar diferentes situaciones que para la joven han sido asumidas como una experiencia de abuso sexual, y otras que por el contrario no han sido elaboradas de esa manera. Por ello, se presentará lo que en primer lugar no es reconocido como una experiencia de abuso sexual.

Tras la llegada de Cristina a Colombia posterior a la experiencia de abuso sexual vivida en Venezuela, y su ingreso a Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, empieza a consumir drogas, éstas le eran proporcionadas de manera gratuita por un conocido jíbaro de la zona en la que ella se encontraba interna, sin embargo meses después el vendedor empezó a presionarla para que las pagara. Al no tener recursos para su adquisición, este hombre le manifiesta que debe pagarle de otra manera, es decir, sosteniendo relaciones sexuales con él, a lo que Cristina se niega. El hombre la deja marcharse, no sin antes advertirle que si regresa es porque está dispuesta a pagarle; posteriormente, ella regresa en búsqueda de la droga, conocedora de las intenciones de esta persona. En el proceso investigativo, al preguntarle por los riesgos a los que se exponía y a las posibilidades de repetir la experiencia de abuso sexual, Cristina considera que no es un abuso sexual pues para ella no era desconocido que el hombre que les daría techo por una noche, podría querer algún tipo de retribución sexual, tras la advertencia de su compañera. Pocos meses más tarde, la joven se escapa de la institución con dos compañeras más, a la madrugada, deciden hospedarse en casa de un hombre mayor, conocido de una de las jóvenes. De camino, ella les manifiesta que él:

> "…era morboso, era dañado, que no era capaz de cogerlo a uno si uno no quería, pero que sí era mirando que yo no sé qué, que yo no sé cuándo y que olerlo" (Cristina, 15 años, comunicación personal, 21 de febrero de 2014)

Sin embargo, y en conocimiento de las advertencias de su compañera, Cristina continúa adelante con las otras dos jóvenes. Al preguntársele cuál era la razón para continuar frecuentando en

primera instancia al jíbaro y después acceder a buscar al conocido de su compañera, tras de haber vivido la experiencia de abuso sexual en Venezuela, Cristina refiere:

> "Ve, yo no iba a dormir en la calle y si Diana… Diana fue muy clara y me dijo qué era lo que pasaba en esa casa, o sea, en la casa no pasaba nada, sino quién era el señor, más yo… yo dije, no, yo ando acompañada, por cualquier cosa….como andaba acompañada, yo me sentía un poquito más segura, como estaban en compañía entonces no…yo dije, no va a pasar nada" (Cristina, 15 años, comunicación personal, 21 de febrero de 2014)

Ante la legislación que rige el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se considera que todo acto sexual (de un adulto) con un menor de 14 años, que manifiesta o no, ser consentido, es considerado abuso sexual, pues se considera que a esta edad, no se cuenta con la madurez emocional para tomar este tipo de decisiones. Es en este punto donde se considera éticamente complicado asumir una postura que defienda o refute esta posición, debido a que pese a que este argumento sea válido en el área de lo legal, también tiene un peso importante para nuestra profesión, por el compromiso ético que adquirimos con las personas que trabajamos, bien sea por medio de la investigación, la intervención, o la combinación de ambas. En ese sentido, y acogiendo la línea investigativa que se asumió en el presente trabajo de investigación, se considera que pese a que la ley debe ser un factor importante en el acercamiento a este tipo de problemáticas, también lo es el compromiso adquirido con las personas con las que construimos un acercamiento profesional, respecto a la capacidad de escucha y de validación de sus historias, sus vivencias y los significados que han atribuido a estas, de ahí a que después de reflexionar sobre la situación particular de Cristina, se comprendiera que tras la joven asumir que de ocurrir algún tipo de acto sexual en cualquiera de ambos casos, para ella no sería una experiencia de abuso, pues según refiere, que tras conocer las consecuencias a las que se enfrentaba de seguir encontrándose con el jíbaro, o pasar la noche donde el amigo de su compañera, lo que le sucedería no sería un abuso pues para ella el abuso existe, lo confirma y reconoce cuando es un evento no esperado o que excede a la confianza establecida con la otra persona, en este caso los posibles abusadores; y que en ambas situaciones, para ella no serían reconocidas como experiencias de abuso sexual.

Por tanto, desde el presente trabajo investigativo, podría considerarse que la experiencia de abuso sexual se reconoce el relato de una vivencia, ha sido producto de un proceso reflexivo en

el que el sujeto, en este caso las jóvenes, la han confirmado (la vivencia), reconocido y asumido como un hecho real en su vida. En relación a ello, bien mencionaba Bourke que:

> "La definición de abuso sexual tiene dos componentes fundamentales. En primer lugar, una persona debe identificar como sexual un acto concreto, independientemente de cómo se defina el término <<sexual>>. En segundo lugar, esa persona debe afirmar también que el acto no es consensuado, que no es deseado o que se ha realizado bajo coacción, independientemente de cómo se desee definir esos términos" (Bourke, 2009: 17).

Es así, que de acuerdo a tales definiciones, para Cristina estas dos situaciones no podrían considerarse experiencias de abuso sexual debido a que, la joven no reconoce estas situaciones o actos como abusos sexuales concretos, ni tampoco los considera como no consensuados cuando manifiesta: *"Diana fue muy clara y me dijo qué era lo que pasaba en esa casa, o sea, en la casa no pasaba nada, sino quién era el señor" (Cristina, 15 años, comunicación personal, 21 de febrero de 2014).*

Lo anterior reafirma la postura inicial que considera el abuso sexual como una experiencia retomando los aportes que históricamente Hegel (S.F.), y en el mundo contemporáneo Gadamer (2012), han hecho respecto a considerar que tras la vivencia, tras un proceso de conciencia y reconocimiento, se da pie al nacimiento de la experiencia, y al considerarla como tal, se le apropia y no se le vuelve a vivir de la misma manera, pues aunque un acto pueda ocurrir en lo tangible de manera similar, no ocurre de la misma manera para la forma en que esta experiencia se representa. Estos, por su parte, son representados de manera diferente y puede construirse, de-construirse y reconstruirse cuantas veces la persona lo requiera. Cristina, al haber vivido situaciones similares en las que pudo ocurrir de nuevo un abuso sexual, lo representó diferente, a cómo sucedió con la experiencia reconocida como abuso sexual para ella, vivida en Venezuela, y esto es así, ya que no se podía vivir la experiencia dos veces de la misma manera, y se atribuyó otra forma de reconocer la experiencia; lo que en definitiva, lleva a que para ella y para el presente estudio, se considere como una experiencia de abuso sexual, únicamente la vivencia ocurrida en Venezuela, mientras que las otras dos vivencias, no hayan sido consideradas como experiencias de abuso sexual como tal.

> "Cuando se ha hecho una experiencia quiere decir que se la posee. Desde ese momento lo que antes era inesperado es ahora previsto. Una misma cosa no puede volver a convertirse para uno en

> experiencia nueva. Sólo un nuevo hecho inesperado puede proporcionar al que posee experiencia una nueva experiencia. De este modo la conciencia que experimenta se invierte: se vuelve sobre sí misma. El que experimenta se hace consciente de su experiencia, se ha vuelto un experto: ha ganado un nuevo horizonte dentro del cual algo puede convertirse para él en experiencia" (Gadamer, 2012: 429)

Vale la pena mencionar que a diferencia de las dos experiencias de Cristina, expuestas anteriormente y tras explicar por qué no serían experiencias de abuso sexual ni para ella, ni para el presente trabajo, se explicará por qué la primer vivencia, ocurrida en Venezuela, sí se considera así.

En ese sentido, con **Cristina**, es posible ver la comprensión de manera racional de lo ocurrido, donde reconoce que mantuvo la calma cuando se vio amarrada y desnuda sin estar en conocimiento de qué era lo que pasaba; sin embargo, cuando se encuentra de cara con el abusador es reconocible el temor que siente por no saber qué sucedió antes de que despertara y qué puede sucederle en ese momento y por eso cede a negociar con el sujeto su silencio, a cambio de que la deje libre; este caso resulta particular debido a que tras Cristina haber ingerido la bebida que la dejó inconsciente, no sabe qué sucedió mientras dormía, lo que en ocasiones la joven define como un sentimiento de frustración por no saber qué sucedió con ella y su cuerpo en ese tiempo. Después de esta experiencia Cristina le tomó pavor a la situación de verse limitada de movimiento por la fuerza de otra persona o instrumento a raíz del recuerdo y lo que le simboliza el estar atada.

Es así, que a partir de las experiencias de Cristina, anteriormente descritas, es posible ver que, desde los criterios de esta investigación, un mismo hecho que puede ser visto como abuso sexual o no, será definido como tal a partir del reconocimiento, aceptación y confirmación de la experiencia por parte de quien la vive, en este caso, la joven; y no a partir de lo que se pueda considerar desde el punto de vista profesional; dejando entrever, para el caso de Cristina, el reconocimiento de una experiencia de abuso sexual, frente a otra que como tal, no es reconocida por ella.

Dicho lo anterior, en el relato de **Martina** es posible identificar que la experiencia de abuso sexual era algo que ella no esperaba que sucediera, de ahí a que no comprendiera lo que estaba

sucediendo cuando su papá por primera vez le pedía que asegurara las cerraduras de la casa y empezaba a tocarla, así mismo, es clara la presión psicológica que ejerce el padre de la joven para obtener lo que desea, pues la forma de lograr que ella acceda a sus peticiones es bajo la amenaza de daño al resto de la familia, algo a lo cual Martina no estaba dispuesta a ceder por lo que para ella representan ellos; la joven refiere que la "*arrinconó"*, lo que bien podría verse, no sólo como la acción física de no permitirle el paso, sino como el acto simbólico amenazante de guardar silencio ante el abuso, para que su familia no fuera a estar expuesta al daño.

Este *arrinconamiento* simbólico, se observa también cuando el padre le pide que lleve a su amiga a la casa para él poder cometer con ella los mismos actos abusivos; Martina se encuentra de nuevo arrinconada entre las mismas opciones, ceder para evitar que le hicieran daño a su amiga, decisión que se tornaba angustiante y que es posible evidenciar cuando la joven dice "*yo no fui capaz"*.

Sin embargo, pese a que Martina cediera ante la posibilidad de que sus seres queridos pudieran ser dañados, aún hacía manifiesto su rechazo mediante actos simbólicos que lo representaban, por ejemplo, elegir dormir al rincón de la cama, con sus hermanos de por medio, para que su padre no pudiera alcanzarla sin que los demás se percataran, aunque ello no fuera suficiente, pues su padre siempre lograba acceder a ella, pese a que los demás estuvieran de por medio; por esta razón, Martina hacía el último esfuerzo que le quedaba, pasar de la resistencia simbólica a la física, por medio de la fuerza que hacía con sus piernas para defenderse, expresando la frustración de saber que aun así, eso no era suficiente "*yo no podía con la fuerza de él, él me dominaba"*.

Por lo general, en casos de abuso sexual es posible encontrar (independientemente de quién sea el/la abusador/a) el ejercicio de cierta presión psicológica a la persona abusada, que es empleada con el fin de mantener la situación en secreto, pues cuando no hay mediación, ni intervención de la familia o de los sistemas de protección, es posible garantizar la prolongación del abuso (Cuadro y Ordóñez: 2006). Sin embargo, esto no quiere decir, que la familia desee siempre contribuir a la ruptura del silencio, pese a que pueda sospecharse, la familia en ocasiones prefiere protegerse de asumir una realidad y así mismo protegerse como grupo social. "El abusador

manipula el poder y carga a la víctima con la responsabilidad del secreto. El silencio del niño protege no sólo al abusador, sino a sí mismo y a su familia" (Perrone y Nannini, 1997: 108)

En este tipo de casos, la agresión sexual conlleva a la explotación del otro y en esa línea ejercer la intimidación y manipulación del/la niño/a, adolescente o joven por medio del uso de amenazas, en el caso de Martina, con la presión de que su padre lastimara a sus hermanos o a su mamá, lo que en definitiva la deja en una posición de indefensión. Frente a esta forma de presión y de abuso, se ha dicho que resulta ser *éticamente incorrecto* y fractura la dignidad de la víctima (Shaw, 1999 en: Cuadro y Ordóñez: 2006) y es por esto, que al considerarlo de la forma como Shaw lo mencionó, es que se oculta la situación como un secreto, pues se es consciente de la sanción social que este tipo de actos implica.

En el caso de **Lucía**, es notable que conscientemente se preguntara a sí misma quién es el señor que la estaba tocando y por qué lo estaba haciendo, por lo que de entrada existe un rechazo interior a lo que está sucediendo pero que claramente, ante la posición de verse escapando de su casa y estar recibiendo de parte del conductor el viaje que necesita, no hace manifiesto. Pareciera ser que Lucía intentara reducir o restarle importancia a lo que sucedió, por la carga simbólica que para ella representan esos hechos y que puede evidenciarse cuando narra "*todo eso", "tocará"* o "*normal"*; mientras que al tratarse de momentos que son aún más impactantes, hace manifiesto de manera contundente su desaprobación e impresión por ello; lo cual puede verse en la situación que se desarrolla en el motel cuando Lucía narra paso a paso las primeras peticiones de este hombre, que iban desde visualizar la película pornográfica, desnudarse y hasta el inicio de la relación sexual, hechos en los que la joven claramente rechaza al decir *"yo lo miraba y a la vez cerraba mis ojos"* ella no deseaba ver lo que estaba ocurriendo en esa habitación, lo que estaba ocurriendo con ella y con su cuerpo.

En el mismo sentido, Lucía desaprueba las peticiones del abusador, por ejemplo cuando éste le pide que acceda a hacerle sexo oral, lo cual fue inaceptable para la joven quien entró en desespero cuando dice "*ahí sí me le negué horrible y le dije ¡no, no y no! Y hasta me puse a llorar"*. Después de lo ocurrido, el abusador se molesta con Lucía y le deja un dinero en la cama,

ella pasa la noche llorando el lugar, pues el acto de arrojarle dinero redujo su humanidad y la despojó de lo que ella era hasta ese momento.

Por su parte, **Paula** muestra en su relato lo que le sucedió a partir de las descripciones de los profesionales, pues a lo largo de todos los años de vida en ICBF, aprendió lo que los/as profesionales le decían que había sucedido con ella, por eso de entrada lo primero que ella manifiesta es haber recibido "*maltrato físico, psicológico y explotación sexual"*; un manejo de discurso que en las otras jóvenes no es posible ver. A diferencia del discurso de las otras jóvenes, con Paula puede comprenderse a partir de sus palabras la des-humanización a la que ella entiende, ha sido expuesta, por ejemplo cuando dice "*yo estaba toda trabada entonces me tiraba a la cama y entonces ya… empezaban a hacer lo que quisieran conmigo"*; lo que implica haber sido sometida al licor y a las drogas desde tan temprana edad, define el nivel de impacto de la experiencia para Paula, cuando ella menciona no recordar mucho de lo sucedido, por estar bajo los efectos del alcohol y las drogas, y que sólo estando en ese estado era que podría "tener relaciones sexuales" con los hombres. Su discurso muestra la situación de total desprotección bajo la que estaba Paula; a esa edad se creería que la figura materna es la encargada de los cuidados y es aquella con la que se siente seguridad; sin embargo, para el caso de Paula sucede lo contrario, su madre no representa ningún seguro y contrario a ello es a quien le teme; según expresaba ella, incluso más que a los mismos hombres con los que se veía obligada a mantener relaciones sexuales; tal como es posible ver cuando tiene relaciones sexuales anales y sangra con uno de los hombres, ocultándoselo a su madre de quien había escuchado que eso no podía hacerlo; Paula guarda esta experiencia en su memoria como la que más recuerda con dolor porque no sentía la protección de su madre, sino el peso de conseguir el dinero del día que aún no había logrado para que su madre no se disgustara.

En el transcurso del proceso investigativo, posterior al conocimiento de las historias de Cristina, Martina, Paula y Lucía, surgió la pregunta de ¿Por qué ambos casos en donde ocurrió abuso sexual por incesto fueron denunciados y judicializados, mientras que los dos abusos perpetrados por personas externas a la familia siguen impunes? Después de escuchar los relatos que Cristina y Lucía hacían sobre su experiencia de abuso sexual, fue posible comprender lo complicado que resulta denunciar a alguien cuando no sabes quién es y en ocasión de haber escuchado su

nombre, ya lo has olvidado. Para ambos casos, vale la pena preguntarse si ¿de haber contado con apoyo al instante del abuso sexual, se hubiese hecho la denuncia? Si bien, se ha dicho que se trata de personas desconocidas, en el caso de Cristina se trató de un hombre conocido de la familia, un hombre que como la misma joven reconoció podría haber sido enfrentado por la familia de ella; sin embargo, las condiciones familiares que en ese momento predominaban hicieron que la joven tuviera que regresarse a Colombia, quedando toda posibilidad de denuncia, nula. La experiencia de Lucía resulta más compleja, debido a que poco recuerda de ese hombre que abusó de ella en una carretera ubicada en un lugar del país, que hasta hoy se desconoce. Mientras que en los casos de Martina y Paula, por tratarse de abusos sexuales perpetrados por miembros de la misma familia y al entrar a actuar agentes gubernamentales como el ICBF, se ha podido actuar con ligereza y aplicar medidas necesarias para garantizar la seguridad de estas jóvenes, en ambos casos se hizo dictando condena para ambos padres. En relación a ello, mucho se ha dicho respecto al abuso sexual perpetrado por hombres y en el caso de darse al interior de la familia, se ha hablado del padre como una figura representativa en este tipo de situaciones; sin embargo, en el desarrollo de la investigación se registró la experiencia de abuso sexual provocado y/o ejecutado por la figura materna, por ende, al no haber estado contemplado así desde el inicio, se constituyó en un hallazgo emergente de la investigación, que a continuación será abordado de manera detenida.

**Mujeres agresoras: Un acercamiento a las denominadas *perpetradoras femeninas***

Sin duda alguna, este es uno de los apartados que mayor reto ha representado desarrollar en este trabajo, tanto por la dificultad de reconocer que las mujeres también pueden ser abusadoras, como por lo poco que sobre ello se ha escrito e investigado. “Se sabe que han existido perpetradoras femeninas de abusos sexuales en conflictos anteriores, desde Buchenwald hasta los Balcanes. Pero fácilmente se las margina, tanto en las descripciones como en la teoría” (Bourke, 2009: 258). Una de las explicaciones de este hecho, responde a una creencia establecida socialmente respecto a que las mujeres resultaban ser las víctimas del patriarcalismo y que respondiendo al daño causado por el mismo, cometían este tipo de agresiones, por lo que eran fácilmente absueltas y la atención era disipada a otro lado. “No obstante, la cantidad de mujeres violentas que existe es mayor de lo que mucha gente cree” (2009: 261). Lo que sucede es que al

tratarse de violencia sexual, las mujeres pasan inadvertidas, pues socialmente está instaurado que el rol de ésta responde al de víctima y no al de victimaria; de allí que pocas veces, los casos denunciados sean registrados estadísticamente. Aunado a esto, otro elemento que influye es la catalogación legal del acto sexual como conducta lasciva y obscena, pocas veces reconociéndolo como abusos sexual, lo que en la mayoría de ocasiones, representa un alivio para la víctima y de cierta forma, un acto de reparación, pues su victimario está pagando por el daño causado.

> "Mi mamá está en la cárcel por nosotras y por muchas cosas más […] me han contado cosas de ella, pues… hasta un día me contaron que… ya la habían condenado, que no sé qué, que estaba en la cárcel, que estaba mal, entonces si pilla a mí pues… a mí me duele… porque a pesar de todo yo… yo pues... sí, yo la perdoné y todo pero, pero a uno le duele porque mamá es mamá, entonces por eso […] ¿Qué sentí cuando se fue a la cárcel? Un alivio, pero me sentí mal también. ¿Por qué un alivio? Porque así me dejaba el camino más abierto, así ya… ya estoy segura que nadie me va a molestar, que ya puedo salir a la calle tranquila, relajada y pues me sentí mal porque ella un día me dijo que ella no quería estar en la cárcel, que eso era lo peor y que no tenía miedo de que mi hermana de pronto me fuera a odiar" (Paula, 17 años, comunicación personal, 24 de enero de 2014)

En el relato puede verse la ambigüedad existente frente al vínculo materno, que desde la significación social y cultural que se le ha dado a la madre como figura cuidadora y protectora, y que puede identificarse en frases típicas como la mencionada por Paula de "*mamá es mamá*" lo que las ubica en un lugar privilegiado o idealizado en el que poco se les considera como agresoras, de ahí que al vivir una experiencia en el que la madre puede ser maltratadora y abusadora en múltiples escenarios resulta difícil de comprender para los hijos e hijas, que en últimas se debaten entre el amor y el odio al verse enfrentados/as a que la persona que se supone les cuida, es quien les hace daño.

La historia de Paula y Camila es sólo una muestra del daño que también pueden causar las mujeres, esta madre, fue condenada a 37 años de prisión por los delitos de acto sexual con menor de catorce años y constreñimiento a la prostitución (según manifestó la Fiscalía); sin embargo y según la legislación colombiana, estos delitos tienen agravantes, ya que según el Código Penal, (2005) estos delitos tienen cinco categorías que aumentan la pena. En el caso de Paula aplican: "si se cometiere con el concurso de otro u otras personas" ya que los abusos tuvieron lugar con diversos hombres con quienes se llevaron a cabo diversos abusos, "si el responsable tuviere cualquier carácter, posición o cargo que le dé particular autoridad sobre la víctima o la impulse a

depositar en él su confianza" respondiendo a que estos actos ocurrieron en cabeza de la madre como la única responsable sobre el cuidado de ambas niñas, "si la víctima quedare embarazada" debido a los tres embarazos y abortos a los que Paula fue sometida y "si el delito se realizare sobre persona menor de diez años" respondiendo a que el período de abusos de Paula oscila entre los 8 y 10 años.

Este hallazgo investigativo se decidió abordar de manera ampliada, ya que desde profesiones como la nuestra hablamos de la importancia del género, sin reconocer que no debemos ponernos únicamente bajo la postura de reconocernos frente a los hombres en igualdad de condiciones laborales, de opinión, de derechos y demás, es necesario reconocer que hablar de género también implica que hay comportamientos que se reprueban socialmente y que no son cometidos únicamente por hombres, sino también por las mujeres, pese a que sea con menor incidencia. Es momento de empezar a visibilizar este discurso, ya que antiguamente, "muchos autores de textos que giraban en torno a los abusos sexuales admitían en una nota de pie de página que las mujeres sí actuaban de formas sexualmente abusivas, antes de pasar a desarrollar una teoría basada enteramente en los perpetradores masculinos de abusos sexuales" (Bourke, 2009: 272). Cuando permitimos que cosas como estas se prolonguen y se sigan repitiendo, les estamos negando el derecho a jóvenes como Paula, a que su historia sea reconocida.

Claro este punto, es necesario detenerse para analizar *el papel del parentesco* en situaciones abusivas como las experiencias de violencia sexual de las que han sido víctimas estas jóvenes, teniendo en cuenta que en la configuración del conjunto de vivencias como una experiencia confirmada y reconocida por ellas, se ha visto diferentes formas de asumir, enfrentar y en ese mismo orden, la posibilidad de elaborar, según la persona agresora, que como ya hemos visto para las historias aquí retomadas, van desde un desconocido o amigo cercano de la familia, hasta un padre y una madre. Frente a la afirmación de ambas jóvenes sobre sentirse desprotegidas por quienes esperaban fueran sus cuidadores, se les preguntó cómo hubiesen querido que fueran su madre (en el caso de Paula) y su padre (en el caso de Martina), frente a ello las jóvenes manifiestan:

> "Yo siempre quise tener un papá ¿sí? Que estuviera a mí lado y que me comprendiera y que me ayudara, que me apoyara, pero sin ningún interés, que me viera como su hija porque él a mí me

> veía como yo me parezco tanto a mí mamá, usted no conoce a mi mamá ¿cierto que no? (Entrevistadora: "No") yo me parezco demasiado a mi mamá, yo prácticamente yo soy la segunda copia de ella, él decía que él tenía una obsesión con mi mamá que por eso él hacía eso conmigo, entonces yo no sé si sea verdad o si sea mentira, pero más sin embargo él no tenía por qué hacer eso. Entonces a veces me da rabia y yo por eso yo a veces envidio a las personas cuando tienen un papá, a mí me gustaría tanto tener a mi papá, me hubiera gustado mucho pero… las cosas en este mundo nunca pasan por casualidad sino porque tienen que pasar, eso es algo que… que siempre tengo presente" (Martina, 20 años, comunicación personal, 6 de enero de 2014)

> ¿Pues como me hubiera gustado? [Que fuera su madre] Una buena madre […] Pues que le enseñen a uno los valores… los valores…. Sí, pues una buena mamá, como todas las… pues no como todas las mamás pero sí, o sea, tener como el calor de una mamá, o sea, darme a conocer muchas cosas de lo que hace una mamá, ¿me entiende?" (Paula, 17 años, comunicación personal, 24 de enero de 2014)

Lo anterior muestra que las expectativas que tienen estas jóvenes sobre sus figuras cuidadoras y los deseos no son cumplidas como ellas lo esperan, a tal punto de que pueden llegar a pensar, como en el caso de Martina, que ya no se tiene padre. Sin embargo, también puede verse que no sólo se desdibuja la existencia de la figura parental protectora y cuidadora cuando no resultan ser como se esperan, sino que se pierde la noción de qué es lo que podría hacer esa figura en la vida de las jóvenes, como bien se puede ver en el relato de Paula donde manifiesta que hubiera querido conocer "*muchas cosas de lo que hace una mamá",* dejando una sensación de incertidumbre sobre el papel que estas representan en la vida de un/a hijo/a.

Por otra parte, de la misma manera que ya Yolanda López (2002) se habría preguntado *¿Por qué se maltrata al más íntimo?* podría decirse que existe una justificación social que atañe a acciones maltratantes, dinámicas culturales y "contingencias sociales" (2002: 173) que ponen al/la agresor/a en una posición de desconocimiento de la responsabilidad subjetiva de sus actos agresivos, como sucede en el caso de Paula, quien ha asumido el discurso escuchado a lo largo de los últimos años en las audiencias dónde se le ha dicho que lo ocurrido con su madre puede obedecer a cuestiones de tipo psiquiátricas, por ejemplo, como figura maltratante, que "sostienen esa posición subjetiva de no querer saber sobre su ser, por una presunción de saber, que va desde un desconocimiento estructural que protege su imaginario saber, hasta formas beligerantes de rechazo de un saber que se obstina en no saber" (López, 2002: 174)

Histórica y culturalmente para Occidente, "se postula que todo amor sexual entre personas unidas por lazos de parentesco está prohibido por leyes religiosas y civiles" (Héritiere, Cyrulnik, Naouri, Vrignaud y Xanthakou, 1994: 20, 21), ésta resulta ser una de las normas más arraigadas en nuestra sociedad, transmitida de generación en generación mediante los procesos de socialización. En ese sentido, cuando socialmente se reconoce un caso de incesto, suele escandalizarse por la fuerte sanción social que lleva implícito, si es así por la sociedad que tiene el papel de espectador, ya podrán hacerse una idea de lo que representa para quiénes lo vivencian.

"La palabra "incesto" designa circuitos sexuales muy variables de una cultura a otra. No obstante, cada vez que se lo emplea, suscita un auténtico sentimiento de horror, como si todos los miembros de un grupo lo utilizaran para organizar un imaginario común" (Héritiere, et.al, 1994: 25). De ahí a que las mismas víctimas intenten comprender la situación, a partir de sus propios postulados:

> "Yo a veces pienso que mi papá tiene una enfermedad ¿sí? Que es un psicópata, yo a veces siento eso, yo a veces pienso eso… porque es que hacerle algo así a su propia hija y tras de eso quedar embarazada de él […] ¿Por qué él hacía eso conmigo y ya?…. O sea, esa es la pregunta que yo siempre me he hecho ¿sí? Siempre, siempre, siempre me la he hecho, y si tuviera la oportunidad yo se lo diría" (Martina, 20 años, comunicación personal, 6 de enero de 2014)

> "La única vez que le pregunté (por qué le hacía daño) fue cuando me llevó a abortar porque yo quedé embarazada, entonces yo le pregunté y me peinó, me pegó […] Yo le pregunté qué… que por qué, que por qué me hacía eso, que yo no sé qué, entonces me pegó durísimo, me pegaba como si fuera un hombre" (Paula, 17 años, comunicación persona, 12 de diciembre de 2013)

En ambos relatos, las jóvenes han buscado sus propias hipótesis o respuestas para comprender las relaciones de incesto. Al tiempo que se mantiene el vínculo entre padres - madres e hijas tras una relación abusiva incestuosa, como se muestra en el relato de Martina, cuando manifiesta que su padre le solicitó en alguna ocasión por favor ir a visitarlo a la cárcel, dejando en claro su intención de verla, además de ello, cada que podía comunicarse con otros miembros de la familia, lo primero que hacía era preguntar por Martina. En cuanto a Paula, meses después de terminadas las entrevistas con ella, tuvo lugar otro encuentro entre ambas, en donde me mostró una larga carta que le había enviado su madre desde la cárcel, en ella, le escribía que nunca deseó hacerle daño, y que en efecto, no lo había hecho, que recordara que ella no le había hecho nada;

pese a que en otros fragmentos de la misiva aceptaba de forma indirecta lo ocurrido, lo que responde a lo que López (2002) planteaba como el "desconocimiento estructural" en el que se ubica la madre de Paula, para proteger a su yo de una verdad que es difícil de asimilar.

Es así, que autores como Héritier et.al (1994) realizan un acercamiento a la caracterización de padres incestuosos como desprovistos de empatía y ensimismados en su propio mundo mental, refieren además que sólo en ese mundo propio sienten alguna emoción real. Así mismo, manifiestan que estos padres sienten genuina y sinceramente cuando se involucran en el goce con su hijo o hija, del que refieren, demuestran querer durante el acto abusivo "hasta el momento en que dejan de amarlo y lo arrojan sin ninguna representación de las perturbaciones que le han infligido" (Pp. 27).

Si bien el concepto de experiencia supone la confirmación y el reconocimiento de un conjunto de vivencias, no implica la elaboración total de ella; sin embargo la ruptura del silencio y su alcance en la elaboración de la experiencia se abordará de manera ampliada en la segunda parte del capítulo de análisis.

Teniendo en cuenta que los vínculos son determinantes en la estructuración de la experiencia, cuando ésta se configura en torno a una relación incestuosa, existen implicaciones para las jóvenes que permanecen y se actualizan en otras relaciones, éstas se pueden caracterizar como en el caso de Martina, por ejemplo, en confusiones respecto al amor a su padre, y reviviendo momentos de confusión en su vida actual, al momento de establecer contacto sexual con su pareja:

> "A veces yo por ejemplo cuando nos acostamos y él (su actual pareja) se me sube yo empiezo a tocarlo a acariciarlo, yo el cuerpo de él lo siento como el de ese señor, él me respira, yo siento su respiración, y siento el de ese señor ¿sí? A veces me siento así, como hay otras veces que yo lo siento como mujer, porque eso es muy maluco ¿sí? A mí no me gusta sentir eso porque a mí me da miedo que de pronto yo le diga y él le coja asco a él ¿sí? Me da miedo que de pronto le coja fastidio, yo no quiero eso porque yo sé que él va… van a empezar los problemas y él va a pensar que yo estoy con otra persona" (Martina, 20 años, comunicación personal, 27 de enero de 2014)

Precisamente, una de las consecuencias del acto incestuoso, es que la representación que se ha hecho de la experiencia incestuosa, se instala en la mente de las jóvenes y se origina una

emoción durable que puede hacerse latente cuando se evocan palabras o gestos, evocando así mismo el mismo sentimiento intolerable de proximidad sexual, que es ignorado completamente por el/la agresor/a y que llevan a que Martina evoque recuerdos de su padre a partir de las ciertas palabras o gestos que vive en el espacio íntimo con su pareja, lo cual la ubica en una situación de confusión.

Desde el punto de vista de lo que históricamente ha representado, la familia es el contexto de desarrollo esencial para los/as niños/as, a partir de los procesos de socialización, cumpliendo tareas que permitan su adaptación a la sociedad mediante la transmisión de diversas prácticas de crianza, el aprendizaje de normas y valores, comportamientos y pautas ideológicas (Ceballos y Rodrigo, en: Rodrigo y Palacio, 1998); podría decirse que los padres y madres que incurren en una relación incestuosa suelen tener un estilo de crianza negligente, un nivel bajo tanto de responsabilidad por sus hijos, como de exigencia a los mismos, presentan dificultades en la forma como se construye el afecto, lo cual tiene que ver directamente con el grado de sensibilidad y la baja capacidad de respuesta ante las capacidades de sus hijos, sobre todo las referidas al ámbito emocional, lo que lleva a que se presenten muestras de cariño diferentes a las socialmente esperadas.

En este orden de ideas, en casos de abuso sexual existen víctimas directas e indirectas. Como víctimas directas se identifica a quienes vivencian la agresión sexual física, mientras que las indirectas resultan ser aquellas personas con las que se cuenta con un vínculo significativo, por lo general, se habla de los hermanos, debido a lo sólido que se considera en este tipo de experiencias, el vínculo fraterno.

Frente a esto se ha dicho que tras el descubrimiento del secreto y la ruptura del silencio, los hermanos suelen adoptar una posición comprensiva hacia la víctima, lo cual "da cuenta de esfuerzos por parte de los hermanos por comprender el sufrimiento de la víctima, lo que refleja la presencia de sentimientos de empatía hacia esta última" (Espinoza, Förster y Capella, 2011: 89).

Así mismo, el vínculo fraterno les permite alcanzar un nivel de solidaridad importante que les hace sentir como propio el dolor o sufrimiento que pueden sentir sus hermanos, tal como lo

refieren, Paula ante la tristeza de ver los abusos que su madre cometía con su hermana Camila, y Martina cuando escuchaba a su hermano hacer mención de lo sucedido, bajo los efectos del alcohol, respecto a los abusos de su padre, es una imagen que no se le borrará. Frente a esto Martina refiere, por actitudes que ve en su hermano, y palabras que le ha escuchado decir frente a lo que piensa de su padre, que éste pudo haber sido objeto de abusos sexuales, perpetrados por el mismo. En sus relatos, al igual que Paula, es posible identificar el fuerte vínculo fraternal que tiene con él, tanto así, que durante los encuentros realizados, éste fue uno de los más emotivos momentos con ella.

Vale la pena detenerse en la configuración de la relación que estas jóvenes crean con sus hermanos, a partir de lo que ellas pueden esperar de sus padres, pues socialmente lo que se espera que hagan éstos es proteger, velar por el bienestar de los hijos y evitar que les agredan; y no al contrario como sucedió en el caso de ellas.

Dado lo anterior, no sólo Paula es una víctima directa e indirecta del abuso sexual, tanto propio como de su hermana, también Martina está situada en una posición similar, pese a que en su historia, los sucesos abusivos no están claramente identificados y establecidos como en el caso de Paula y Camila, donde ambas son conocedoras de los abusos a los que fueron expuestas; lo que implica que entre tanto el hermano de Martina no reconozca la vivencia como tal, no podrá hablarse de una experiencia de abuso sexual. En su caso, existen muchos "no-dichos"[12] en la familia y ninguno de sus miembros ha hablado sobre ello, cualesquiera que sean las causas.

En los casos de Martina y Paula, no sólo se enfrentan al abuso sexual como víctimas directas de sus padres, sino que son víctimas indirectas por el vínculo fraterno tan fuerte establecido con sus hermanos/as y el dolor que para ellas representa que sus padres hayan cometido situaciones de abuso sexual con sus hermanos/as. Sin embargo, éstas no son las únicas formas de abuso a las que estas dos jóvenes fueron expuestas, Paula se enfrentó a la venta de su sexualidad a terceros; y ella y Martina fueron víctimas de otras formas de violencia abusiva como la intrusión sin consentimiento de prácticas quirúrgicas en el cuerpo como cuando se les indujo los abortos. La intrusión involuntaria a prácticas médicas no consentidas como la infertilidad y el aborto resulta

[12] Los "no-dichos" serán retomados más adelante en el apartado de "El silencio como refugio y protección".

ser otra forma de abuso sexual perpetrada por sus padres, en Paula se presentaron dos abortos inducidos no consentidos por ella, practicados en sitios ilegales, sin las condiciones médicas requeridas, y acompañados de violencia física; mientras que para el caso de Martina, se trató de un aborto provocado en casa con medicamentos, lo que terminó en una situación médica que se complicó, para pasar a ser necesario realizar un legrado en un centro médico.

En ese orden de ideas, tras haber mencionado otras formas de abuso sexual reconocibles en las experiencias de estas jóvenes, se puede reconocer en casos como los de Lucía y Cristina otras formas de agresión, ya desde la experiencia vivida, con personas ajenas a la familia, perpetrado por un desconocido, en donde se puede ver la cosificación a la que fue sometida por este hombre, al ser tratada como un objeto por el cual podía pagar. En otros encuentros con Lucía resultó fuerte y difícil escuchar lo que generó en ella no sólo el acto sexual como tal, sino la simbolización que hizo del dinero arrojado sobre la cama y ser presionada para practicarle sexo oral a este hombre. Aunque no se encuentra un abordaje amplio como una tipología de abuso sexual, en los trabajos existentes sobre el tema se ha dicho que la penetración forzosa no se reduce a lo genital, pese a que en su mayoría las leyes lo consideren así. Así mismo, cuando se afirma la existencia de un abuso sexual, las autoridades exigen una prueba fisiológica que examina daños internos y emisión de semen para dar paso a una investigación judicial, lo que por otro lado resulta siendo un atropello más para las víctimas de abuso sexual, que no sólo deben enfrentarse a la experiencia vivida, sino que también deben someterse a otras formas de intrusión en su cuerpo "en nombre de la ley". No obstante, en otras ocasiones la ley acepta la penetración con algo distinto a un pene como prueba de violación: una persona puede ser violada con el puño, la lengua, una botella o un mango de escoba, entre otras maneras. Y la vagina no es la única parte del cuerpo que puede ser penetrada por la fuerza. ¿Qué hay del ano y la boca?" (Bourke, 2009: 15).

Mientras que en el caso de Cristina, nos enfrentamos de nuevo a una experiencia de abuso sexual, en donde la acción no se materializa por la penetración vaginal, de nuevo, ocurre con otra parte del cuerpo como lo es la boca y, ya Bourke (2012) mencionaba que los efectos se mantenían pues de igual manera representa una intrusión en el cuerpo humano, , lo que de nuevo nos lleva a reconocer que estas jóvenes han sido tratadas o usadas como un objeto, perdiendo

todo valor y respecto y poder sobre sí mismas y lo que desean hacer con su cuerpo. En ese sentido, "lo que el abuso implica siempre es un abuso antisocial de algún plus de poder en la relación afectada, tal que coloca al abusado o a la abusada en la condición de objeto y no de sujeto" (Ravazzola, 1997: 28).

Entre los tipos de abuso sexual existentes diferentes a la penetración, también se incluye la pornografía en dos sentidos, tanto cuando se obliga a verla, o cuando se graba con los mismos fines; este tipo de abuso sexual es grave desde donde quiera que se vea, sin embargo, se califica de agravado cuando quien lo vivencia es alguien menor de edad. En el caso de Lucía, es claro que ella fue objeto de este tipo de abuso sexual, cuando menciona que la obligaban a ver videos pornográficos y ella se tapa los ojos por no desear verlo, al respecto se ha dicho que este tipo de prácticas lleva a "la deshumanización y la cosificación de las mujeres. Se insiste que las imágenes sexuales violentas <<no sólo se representaban de forma ficticia>>, sino que <<se hacían realidad en los cuerpos de las mujeres>>; Robin Morgan expresó sucintamente esta opinión en su famoso axioma <<la pornografía es la teoría; la violación, la práctica>>" (Bourke, 2009: 176). Por lo tanto, el abuso sexual de Lucía no se reduce a la penetración, sino que trae consigo otras formas de violencia sexual como la deshumanización a la cual fue sometida al ser tratada como un objeto por el que podía pagarse, al ser presionada para practicarle sexo oral al abusador y al ser obligada a ver una película pornográfica.

## Significados de la experiencia de abuso sexual y percepción de sí ante el silencio.

*"El silencio impuesto por la violencia*
*suspende los significados, rompe el vínculo social" –Le Bretón (2006:6)*

Tal y como se planteó al inicio de la investigación, el silencio es uno de los aspectos en los se interesa ahondar, en este apartado se hará una descripción de los significados que las jóvenes le atribuyeron a la experiencia de abuso sexual antes de romper con el silencio, y el papel que éste jugó (el silencio) en dichas experiencias. Sin embargo, antes de ello hay que aclarar que esta

investigación se desarrolló cuando las jóvenes ya habían roto el silencio; razón por la cual, el proceso de conocer sus experiencias antes de la ruptura, se hizo a través de las narraciones respecto a cómo ellas recuerdan ese momento de su vida en donde su experiencia de abuso sexual se mantenía en silencio y era conocida sólo por sí mismas y sus abusadores, lo que a su vez permitió que la experiencia se consolidara como un proceso reflexivo en donde Martina, Paula, Cristina y Lucía pudieron verse a sí mismas en diversos momentos de ese capítulo de su vida.

El silencio, "tan temible en otros contextos, resulta mortífero en las situaciones en las que imperan la violencia o la dictadura: se convierte entonces en una figura de la complicidad o de la impotencia" (Le Bretón, 2006: 6). No fue difícil elegir el argumento con el cual se iniciaría este apartado, pues las palabras que aporta el autor son claras en recoger dos variables claves en las experiencias de abuso sexual de las jóvenes, la existencia del silencio en situaciones de violencia, y traducción en impotencia. Empero, en el trayecto recorrido con las jóvenes fue posible encontrar un elemento más, común en las cuatro jóvenes, referido al miedo a que no les creyeran, que incide en la permanencia del estado de silencio, veámoslo desde sus propias voces:

> "Me daba miedo que no me creyeran porque pues como… mi papá era el mejor padre del mundo que yo supuestamente tenía" (Martina, 20 años, comunicación personal, 6 de enero de 2014)
>
> "Era el miedo a que mis papas se dieran cuenta y el miedo a que otras personas pudieran decir que era mentira" (Lucía, 15 años, comunicación personal, 19 de octubre de 2013)
>
> "Tenía miedo por eso, porque yo era muy chiquita entonces yo creo… no me creería porque en el momento en que los niños dicen tonterías, pero no, los niños y los locos son los que siempre dicen la verdad… son los que siempre lo dicen pues entonces yo creía que no me iban a creer" (Paula, 17 años, comunicación personal, 24 de enero de 2014)
>
> "Yo no le dije nada porque a lo mejor me hubiera creído, o no, pero entonces yo no le dije nada" (Cristina, 15 años, comunicación personal, 14 de febrero de 2014)

Bien decía Pollak que "los recuerdos prohibidos, indecibles o vergonzosos se guardan en estructuras de comunicación informales para ser desapercibidas socialmente" (1989:8), por esta razón, tras situaciones de abuso sexual, las víctimas tienden a guardar el secreto por dos razones, bien sea por presión psicológica ejercida por el abusador, o como se acaba de mencionar, por vergüenza al considerarlo un tema prohibido. Es en este escenario, donde se pudo ver que las

jóvenes habían construido un significado sobre su experiencia de abuso sexual y sobre sí mismas, antes de romper el silencio y por ende atravesar por procesos de intervención para la elaboración del hecho, sino que el significado es atribuido a la experiencia netamente como se asume por primera vez.

De esta manera, tras la confirmación de la experiencia y el reconocimiento de su existencia como una vivencia que necesita representarse de alguna manera, se puede reconocer que los significados responden a una creación cultural que existe por la mediación del lenguaje (Bruner, 2006); los significados dan lugar a acciones de comunicación ocurridas en el plano de las interacciones sociales, esto es posible por los símbolos que se comparten con los otros (Giddens y Turner, 1991).

Cristina menciona lo que para ella significó haber vivido un abuso sexual:

> "Yo pensé que me iba a morir, no, yo pensé, yo pensé que yo estaba en el infierno. En ese momento, o sea… o sea yo… yo… yo decía que a mí nunca me iba a pasar algo así, porque mi mamá me contaba, que sí, que violaban, que yo no sé qué, que la maldad, entonces…. No, a mí no… yo nunca pensé" (Cristina, 15 años, comunicación personal, 14 de febrero de 2014).

De esta manera se reconoce cómo la atribución de significados a experiencias específicas puede estar mediada por ese compartir simbólico, que en este caso responde a las advertencias que hacía su mamá sobre el abuso sexual, durante su niñez; así como la significación de su experiencia como *muerte, maldad e infierno*, expresiones sobre las cuales Cristina pone su sentir y su representación respecto a la experiencia y por lo cual se entiende que pese a que ella reconoce que este tipo de vivencias pueden ocurrir, es inesperado que a ella pudieran ocurrirle, por esa razón y ante la profundidad de la experiencia, la única forma que encuentra para afrontarlo es con la sensación de muerte.

Martina refiere de su experiencia que:

> "Hubo un… tiempo que yo me cortaba… me cortaba no, me rayaba la piel, por la parte donde están las venas, pero no era la cuestión de matarme, no porque pues primero que todo yo no quería y segundo que todo tampoco tenía las hallagas (SIC) las gallas, hallagas, ¿cómo es? (Agallas) [Risas] entonces no era capaz, pero sí… sí me gustaba sentir ese dolor en el momento que yo me sentía muy sola, que me sentía aburrida, que sentía que me tenían arrinconada, que

> sentía que me tenían como… yo no sé… cogida, ¿sí? Entonces yo cogía y me apretaba la piel, me echaba agua pa que me ardiera y volvía…. Yo me marcaba mucho, yo me hacía mucho daño" (Martina, 20 años, comunicación personal, 27 de enero de 2014)

Frente a lo que Martina refiere, hay que decir que los significados se construyen en la interacción con los demás, son mediados por los contextos socio-culturales y se materializan cuando son internalizados y cargados de subjetividad (Berger y Luckman, 2001). Es común encontrar conductas auto-destructivas instauradas por las niñas y jóvenes casi de manera cultural, como por ejemplo, las descritas por Martina. Así mismo, estas prácticas de agresión personal pueden entenderse como una forma de expresar los sentimientos de rechazo que le produce la experiencia vivida y no expresada ante su abusador, de tal manera que pasa a ser plasmada en sí misma, en este caso, por medio del dolor infligido en su piel y la búsqueda de otros factores que acrecentaran el dolor, cómo único medio encontrado en ese momento para sentirse viva, pues como ella misma refiere, la idea no era morir, sino poder representar la existencia de sí misma como dolorosa, ya no sólo desde el plano emocional, sino en la representación de ello en el plano físico.

Así mismo, es posible entender la configuración de significados que pueden construirse a partir de hechos simbólicos marcados en la experiencia vivida, con el relato de Lucía puede verse de manera clara:

> "La comida me daba asco, me fastidiaba y más pues el pollo… el pollo pues, obvio como esos días daban pollo y más me acordaba de la parte cuando el señor me dio pollo, comidas así y me daba mucho asco, no sé… y rechazaba eso, pero la verdad sí… no comía por eso […] También como la gaseosa, no sé, pues cuando estaba comiendo gase… tomando gaseosa, pues el señor pues me hacía tomar gaseosa ¿no? Y a la verdad no sé… de la misma botella de él… pues a mí nunca me ha gustado tomar de la misma botella… o yo la limpiaba pero el señor no sé… yo sentía como si lo dejara con babas con varias cosas ahí que me fastidiaban y entonces pues también como hacía ¡uy! me daba asco a veces tomar gaseosa" (Lucía, 15 años, comunicación personal, 2 de septiembre de 2013).

La existencia de los significados en un contexto socio-cultural dado, también responde una pluralidad de objetos emotivos que suelen direccionar el pensamiento y las acciones, que llevan a los sujetos, en este caso a las jóvenes, a realizar comparaciones entre objetos, eventos o palabras. Sin embargo, esto no se da en lo abstracto, sino que tiene ocurrencia en lo que es reconocido como cercano, es decir, sólo se significa aquello conocido o cercano, lo que permite que la

persona pueda rememorar una situación específica y conocer qué le genera dicha acción (Berger y Luckman, 2001). Esta relación entre lo abstracto y lo simbólico, surge claramente ante la comparación con objetos cuando Lucía representa en aquellos objetos el escenario en el que ocurrió el abuso sexual, como por ejemplo la comida, la gaseosa, le representan el asco y el fastidio que para ella significa haber vivido esa experiencia, de ahí el rechazo a esos alimentos y la necesidad de limpiar los utensilios donde comía.

Tal como se mencionó anteriormente, cuando los significados se atribuyen mediante símbolos específicos, pueden incluso llegar a influenciar la forma de relación con los demás como Lucía lo expresaba al decir:

> "Me esquivaba mucho de las personas también, no me gustaba que me abrazaran, no me gustaba que me dieran… o piquitos así como en el cuerpo, tampoco me gustaba, pues… muchas cosas también me hacían como… que todas las personas eran como malas, o que nadie quería a nadie. Pensaba muchas cosas horribles" (Lucía, 15 años, comunicación personal, 9 de octubre de 2013).

En ese sentido, se ve que para el caso de Lucía, la experiencia de abuso sexual le significó el sentir temor y recelo por el contacto en la relación con las personas que la rodeaban, esto no quiere decir que tras una experiencia de este tipo todos los significados sean creados de la misma manera, pues como se ha venido explicando, éstos responden a una creación netamente individual en la que influye en contexto sociocultural. Por ello veremos qué otros significados construyeron Martina, Paula y Cristina frente a sus respectivas experiencias:

> "Yo no decía nada… yo decía que era una estúpida, que yo era una boba, que yo era una atembada porque yo no era capaz, yo no era capaz de decir ¿sí? Me daba mucho miedo y yo me arrepiento ¿sí? Yo no sé… yo me arrepiento, yo me siento culpable porque a pesar de lo que estaba pasando porque yo sabía que él estaba haciendo eso conmigo, yo no era capaz de hablar, me daba miedo, yo no era capaz de hablar, yo no tenía esas fuerzas, esa valentía para hablar y yo sí pensé, yo soy una boba, yo soy una estúpida, yo soy una atembada yo soy una… yo soy una de todo ¿sí? Una de todo! Cuando yo no podía hablar, yo decía, si yo hubiera hablado esto antes, téngalo por seguro que no estuviera pasando por lo que pasé, pero más sin embargo pues… si no hablé fue por algo" (Martina, 20 años, comunicación personal, 27 de enero de 2014).

Martina refiere que tras vivir dicha experiencia, ésta fue significada con miedo por hablar, pero al mismo tiempo, empezó a configurar una visión de sí misma de menosprecio, al sentir que era "*estúpida, boba y atembada",* todo esto, por la violencia vivida y la misma imposibilidad de

decir lo que estaba ocurriendo, acompañada del arrepentimiento de querer saber qué hubiera sucedido de haber roto el silencio; lo que se debía tanto a buscar la protección de su familia, como al profundo miedo que su padre había infundido sobre ella, Pollak refiere que: "Frente a ese recuerdo traumático, el silencio parece imponerse […] prefieren, guardar silencio, en lugar de arriesgarse a un malentendido sobre una cuestión tan grave, o de reforzar incluso la conciencia tranquila y la propensión al olvido de los verdugos, ¿no sería mejor abstenerse de hablar?" (1989:5). Y es justo esta opción es la que elige Martina, al sentirse incapaz de hacer algo para sí misma por el miedo que en ella sembró su padre, haciéndola sentir poco valiente y con escazas fuerzas; sin embargo, la forma para asumir su decisión ahora es de resignación al referir que si actuó de esa manera, seguramente *"fue por algo".*

Otra de las significaciones refiere que:

> "Me sentía como tan triste, culpable de muchas cosas y me sentía pues no sé… pena de mí misma y de muchas cosas […] y pues… traumada la verdad, me sentía como asquerosa, cochina, ¡de todo me sentía, horrible! y pues me sentía muy incómoda estaba con una persona y me sentía muy incómoda y me iba como de ahí... […] pues la verdad pensaba como… quisiera como matarme, yo decía en mi mente que me quería como matar... y a veces me acuerdo que yo me levante de la cama y abrí la puerta y me asome como en la ventana del hotel a ver si me podía matar pero después me arrepentí pues yo dije, yo prefiero seguir luchando […] sí me afectó un poco, pues porque a veces… pues… yo decía… pues la verdad yo pues… quería como decir muchas cosas, y me preguntaban que como me sentía y pues aunque yo me sentía mal, yo decía que bien y pues… por las noches era como si yo tuviera muchas pesadillas porque a veces hasta soñaba con eso mismo que me había pasado porque yo pensaba demasiado en ese momento y me acuerdo que sentía como si la persona que me hizo eso tuviera como junto a mí… como que me mantuviera besando por el cuerpo, como manoseándome, yo sentía mucho eso y horrible!" (Lucía, 15 años, comunicación personal, 19 de octubre de 2013).

En este caso, se repite de nuevo la vergüenza y el menosprecio consigo misma, pero esta vez, se presenta de manera manifiesta un deseo de acabar con la vida misma. El significado atribuido a la experiencia es de repulsión, haciendo que la joven recuerde cada detalle que la hacía sentir incómoda como los tocamientos o besos. Por ello, los significados "direccionan el pensamiento y las acciones, y permiten realizar un acto de comparación entre objetos, eventos o palabras" (Giddens y Turner, 1991: 35), lo que provocó que tras la asignación del significado a la experiencia, el pensamiento de Lucía fuera direccionado constantemente al registro simbólico que había interiorizado de la experiencia y que la joven significara su experiencia como un *trauma* y que por esa razón sentía que cuando recibía expresiones de afecto o de contacto físico,

pensaba que el abusador estaba junto a ella, lo que iba acompañado del sentimiento de *culpa*, *asco por sí misma* y por ende la solución que encontraba a ello era la muerte, que se tornaba ambivalente cuando otros aspectos de sí misma la alentaban a *seguir luchando.*

Sin embargo, así como hay significados que recuerdan la experiencia tal cual se registró, también existen otros significados que se construyen con base a lo que no se recuerda, así lo relata Paula:

> "Yo no pensaba en nada, yo solamente cumplía lo que mi mamá me decía, bueno yo, hasta ahora grande que yo ya sé que era mi mamá porque en esos tiempos yo no sabía ni quien era yo, yo solo recibía órdenes y ya […] ¿y pues cómo sabía que… que esa niña era mi hermana? Pues un tiempo hablando fue que me di cuenta de mi tía que me dijo, me orientó, y ya, pero yo… o sea, ¿cómo defendía a mi hermana? Porque pues yo sentía algo por ella, pues yo creía que era una niña más, pero nada más […] sí sentía ganas de decirlo, de desahogarme pero no lo… no lo hacía era por miedo, por temor a mi mamá, ¿por qué? Porque primero me pegaba, segundo, mataba a la persona a la que se lo dijera, entonces no quería que nadie corriera peligro, ni tanto a esas personas que sabía, ni a mi persona" (Paula, 17 años, comunicación personal, 12 de diciembre de 2013).

En el caso de Paula, puede identificarse un significado construido durante la experiencia a abuso sexual, en el que se representa a sí misma como ajena a la situación que vivía y que por ende, manifiesta constantemente, no recordarla, es decir, se identifica una significación *ausente de sí misma*, reforzada por el deseo de expresar lo que estaba sucediendo, pero guardado para sí misma por el temor de las reacciones de su madre. Puede verse que para Paula, hablar de su experiencia significaba poner en riesgo a todo aquel que se viera involucrado lo que muestra de nuevo la violencia-agresión de la que se hablaba al inicio del capítulo; lo que refleja que la construcción del significado está mediada por un contexto de violencia. En ese sentido, la presión, las expresiones de violencia y el miedo llevaban a que Paula asumiera la postura de "olvidarse de la existencia de sí misma" y por ende todo se redujera como ella misma refiere a *recibir órdenes*, de ahí a que la ausencia de sí misma pueda verse como una forma de protegerse de todo aquello que le estaba ocurriendo, sin embargo y como se mencionó antes, en la experiencia se configuran vínculos que hacen parte de ella, por ende, pese a que Paula intentara mantenerse ausente de sí, de quién era, y de quién le rodeaba, el vínculo fraterno siguió constituido como algo importante, pese a que ella considerara que su hermana Camila era una niña más, pero por la cual reconocía un sentimiento que fue reflejado en la defensa que le brindaba, al momento de sentirla en riesgo.

> "A mí nunca se me pasó por la mente y en ese momento yo me sentí rara porque yo… yo no sé, yo en ese momento creí que era un sueño, yo me dije: "no, yo creo que es un sueño", yo me tocaba así a ver qué era lo que pasaba y no… nada, hasta que fue apareciendo él. Al otro día cuando terminó todo, yo terminé en shock, yo no hablaba nada, yo no… nada, nada, yo no reaccionaba, yo era como que pareciera una película ¿sí? Yo decía, esto no me puede estar pasando a mí, y yo a veces quería como olvidarme de todo, intentaba suicidarme, yo a veces subía a la casa y yo miraba para abajo y no… yo me devolvía, me devolvía y no, yo no era capaz, y a veces me acordaba de eso y a mí me daba rabia, mi rabia y a veces se reflejaba como… como… yo veía un hombre y como que se me reflejaba él así, a mí no me gustaba ni que me tocaran, ni que se me acercaran ni nada, excepto mi hermano […] en ese momento yo no pensaba mucho… como a los… como a las… como al mes empecé a consumir… empecé a consumir, fui a ver a un… una vez a la semana, así… ya después eran dos veces… después empezaba a consumir… primero consumía marihuana… después empecé… ¡No! Primero tomaba, después empecé a consumir marihuana y después empecé a meter perica, pero era así de seguido, de seguido, de seguido, y en mi casa no se daban cuenta porque yo me iba al colegio, salía del colegio y me quedaba en la cancha y pues mi… mi abuela nunca… nunca…nunca sospechó nada porque yo a veces le decía a ella que me iba a hacer tareas y como yo tenía una amiguita, ella le decía que sí, que yo iba a hacer tareas con ella y mentira, me iba para otra parte, me quedaba en la cancha y así" (Cristina, 15 años, comunicación personal, 21 de febrero de 2014).

Cristina atribuyó a su experiencia de abuso sexual un significado que le era difícil aceptar, por lo que éste fue significado como un *sueño* en el cual ella se sentía *extraña y rara*, por lo que consideraba que esa situación no era posible que ella la estuviera viviendo, de ahí a que una de sus soluciones fuera pensar en el suicidio; sin embargo, esta no fue la única manera de asumir lo que estaba viviendo, para ella, pensar en la experiencia significaba estar en "*shock*", no pensar en nada ni nadie, de ahí a que esa sensación de shock fuera modificada y se hiciera tangible en la repulsión que le generaba ver a un hombre o sentir que alguien la tocara o se le acercara, ya que "la conducta como vivencia difiere de todas las otras vivencias por el hecho de que presupone una actividad del yo. Por lo tanto, su significado se establece en actos dentro de los cuales el yo asume una actitud o posición después de otra" (Schutz, 1993: 73) que en este caso es la posición de alejarse de los demás, después de vivenciar el abuso sexual; o en esa misma línea, el iniciar un consumo de sustancias psicoactivas, después del mismo suceso como una forma de autoagresión, revivir y repetir el daño vivido, la incapacidad de expresar la rabia hacia el abusador, que se dirige hacia si misma.

El mundo de los significados es mucho más amplio, debido a que estos pueden de-construirse y re-construirse, en el siguiente capítulo se abordará la resignificación de sus experiencias, a partir de la ruptura del silencio con las personas participantes de este hecho.

## *2. Motivaciones para romper el silencio, ruptura del silencio y personas involucradas. Significados re-construidos sobre abuso sexual.*

Lo expuesto en los capítulos anteriores ha estado centrado en todo lo que conlleva la existencia de una experiencia de abuso sexual, desde las tipologías de agresión, hasta los distintos perpetradores sexuales y cómo estos entran a tener un papel en la manera en la que las jóvenes significan esta experiencia, además de la percepción que tienen de sí mismas. Ahora, se va a poder entender qué aspectos rodean el período de silencio, característico de una situación de violencia sexual.

En este capítulo, el lector encontrará las motivaciones de las jóvenes para romper el silencio, los vínculos con las personas que fueron relevantes para ellas al momento de darle reconocimiento a la experiencia del abuso sexual y los significados que reconstruyeron, después de la ruptura del silencio.

## *“Sólo quería expresarlo a mil gritos y ya…”*

## Motivaciones para romper el silencio

Al hablar de un período de silencio que se fractura para dar paso a la palabra, estamos hablando de que existe un cambio, una transformación del estado de silencio que se moviliza hacia el habla. Todo tránsito del silencio a la palabra está dado por una motivación que moviliza a que las jóvenes lo rompan. De esta forma, el silencio puede ser comprendido como el refugio al que suelen acudir las personas cuando han sido víctimas de violencia, pues han sido despojadas de la voluntad sobre sí; o en otros casos, se reconoce el silencio no como una elección, sino como una imposición, que, al tornarse de este modo, implica la ruptura del vínculo social y la suspensión de los significados que la víctima construye con y en su entorno. De cualquier forma, se reconoce que al estar en un período de silencio, las jóvenes sólo pueden escucharse a sí mismas en su mundo interno, “Toda palabra se alimenta en ese lugar sin espacio ni tiempo que a falta de mejor denominación, llamamos la interioridad del individuo: ese mundo caótico y silencioso que nunca se calla, rebosante de imágenes, deseos, temores, pequeñas y grandes emociones y que prepara palabras que incluso pueden sorprender al que las pronuncia” (Merleau-Ponty, 1945: 7).

Para el caso del abuso sexual, es posible identificar un momento específico en que, como menciona Merleau-Ponty (1945), el mundo interno se prepara para pronunciar esas palabras que han sido guardadas por cierto tiempo; ese momento es posible a partir de la motivación de romper el silencio.

La búsqueda de definiciones que pudieran mostrar de forma clara qué significaban las motivaciones, desde una producción de las ciencias sociales, resulta ser escasa; los postulados iniciales se limitan a considerar que las motivaciones responden al por qué de una conducta humana, que a su vez, podría tratarse de un proceso casi mecánico y ajeno a la experiencia. “Si la motivación no es un hecho de la experiencia, ni un hecho o característica de la conducta, deberemos entonces asumir que es una idea o concepto que usamos cuando queremos explicar o encontrar el porqué de la conducta. Explicación que naturalmente resulta errónea a lo que en realidad es una motivación”, dice Urtia, (2007: 59).

Las motivaciones humanas, resultan ser hechos adscritos a una experiencia, que si bien, no explican su existencia, si hacen parte de cómo ésta se configura. Así, Urtia (2007) citando a Gutiérrez, Sandoval, Pereira y Caycedo (1994), define la motivación como un constructo que se ocupa de encontrar los determinantes de una elección, que en el caso que nos compete, responde a la asociada a la ruptura del silencio.

En este sentido, las motivaciones están determinadas por factores específicos los cuales se definen como:

> "biológicos, donde se incluyen las condiciones organísmicas que limitan las posibilidades de actuar y percibir los estímulos del ambiente; la experiencia, en donde las elecciones realizadas por un sujeto están influidas por lo hecho en el pasado y las consecuencias que recibió; y el último determinante es el medio ambiente, dentro de éste los autores anotan, que las teorías del refuerzo han rescatado el papel de las consecuencias que se suministran a un organismo después de su ejecución como un factor importante en el fortalecimiento y mantenimiento del comportamiento. (Urtia, 2007: 59)

De esta forma, la discusión se situará en las motivaciones que están determinadas por la experiencia, por considerar en ese mismo plano el abuso sexual. Las motivaciones dadas en la experiencia, están a su vez organizadas por una tipología que permite que éstas sean ejecutadas en diferentes circunstancias; esto se logra a partir de factores internos, externos y expectativas (Festinger, 1957) que llevan a la movilización de sí mismos en pro de hacer algo. En este caso, para movilizarse del silencio, a la palabra.

Es por eso, que en los relatos de las jóvenes fue posible acercarse al carácter de sus motivaciones, determinados a su vez por los hechos que rodearon la experiencia de abuso. En ese sentido, cuando las motivaciones obedecen a factores internos, nos encontramos ante la posibilidad de conocer los distintos deseos que parten desde sí mismas para contar su historia, y que fue posible verlo en las diferentes ocasiones en que las jóvenes hablaron de lo que les sucedía, pues para las cuatro han existido distintas personas que han escuchado sus historias por motivos diversos, como en la misma posibilidad de aceptar o negarse a que su historia quedara plasmada aquí, en estas líneas que hoy aquí, se conocen.

> "Es como por… como por… ¿cómo le digo?… como transmitirle un mensaje a aquellas personas que se cuiden porque es que uno… porque es que uno tiene que desconfiar de la propia sombra

> porque ahora todos lo traicionan a uno, entonces esos son cosas que a uno le dan como… como motivación yo no sé… dar un mensaje" (Martina, 20 Años. Comunicación personal. 6 de enero de 2014)

> "Fue como encontrar algo como pa' desahogarme, buscar una salida para desahogarme […] sino que hay pues buscar otros medios con cual uno se pueda sentir mejor" (Lucía, 15 años. Comunicación personal. 19 de octubre de 2013)

> "Pues, en la fiscalía me dijeron que tenía que defender mis derechos, los derechos de otras niñas, entonces yo no quería que ya pues que yo ya contando mi historia, yo no quería que otra niña del mundo sufriera" (Paula, 17 años. Comunicación personal. 12 de diciembre de 2013)

> "Yo no esperaba nada, no esperaba nada y no… o sea… a ver si me sentía un poquito más libre" (Cristina, 15 años. Comunicación personal. 14 de febrero de 2014)

Ante estos relatos de las jóvenes no se pueda desconocer que los puntos en común, sin embrago es posible evidenciar que entre los factores internos que caracterizan la motivación de romper el silencio obedece al nivel de reflexividad desde la propia experiencia de las jóvenes, por ejemplo: puede reconocerse la necesidad de autocuidado a partir de la cual surge la desconfianza hacia el medio externo, a partir de la experiencia de Martina. Así mismo, el dar a conocer la experiencia puede significar un medio para desahogar los sentimientos y emociones que no habían podido expresarse antes como lo menciona Lucía, e incluso la palabra puede ser un vehículo de libertad, para liberar aquello que estaba guardado, como lo menciona Cristina. Así mismo puede verse cómo el visibilizar una experiencia que hace parte de una problemática social como lo es el abuso sexual, puede ser una forma de defender los propios derechos, de hacerlos valer, de buscar justicia, e incluso de servir de precedente para que otras personas no repitan, ni pasen por una vivencia similar, tal como lo refiere Paula.

Es decir, que las motivaciones no sólo obedecieron a la necesidad de sentirse mejor consigo mismas, de sentirse libres, como Cristina lo menciona, o desahogarse como lo dijo Lucía; sino que también existe una motivación de cuidarse o desconfiar movilizada hacia los demás y defender sus derechos de acuerdo al lugar que ocupa el otro en la vida de cada una de ellas. A partir del nivel de reflexividad desde su propia experiencia, las jóvenes refieren que la misma ruptura del silencio está dada, en parte para que otras niñas o jóvenes no repitan su historia, con ello podría decir que existe una conciencia de hacer visible el abuso para disminuir las escandalosas cifras de abuso sexual contra menores de edad..

Bien se mencionaba al inicio, que existían dos factores más que conformaban la motivación. Otro de ellos, responde a los factores externos; con esto Festinger (1957) se refería a aquellos motivos externos a la voluntad de los sujetos, que lo llevan a hacer una elección o a ejecutar una acción, en este sentido, hablaríamos de *agentes externos* que influyan en la decisión de contar la experiencia de abuso sexual. Frente a ello, fue posible encontrar que los cuatro casos no fueron motivados de manera unánime por factores internos, sino que existieron de por medio, en algunos (y de manera determinante) factores externos que pusieron a las jóvenes en una postura en la cual no tenían más opción que revelar lo ocurrido. Ravazzola (1997) plantea el papel de estos agentes externos, como aquellos que pueden cumplir con esta tarea o puede legitimar o justificar a violencia.

> "Me llevaron, me ponen suero, me llevan a urgencias al Hospital Departamental de aquí de Cali, me… trasladan allá, bueno me preguntan qué fue lo que me pasó, cómo fueron las cosas […] me pusieron a hablar con una muchacha de Bienestar Familiar" (Martina, 20 años. Comunicación personal. 6 de enero de 2014)

> "No, no fue por deseos, fue porque tenía que contar" (Paula, 17 años. Comunicación personal. 12 de diciembre de 2014)

En ambos relatos, se trata de revelar la experiencia de abuso sexual ante entidades gubernamentales, dado que ambas historias fueron las que llegaron a instancias legales dado su carácter incestuoso y los hechos que rodeaban a estas familias. En el caso de Paula, continuos ingresos a ICBF por maltrato, y en el caso de Martina, por el aborto inducido de manera fallida, fue lo que puso a ambas jóvenes, en ese entonces niña y adolescente respectivamente, en la mirada de agentes externos a la familia, como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Hospital Departamental.

Es necesario aclarar, que cuando se habla de los factores externos que posibilitan que se dé la motivación, no sólo se hace referencia a lo que la persona entiende desde una connotación de presión, como podría interpretarse desde lo que Paula referencia al decir "tenía que contar", sino que también pueden ser captados por las jóvenes como una posibilidad de hacer algo que desean, cuando se trata de una persona qué abre la posibilidad de escucharles lo que están guardando como un secreto, pero que ya conocen, o bien, se sienten en confianza; y aun así, desde una connotación diferente a la que vimos primero, seguimos hablando de factores externos, pues la

decisión de hablar es justamente motivada desde el entorno que rodea a las jóvenes; para las historias presentadas, puede identificarse la influencia de los agentes externos para romper el silencio como referentes de un deber ser: .

> "En ese momento que Milton me dijo que me podía sentir *libre*, que yo no sé qué, un poco de cosas, yo eso como que lo creí como que me ilusioné con eso, entonces… yo decía "en serio va a ser así, pues miremos" (Cristina, 15 años. Comunicación personal. 21 de febrero de 2013)

La connotación que se hace de lo que dice el agente externo, depende definitivamente de la persona que la recibe, actuando de intermediario para impulsar la revelación del secreto y romper el silencio. En el caso de Cristina es claro que Milton moviliza las motivaciones de Cristina a partir de la presentación de un juego de posibilidades y la invita a abrir el secreto y romper el silencio, garantizando con ello la opción de sentirse mejor consigo misma, *libre* como ella misma menciona, del silencio del cual hasta ese entonces podría interpretarse que había sido prisionera.

En consecuencia, podría decirse que en las motivaciones confluyen y coexisten factores internos y externos que posibilitan su surgimiento, estos factores responden a necesidades que las jóvenes pueden configurar individual o colectivamente según su historia de vida y según los agentes externos que influyen en ellas.

Continuando con la línea de comprender los escenarios que componen las motivaciones, aún queda por explorar el tema de las expectativas que las jóvenes iban construyendo ante la idea de romper con el silencio, como puede evidenciarse en los siguientes relatos de las jóvenes:

> "Poder como ya… como recordar sin dolor, sin rencor. Sí, eso es lo que yo quiero" (Martina, 20 años. Comunicación personal. 6 de enero de 2014)

> "Yo esperaba que pasara que la muchacha dijera: "Ahh… pues venga la llevo a mi casa", o también esperaba que ella dijera pues… Si… que dijera que me fuera a una fundación aunque no… si la escuchaba pues por las noti… por la televisión pero la verdad no sabía que era estar en una fundación pues… me gustaría que ella también me hubiera dicho eso" (Lucía, 15 años. Comunicación personal. 19 de octubre de 2013)

Las expectativas hacen referencia a un estado de espera o deseo de recibir algo de un otro, bien podría tratarse de algo material o aspectos de carácter subjetivo a partir de la ruptura del silencio; aspecto que puede hacerse presente o no en la configuración de la motivación. En ese sentido,

Martina y Lucía manifiestan haber construido expectativas frente a las personas que en algún momento escucharon su historia.

Para Martina prevaleció su deseo de resolver su situación desde el punto de vista subjetivo, es decir que el contar su historia le permitiera a sí misma elaborar lo sucedido sin sentir rencor, ni dolor; situación que es difícil de cumplirse de manera inmediata y que requiere tiempo para el proceso de elaboración. De otro lado, tanto el dolor como el rencor hacen parte de los sentimientos propios de una experiencia traumática como ésta, y no es posible saber con exactitud si tales sentimientos desaparecerán.

En el caso de Lucía, su deseo fue más de carácter material ante su situación de llegar a la ciudad sin medios para su supervivencia, acompañados por supuesto de la posibilidad de un consejo que le fuera útil a su situación, en este caso, la posibilidad de acudir a una Fundación.

Podría pensarse entonces que las expectativas hacen parte de las motivaciones y así mismo, estas últimas al constituirse en un constructo de la realidad, pueden construirse y de-construirse y están sujetas a verse satisfechas o no.

Bien lo decía Reeve (2003) cuando manifiesta que "la motivación no explica solamente las situaciones positivas, también debe incluir aquellos que provocan aversión por naturaleza: dolor, hambre, angustia, miedo, ansiedad, etc. y que forman parte de la gama de comportamientos que debemos explicar en el ser humano". (Pág.5) Es decir, las motivaciones no surgen únicamente en respuesta a situaciones de bienestar, sino que puede configurarse en pro de dar respuesta a una necesidad, lo cual puede materializarse en la expectativa que tenía Lucía de que al contar su experiencia, Maribella, la persona que la escuchó, la llevara para su casa, esto puede entenderse en respuesta a una necesidad de techo, recordemos que en ese momento, ella estaba llegando a Cali y no sabía hacia dónde ir. Por esta razón, las motivaciones deben considerarse como un proceso multideterminado desde el cual se pueden adoptar diversas posturas, bien sea la explicación de situaciones positivas o de respuesta inmediata, esto a partir de la adopción de las motivaciones que debe ser vista por el sujeto desde un para qué o un por qué, el primero, referido a los impulsos a emprender algo nuevo, mientras que en el segundo, la motivación desde el por

qué, responde al conjunto de experiencias de la vida pasada, que requieren efectuar algún tipo de movimiento en el sujeto, lo cual permitió comprender hacia dónde iban las motivaciones de Cristina, Martina, Paula y Lucía para romper el silencio de su experiencia de abuso sexual.

No sólo basta con querer romper el silencio; para que esto se dé, deben existir condiciones que lo posibiliten, en otras palabras, debe haber un receptor con disposición de escucha. En ese sentido, en este apartado se hará una revisión de quiénes fueron las personas que posibilitaron que la ruptura del silencio fuera un hecho, y del vínculo que tienen con las víctimas.

Dicho lo anterior, se podría empezar por dejar clara la necesidad común que tienen las jóvenes de ser escuchadas, según se ha visto en parte de sus relatos; pero esta vez, no se trata sólo de que el receptor tenga la disposición para ello tal como lo referían Le Bretón (2006) y Polak (1989); se requiere que más allá de la escucha atenta, su relato sea validado, reconocido y que se le dé un lugar. Claro es cuando el apartado en donde se explicaba lo relacionado al silencio, se veía cómo, de manera común, las jóvenes compartían el sentimiento de temor, respecto a que quienes las rodeaban no creyeran en sus relatos. Esto no es gratuito, resulta ser producto de un proceso de deshumanización que vivencia en soledad y silencio la víctima, después de haber sido sometida a conductas y prácticas que no deseaban, y que no estaban preparadas para asumir. Entonces, quienes aceptan escuchar la experiencia vienen a presentarse como un factor de resiliencia en la vida de las jóvenes, en términos de Cyrulnik (2011). El autor reconoce el poco estudio existente sobre este tipo de *recurso* con el que cuentan las personas víctimas de violencia sexual; pues si bien las investigaciones y producciones científicas se centran en la víctima, esta siempre es vista en relación a los miembros de su familia y la persona agresor/a; sin embargo, manifiesta el autor, que en la mayoría de los casos (de violencia contra las mujeres niñas o jóvenes) en el contexto de socialización más próximo, que suele ser la escuela, aparece una compañera que posibilita la ruptura del silencio y viene a significarse como un factor de resiliencia. Para el contexto de la investigación, el entorno socializador próximo a las jóvenes, fueron las demás adolescentes y jóvenes institucionalizadas.

En esa misma línea, no existe hasta el momento una teoría que defina tajantemente que las personas que apoyan la ruptura del silencio sean siempre externas a la familia; sin embargo, se

tiene una fuerte noción de que el apoyo tiende a buscarse en el grupo de pares, por lo cual, la familia viene a ocupar una segunda posición. “El niño herido que ha sido capacitado para ir a buscar un sustituto protector tiene más probabilidades de encontrar un tutor de resiliencia. Ahora bien, ese tutor no puede ser cualquiera, es preciso que responda a las necesidades del niño. Cuando un compañero de clase acepta escuchar el sufrimiento de un niño herido, la intimidad del secreto compartido refuerza el vínculo” (Cyrulnik, 2011: 85).

Los vínculos con las personas que han acompañado la ruptura del silencio en las experiencias de abuso sexual de Martina, Cristina, Lucía y Paula han resultado ser diversos, algunos que se pueden entender desde la conceptualización que se acaba de hacer, y otros de los cuales teóricamente, poco se conoce. Para las cuatro jóvenes han existido vínculos transitorios y vínculos duraderos tras haber revelado en diferentes ocasiones la experiencia de abuso sexual. Para Martina y Paula es necesario aclarar, que su primera figura a disposición para romper el silencio se trató, en ambos casos, de funcionarios públicos que se ocupaban de casos de abuso sexual, y que por tratarse de una ruta de atención, ambas, resultaron ser remitidas a otras entidades y otros profesionales, por lo cual no se evidencia la existencia de un vínculo anterior distinto que darle voz a su experiencia. Se menciona esto, a partir de reconocer el vínculo como: “el resultado del comportamiento social de cada individuo de una especie, difiriendo según con qué otros sujetos de su especie está relacionándose, lo cual supone, desde luego, una capacidad para reconocerlos” (Bowlby, 2006: 92) de allí a que pese a no existir una relación previa entre las jóvenes y estos agentes institucionales, es posible que el vínculo resulte ser significativamente simbólico, al haberse constituido en los primeros dadores de voz a la experiencia de abuso sexual de las jóvenes.

Sin embargo, las rupturas de silencio posteriores sí estuvieron precedidas de la existencia de una relación y un vínculo previamente construido, aquí aplica la tesis de Cyrulnik (2011) respecto a la posibilidad que tienen las jóvenes de romper el silencio con una compañera de su entorno próximo, en este caso la Fundación. En este sentido, es claro que la aproximación a este análisis se ha hecho desde una mirada contextual, continuar desde ella supone reconocer el lugar determinante que tiene el ICBF en las experiencias de vida de estas jóvenes y la configuración de sus vínculos próximos, pues es allí, en el panorama institucional, donde ellas pueden tejer nuevas

formas de ser personas, jóvenes y mujeres, en relación a otros sujetos que dadas las experiencias vividas, resultan ser un grupo amplio de pares, institucionalizadas además, así como un grupo de profesionales, y por lo general, algún miembro de la familia, que puede estar presente, o no, según corresponda el caso.

En este sentido, las cuatro jóvenes, quedaron a disposición del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, lo cual las puso en la posición de empezar a construir formas de vida diferentes a las acostumbradas, nuevas y extrañas a sus ojos, con un grupo de adultos profesionales que debían estar al tanto de su bienestar, y un grupo amplio de pares, con quienes podían entrar a simpatizar, o no. Lucía, Martina, Paula y Cristina, estuvieron sin contacto familiar que sirviera de referente de apoyo, y quedaron a disposición total de los vínculos que podían construir en la vida institucional, esto fue posible tras considerar que pasaron un tiempo representativo en la institución, teniendo como el mínimo nueve meses, y como máximo siete años, tiempo que resultó ser suficiente para construir otro tipo de vinculaciones que pudieran sustituir el que se supone encontrarían en la familia, esto es lo que Bowlby reconoce como **"sustituto protector"**[13].

En ese sentido, en los relatos de las cuatro jóvenes fue posible reconocer sustitutos protectores representados en el mundo institucional en el que estaban insertas, con los cuales, se reveló el secreto, se dieron condiciones de resiliencia, y en palabras de Cyrulnik, se logró un establecimiento claro de vínculos:

> "Sí, mirá que yo cuando hablaba con ellas (dos compañeras de la Fundación) de lo que me había pasado, yo sentía que ellas… que ellas como que me hacían sentir mejor, […] yo hablaba y lloraba, y lloraba y trataba de llorar duro y gritar, para mí ya me calmaba, como cuando uno llena un tarrito y después lo vacea (Sic) y lo coge, así lo sentía, liviano… así me sentía, o sea, me gustaba eso ¿sí? Me gustaba, pero entonces yo quería sentir eso siempre" (Martina, 20 años. Comunicación personal. 27 de enero de 2014)

> "Ese momento pues fue muy… fue muy… cómo lo digo… ay […] fue como tranquilo, yo estaba pues tranquila y pues Milton que estaba como con ganas de escucharme, pues mejor dicho, y él me escuchó muy bien y pues la verdad pues yo le decía a él que no se fuera a enojar conmigo, que pues yo no lo había hecho, no había mentido porque quisiera sino porque me sentía como… que

[13] Bolwlby reconoce como sustituto protector, a todas aquellas personas que entran a significar un apoyo importante en la vida de una persona que por una u otra razón, no han contado con vínculos familiares que sirvan de sostén emocional en una situación inesperada.

> no era… la manera adecuada de yo contarles mi verdad, ¿no? Y pues… en esos momentos pues… yo lloré horrible, me sentía como culpable de muchas cosas y pues Milton, pues me dio unas palabras muy de aliento, muy bonito, que él me abrazó y me dijo que no, que estuviera tranquila, que eso era un gesto muy bonito que yo hubiera dicho la verdad" (Lucía, 15 años. Comunicación personal. 2 de septiembre de 2013)
>
> "¡Claro! Siempre, yo siempre, o sea, desde que ella llegó al hogar, siempre pues… aunque al principio me caía mal, o sea ¿me entiende?, pero no, normal igualmente nos entendimos bien y pues es Lina… que yo la considero mi red amiga" (Paula, 17 años. Comunicación personal. 24 de enero de 2014)
>
> "Él sin haber sabido nada, o sea sin yo haberle contado nada, él sabía que pasaba algo, o sea, porque él estaba… por qué esa resignación con los hombres, por qué, y él me dio como esa confianza y me dio como esa… como esa certeza de que si vos contás lo que… lo que ha pasado, me dio como una garantía, si yo contaba lo que había pasado, te vas a sentir mejor, o sea… o sea cosa que… qué no lo habían hecho…. O sea, en ese momento lo que había pasado nadie lo había hecho, sin embargo él sí, me dijo "te vas a sentir mejor, te vas a sentir más libre, vas a ir sanando, o sea, a lo mejor no se borre, porque nunca se va a borrar, pero sí vas a ir sanando" entonces eso fue lo que hizo que yo le contara" (Cristina, 15 años. Comunicación personal. 21 de febrero de 2014)

De esta forma fue posible reconocer en los relatos de las jóvenes los significados que ellas fueron construyendo de las palabras y actitudes que recibieron de los funcionarios, construyéndose vínculos en el ámbito institucional. Sin embargo, es necesario reconocer que estos no son los únicos existentes en la vida de las jóvenes. Así mismo, las situaciones que rodearon el ingreso a protección del ICBF estuvo mediada por otros sustitutos protectores con los que también fue posible la constitución de vínculos representativos en el mundo de significados de las jóvenes; específicamente de Lucía y Paula. Veamos:

Para el caso de Lucía, se reconoce la existencia de dos mujeres que la auxiliaron a su llegada a Cali, la primera con escucha y acompañamiento (Maribella), y la segunda (Leidy Pacheco) con algo de ropa. Para la joven, pese a no haber compartido un tiempo extenso con ellas, el haberlas conocido representa un momento significativo de su vida, del cual refiere sentir arrepentimientos por haberles contado su experiencia de abuso, omitiendo que se había escapado de su casa, por lo que aún refiere deseos de poder encontrárselas algún día y re-narrarles la historia.

Ahora bien, ¿cómo se puede afirmar que tras unas pocas horas de tiempo compartido, puede haberse construido vinculación? Esto se debe, a que según refiere Bowlby, "cuando dos sujetos

no están vinculados, uno de ellos se resiste intensamente a cualquier aproximación que intente el otro" (2006: 92) hecho que como aquí se manifiesta, no ocurrió.

> "Maribella me dio muchas palabras de ánimo y pues por eso, si le doy gracias a Dios demasiado pues por haber encontrado personas tan importantes, porque ella me ayudó mucho también. […] la reacción de ella fue… pues abrazarme, en esos momentos yo le conté y pues se me salieron las lágrimas y ella de una me abrazó y me comienza a decir que no, que tranquila, que pues eso le pasaba a muchas personas que estaban viviendo con familias extrañas, cosas así, pues yo le, pues yo la verdad pues me sentía pues, tan no sé, me sentía rara, en contarle mentiras… y yo decía…ella me abrazaba y me decía que no… que tranquila, que me relajara, que iban a llamar a mis papás y yo le dije que no los llamara porque mi papá ya le había contado y no me querían creer y así es que no sé… la reacción de ella fue la verdad como muy bonita" (Lucía, 15 años. Comunicación personal. 19 de octubre de 2013)

> "Leidy pacheco también es una muchacha que pues ella me ayudó a que… a que yo estuviera en la fundación, ella fue… en una... en un hogar, no sé, en un hogar de paso que estuviera la policía de infancia y pues yo le dije que sí, yo le acepté y le conté también mi historia" (Lucía, 15 años. Comunicación personal. 19 de octubre de 2013)

De esta manera es posible ver que la posibilidad de vinculación no tiene requerimientos de tiempo y que en este tipo de experiencias, depende en parte de la forma en cómo la joven es acogida y cómo es validado su relato, lo que le permite salir del no-lugar y sentirse reconocida en el mundo de los demás. Empero, conviene precisar que el vínculo está dado además por la intensidad de la representación significativa que los sujetos hacen de ella; y que este puede mantenerse vivo, aún a pesar del tiempo, y aunque no haya una proximidad que posibilite interacciones constantes. Para ejemplificar, se hará referencia de nuevo a un sustituto protector de carácter institucional, que pese a no compartir el mismo espacio físico como se señalaba anteriormente, se ha fortalecido en el paso del tiempo, pues "el mantenimiento firme de un vínculo es experimentado como una fuente de seguridad y la renovación de un vínculo, como generadora de alegría" (Bowlby, 2006: 93) lo cual es posible de reconocer en la relación construida entre Paula y su hermana Camila (quien también fue abusada por su madre), con su primer defensora de familia.

> "Ella es Deisy Barona, es defensora de… pues de… de Bosconia Marcelino, ella siempre desde chiquitas, desde el 2002 que ingresamos a Bienestar, ella ha estado conmigo, ella es mi mamá, aunque yo tengo muchas mamás, pero ella… ella es la que siempre pues… en las malas, en las buenas, siempre está ahí" (Paula, 17 años. Comunicación personal. 24 de enero de 2014)

Es así, que en ejemplos como el planteado puede verse que pese a que no haya una constancia y una proximidad entre dos sujetos, en este caso Paula y la defensora, el vínculo construido puede llegar a representar seguridad y tranquilidad, tanto así, que al haberse fracturado de cierta manera la relación con su madre biológica, representan en esta persona algunas características atribuidas a la figura materna.

Ahora bien, como ha podido verse, *el papel de lo institucional* representa un elemento indispensable para el análisis de esta investigación, ya que es en este marco en dónde en su mayoría, se ha permitido la ruptura del silencio en la experiencia de abuso sexual para las cuatro jóvenes y que por supuesto tiene que ver con las motivaciones antes descritas, debido a que los agentes institucionales han sido los factores externos motivantes para que el secreto se abra y que pase a ser algo compartido. De esta manera, y que, los equipos psicosociales de las instituciones en cumplimiento de la Ley pasan a desempeñar quienes han sido objeto de vulneraciones de derechos , roles de atención y cuidado que en el ámbito familiar no estaban siendo satisfechos, lo que, posibilita interacciones que como se ha mencionado en este caso, permiten la movilización de factores internos en las jóvenes, que facilitan la ruptura del silencio.

En los casos de Martina y de Paula, es claro el papel de ICBF, cuando han sido los profesionales que allí se desempeñan, quienes han motivado la ruptura del silencio; en el caso de Martina, fue cuando en el hospital donde se encontraba, por ser menor de edad, se descubrió un embarazo y un intento fallido de aborto; mientras que en el caso de Paula, el escenario es estar interna en una institución por maltrato con sospechas y ciertas seguridades de una posible situación de abuso, es donde una de las profesionales insta a abrir el secreto. En estas situaciones se reconoce el esfuerzo de las jóvenes, en ese entonces, pre-adolescentes, para romper con el silencio de sus respectivos abusos sexuales, sin embargo en los acercamientos a las jóvenes, previo a los encuentros en los que hubo lugar a las entrevistas y la realización de cartas (que se presentarán más adelante), ponían de referencia lo poco agradable que había resultado para ellas (dos de ellas, quienes tenían procesos activos en la Fiscalía General de la Nación, por demandas a sus agresores/as) relatar y revivir repetidamente, sus vivencias, cada vez con personas distintas, sin que ninguna le diera continuidad al proceso.

Al consultar a los profesionales de turno de la institución responsables de las jóvenes, al inicio del acercamiento a las jóvenes, ellos manifestaban que a través de su experiencia laboral, eran pocos los "casos" que lograban llevar con éxito procesos integrales de atención, debido a que en las instituciones de ICBF es constante la rotación bien sea del equipo de atención o de las niñas o jóvenes, lo que implica realizar proyectos de acción a corto plazo y de impacto, pero que sin embargo este propósito generalmente se queda en lo ideal, pues las demandas institucionales no posibilitan a los llamados equipos psicosociales concentrarse en las particularidades de cada niña/niño/joven perteneciente a una institución de protección, lo que no quiere decir que no se intenten llevar procesos que generen algunos cambios favorables en ellos/as y sus familias.

En este sentido, las instituciones operadoras del ICBF cuentan con la posibilidad de realizar convenios interinstitucionales con otras entidades que les permitan cubrir la atención en otras áreas que en la institución como tal, no es posible. Es así que se cuenta con convenios con instituciones como la Corporación Caminos, para la atención de jóvenes con consumo de sustancias psicoactivas, y, la Asociación Creemos en Ti, dedicada a la atención de jóvenes víctimas de abuso sexual, por parte de un grupo de psicólogas, y la atención a victimarios, por parte de un psicólogo.

Sin embargo, muchas de ellas valoran el espacio, pero no encuentran en el internado su hogar sustituto. En ocasiones, estas jóvenes refieren estar cansadas de iniciar procesos que quedan inconclusos y del *manoseo de los profesionales, esto, debido a que manifiestan que el revelar su historia y hacerla manifiesta ante una persona, en este caso los profesionales, requieren por parte de ellas, un esfuerzo importante en el que como bien se ha dicho antes, se generan ciertas expectativas frente al rol que desempeña el receptor de la información, pero lejos que éstas se cumplan, resultan siendo objeto de procesos de atención que se inician para dar cumplimiento a exigencias institucionales pero que lejos de dárseles continuidad, resultan quedarse a medias, bien sea por las dinámicas institucionales que no permiten concentrar el trabajo psicosocial en la atención de las jóvenes, o por la rotación de personal que es común en las instituciones operadoras del ICBF, que deja a las adolescentes y jóvenes de cara a unas realidades institucionales donde se ven forzadas a iniciar procesos terapéuticos una y otra vez, sin poder siquiera concluir alguno.*

Tras lo compartido hasta el momento, ha sido posible conocer la incidencia que tienen los sustitutos protectores, o personas elegidas para la escucha, en la ruptura del silencio; quebrantar el silencio trae implicaciones que pueden verse desde distintos puntos de vista. En primer lugar, cuando existe un violación o abuso sexual, la víctima, bien sea un hombre o una mujer, es sometida a un estado de cosificación, pues se le son invalidados sus derechos y la posibilidad de decidir sobre sí mismo; en palabras de Bourke (2009), se arrebata la humanidad de la persona y la deja expropiada de sí. Sin embargo, no suficiente con ello, la persona agredida carga con el peso de dicha vivencia como si fuese su culpa, en gran medida, validado por un sentimiento de vergüenza, característico en experiencias de abuso sexual, allí, la víctima aspira a hablar, sin embargo, teme a la mirada acusadora, que finalmente no permite que se abra a la palabra; no obstante, "el destino de su vergüenza depende de la reacción del confidente, de los mitos de su cultura y de sus prejuicios" (Cyrulnik, 2011: 24).

En ese sentido, ante la existencia de un sustituto protector dispuesto a escuchar, se abre la posibilidad de romper con el silencio, y con ello, permitir el desplazamiento de cargas que no corresponden a la víctima, y que en su lugar, deben ser otorgadas al victimario o perpetrador. Un primer paso radica en la denuncia de los hechos. Es claro que en contextos como el colombiano, donde la justicia suele tornarse como una sombra invisible, resulta como un factor que desanima el sentar un precedente; sin embargo, no hacerlo, implica seguir cargando con una culpa que no le pertenece a la víctima, mientras el agresor/a continúa reproduciendo experiencias similares de violencia, sin hacerse cargo de sus propias responsabilidades, más aún, cuando han sido dañinas a otras vidas.

De esta forma, reconociendo todo lo que posibilita la ruptura del silencio, se cierra este punto mencionando la razón principal de su importancia: retornarle la humanidad a una víctima que ha sido despojada de sí misma, mediante la validación y el reconocimiento, es esto justamente "lo que alivia al herido" (Cyrulnik, 2011: 21). Esto sólo es posible cuando se cuenta con un sustituto protector que escuche, comparta la emoción y acompañe. "Cuando la familia las acompaña, cuando los amigos acuden en su ayuda y cuando el mito de su cultura deja de afirmar que una mujer violada deshonra a sus allegados, la mujer agredida ya no se siente expulsada de la

humanidad" (Cyrulnik, 2011: 88). Así mismo, es la ruptura del silencio la que da la entrada a la reconstrucción de la experiencia y por lo tanto, de los significados atribuidos que se abordan a continuación.

**Reconstrucción de significados, experiencias de intervención desde Trabajo Social**

Una vez que se ha roto el silencio, se abre la posibilidad de ver de diferentes formas la experiencia antes vivida. En ese camino, es posible ver cómo el significado va transformándose poco a poco, pasando desde cómo recuerdan las jóvenes su experiencia (como se vio en el capítulo anterior) hasta qué hubiesen querido que pasara posterior a la experiencia, las palabras que aún quieren expresar pero no lo han hecho y finalmente cómo después de tener la posibilidad de verse a sí mismas desde un proceso reflexivo, significan el abuso sexual.

En ese sentido, y como se mencionó al momento de plasmar los intereses de la investigación, se reconoce como un elemento de carácter emergente la posibilidad que surgió de implementar por parte de la investigadora, técnicas narrativas como una alternativa para facilitar a las jóvenes la re-significación de la experiencia, proceso del cual resultaron fragmentos de escritos y cartas realizadas que se presentarán en la medida en que se avance en el camino recorrido.

No es difícil descubrir que tal y como se ha venido anotando, es clara la posibilidad que tienen los sujetos para modificar el significado atribuido a una experiencia, tras un proceso reflexivo que permite que éste sea re-construido en relación a un proceso de elaboración del significado primeramente adjudicado al hecho. Hasta ahora, se ha dicho que tras vivir una experiencia de abuso sexual, las jóvenes le otorgan un significado específico, que no quiere decir, deba ser estático. Seguido a esto, se pasa por un proceso de silencio –en un número significativo de casos- que puede ser fracturado o no, según las posibilidades que brinde el entorno hacia la escucha, es decir, según los sustitutos protectores con los que se cuenten para asumir la experiencia, ya no sólo desde el ámbito individual. De esta forma, vale la pena conocer qué sucede con las jóvenes, su percepción de sí mismas y el significado de su experiencia tras la ruptura del silencio.

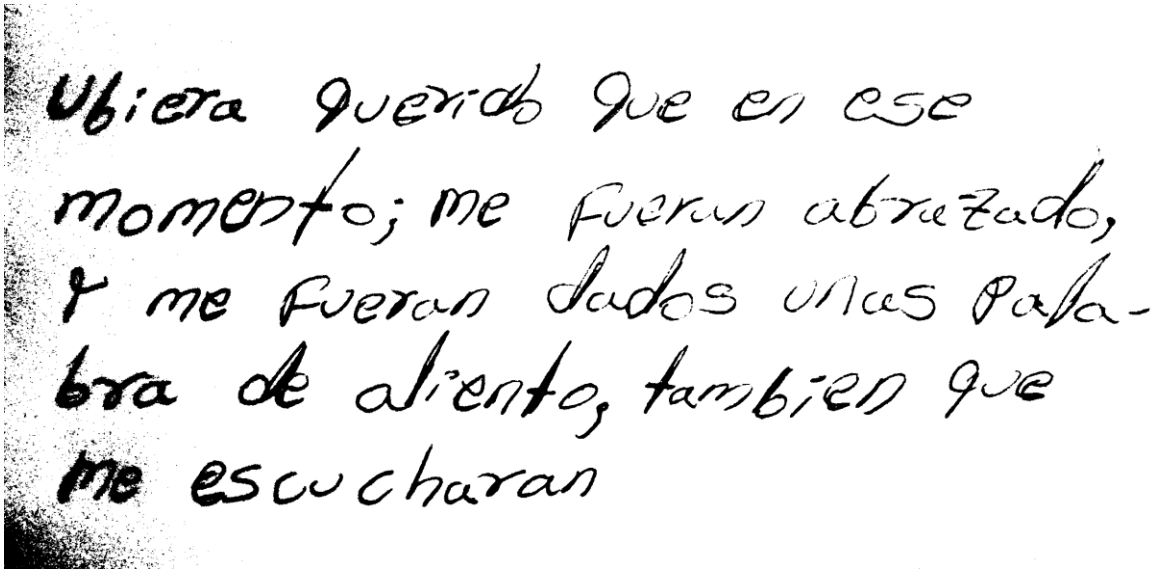
Cuando se hablaba del abuso sexual como una experiencia, se había hecho alusión a que ésta se caracterizaba por no tener un carácter único, sino que ofrecía la posibilidad de abrirse a otras

formas de representarse, pues el hombre "ha hecho tantas experiencias y ha aprendido de [estas] que está particularmente capacitado para volver a hacer experiencias y aprender de ellas" (Gadamer, 2012: 432); sin embargo, esto sólo es posible, en la medida en que los sujetos han pasado por un proceso de subjetivación y reflexividad que les permitan reinterpretar su experiencia y así otorgar un significado novedoso para ella, mediante esquemas interpretativos (Schutz, 1993).

Desde este punto, para que se constituya un significado nuevo, se necesita de un par que lo posibilite, esto, debido a que los significados existen en el plano relacional, en el plano de la interacción con el otro, y ante esto, escapan a la posibilidad de la configuración personal individual. "Todo acto mío mediante el cual doto al mundo de significado se remonta a algún acto de dotación de significado (*Sinngebung*) de parte de usted con respecto al mismo mundo. El significado se constituye, por lo tanto, como un fenómeno intersubjetivo" (Schutz, 1993: 62).

De ahí a que resultara importante comprender en primera medida cuál era el vínculo que representaba para las jóvenes, aquellas personas involucradas en la ruptura del silencio, pues no sólo posibilitó la devolución de su humanidad, sino que así mismo, puso a disposición el intercambio subjetivo que permitió que los significados fueran puestos en un proceso reflexivo que ampliara el espectro de cómo se concebía antes. Es por esto que "la reconstrucción del mundo personal de significados tras la pérdida debe tener en cuenta las relaciones establecidas con otros reales y simbólicos, así como los recursos personales de los afectados" (Neimeyer, 2000: 139).

En este sentido, tras haber roto el silencio y reconocer la experiencia ocurrida y cómo ésta era significada para las jóvenes, en la marcha de los encuentros se consideró importante hacer un ejercicio que les permitiera conocer qué de lo ocurrido después de haber roto el silencio por primera vez no estaba acorde a sus expectativas, y por el contrario qué era lo que ellas hubiera deseado para sí mismas en ese momento, considerando la importancia que tienen las expectativas para la motivación que tienen las jóvenes para contar su experiencia. En ese sentido se retoma un apartado del ejercicio en el cual Lucía manifiesta:




*Apartado de texto escrito por Lucía, Octubre 19 de 2013.*

En lo expresado por Lucía, es clara la sensación de desprotección que la joven siente y la necesidad de sentirse apoyada y respaldada, recordemos que si bien Lucía contó parte de su experiencia a dos personas que encontró en su viaje a Cali, también manifestó sentirse mal consigo misma por no haber podido decir todo lo que en ese momento hubiera deseado. Hay que tener en cuenta que en el momento inmediato a la experiencia de abuso sexual, Lucía refería sentimientos de rechazo por sí misma, lo que le llevaba a tomar determinada distancia del mundo externo que le rodeaba, de ahí que el deseo que manifiesta Lucía ahora de poder decirle "su verdad" a estas dos personas que le tendieron la mano a su llegada a Cali, va muy relacionado a lo que menciona en el texto, pues tal vez el haber podido hacer lo que deseaba desde el inicio le permitiría haber construido un tipo de vínculo que podría haber sido más cercano y que tal vez en él pudiese encontrar aquello acorde a sus necesidades de apoyo manifestado en sus palabras como haberla "abrazado, o una palabra de aliento".

Sin embargo, este camino no está dado sólo por lo que las jóvenes hubieran deseado que pasara con ellas mismas, acompañando este sentimiento, está el deseo de lo que ellas desearían que pasara con su agresor, algo que resulta importante teniendo en cuenta que quien agrede viene a ser parte importante en la forma en que se configura y significa la experiencia, y en ese sentido,

en el camino a la resignificación de la misma. En ese sentido, Lucía y Cristina hicieron manifiesto que deseaban:

> "Pues que él no sabe… digamos… pues… cuán mal uno se siente como… tener una relación cuando uno no quiere ¿me entiende? Y… pues… como… ¿qué más?… pues… eso… y también pues… le diría pues que yo no soy Dios para juzgarlo ¿no? Pero sí algo, pues si por mi fuera yo también lo metería en la cárcel por eso… y ya." (Lucía, 15 años, comunicación personal, 2 de septiembre de 2013)

> "Yo sé que a veces me expreso que "es que lo mato", pero no, o sea, le daría el derecho a seguir… seguir viviendo pero le daría un escarmiento, que a él le pasara lo mismo. No con la familia porque no… no… no… no me gustaría porque la familia no tiene la culpa, tampoco ni con la hija ni no… sino que él sintiera, porque a él también se lo pueden hacer, entonces que a él también le hicieran lo mismo a él" (Cristina, 15 años, comunicación personal, 27 de febrero de 2014)

Ambas reflejan una ambivalencia respecto a lo que se desea que suceda con el abusador; por una parte se hace manifiesta una intención no juzgativa al delegar esta responsabilidad en una divinidad; pero a la vez es claro el deseo de castigo o de venganza como una forma de justicia a lo que ellas vivieron, que se traduce en una expresión ambigua respecto a lo que sienten y lo que desean para el abusador. Así como es claro un deseo de reparación que bien podría entenderse a partir de un eventual castigo impartido a su agresor, lo cual permite empezar a avanzar en otras formas de ver la experiencia vivida.

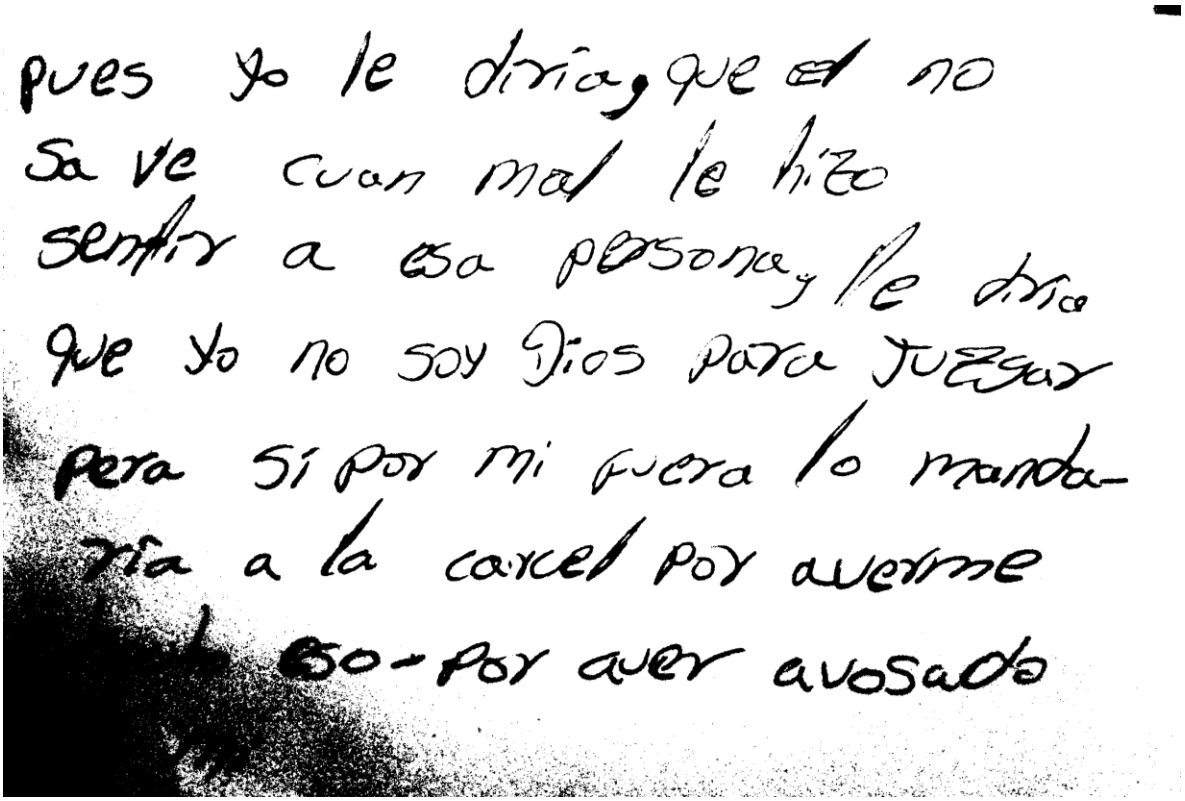
En este punto, es importante aclarar que la exploración de estas nuevas formas de significar la experiencia fue producto de la realización de ejercicios narrativos basados en volver sobre sí mismas y la movilización y externalización de no dichos mediante la escritura.

Siendo coherente con la experiencia, y el acercamiento a la población desde una mirada construccionista-constructivista, se retomaron algunos aspectos narrativos, buscando colaborar con la reconstrucción de los significados atribuidos a la realidad de Martina, Cristina, Paula y Lucía. La decisión estuvo basado en la construcción de un vínculo que posibilitara un espacio con unos mínimos de seguridad, confianza y tranquilidad en el que ellas pudiera expresar sus vivencias, significados, sentimientos y pensamientos respecto a experiencias difíciles de vida; en

donde se sintieran escuchadas y sus sentires fueran validados, contrario a que se sintieran *usadas* para un fin específico, como refirieron haberse sentido en otras ocasiones. En la medida en que este vínculo fue posible, surgió el espacio de construcción conjunta (Kisnerman, 2001) en el cual se definieron aspectos técnicos de cómo se abordaría el trabajo de campo y el consentimiento para el uso de cartas o documentos terapéuticos en términos de White y Epson citados por Payne (2002) resultan ser formas no sólo de investigación sino con objeto de intervención.

De acuerdo al sentido, de esta investigación, el compromiso con las jóvenes estuvo dirigido a visibilizar la existencia de la experiencia, que debía reconocerse socialmente, porque "la identificación del riesgo permite la planeación de acciones colectivas orientadas a ganar espacios para que esas violencias se conviertan en intolerables sociales" (Ramírez y Gómez, 2007: 101)

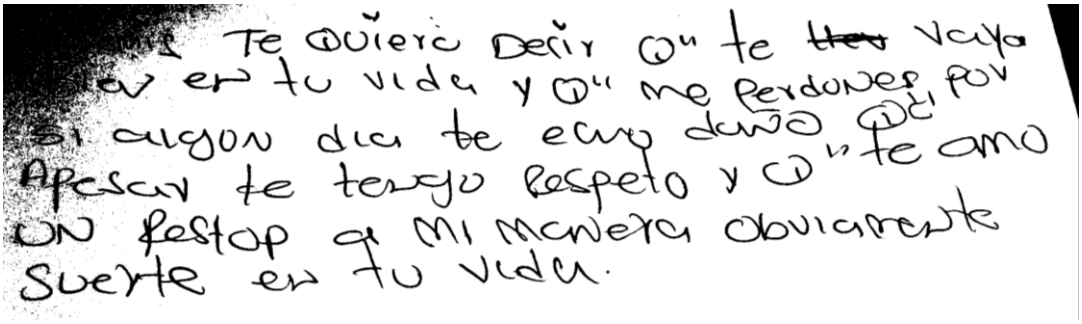
Claro lo anterior, en el proceso de la investigación, se posibilitó un espacio para que las jóvenes pudieran referir todo aquello que aún era importante para ellas y que antes no habían podido manifestar; en ese diálogo con ellas, Lucía, Cristina y Paula referían deseos de poder *referirle a sus respectivos agresores algunos pensamientos y emociones* que dada las circunstancias que rodearon las experiencias, no permitieron su externalización; por ello y como resultado de una de las técnicas narrativas, estas tres jóvenes realizaron una carta en la que expresaron a sus agresores lo siguiente:




*Apartado de texto escrito por Lucía, Septiembre 2 de 2013.*

En su carta, Lucía manifiesta que lo que su agresor hizo "está mal", pero así mismo asume una postura en la que reconoce que no lo juzgará pues es Dios quien tiene esa facultad, sin dejar de manifestar que si en sus manos estuviera, su conducta sería castigada, lo que muestra que para Lucía, cometer abuso sexual significa un acto que debe ser sancionado y que en su caso particular desea sea reparado. Sin embargo, llama la atención la forma en que la joven se refiere a ella en el escrito, pues en unos apartados habla de ella en primera persona, mientras en otros se asume en tercera, lo que podría significar que aún hay aspectos importantes de trabajar con Lucía, en términos de la despersonalización[14].

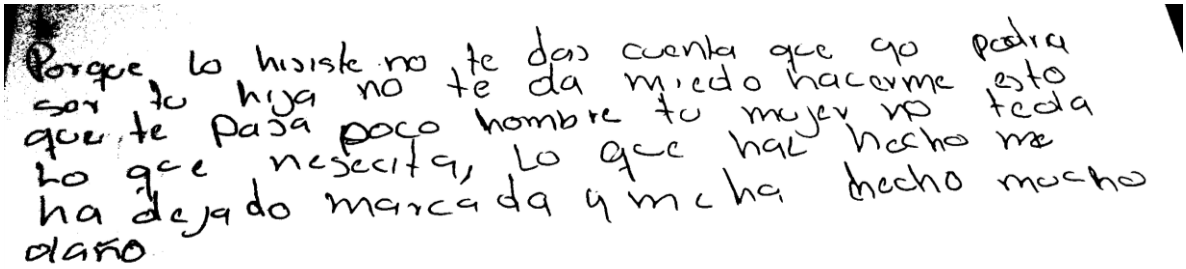
[14] La despersonalización, desde una mirada neurobiológica es explicada como un fenómeno que aparece en la vida de una persona cuando surgen cambios que no pueden ser expresados en palabras, por lo cual, el/la sujeto/a recurre a metáforas para dar explicaciones, ante la incapacidad de la conciencia de tramitar un evento específico. (Sierra, 2008)




*Apartado de texto escrito por Paula, Enero 24 de 2014.*

En el caso de Paula, mientras en un momento antes de haber roto el silencio veía a su madre con recelo, con el paso de los años y con diferentes actos reparatorios[15], entre los que se incluye la condena de 20 años que se le sentenció a su madre durante el período en el que se desarrolló esta investigación, así como el cierre de su caso en la Fiscalía General de la Nación, acompañado por supuesto de las diversas conversaciones adelantadas en este proyecto, aportaron elementos para que Paula, después de muchos años empezara a cerrar algunas de las heridas dejadas por esta experiencia de abuso sexual múltiple y todos los cambios que esto trajo a su vida, desde la misma configuración de la vida institucionalizada en ICBF; manifestando un cambio notorio en la forma en que concebía a su madre, refiriendo buenos deseos para ella y manifestando que a pesar de lo ocurrido, reconoce que siente amor y respeto por ella. Sin embargo, es claro que aún existen rezagos en ese vínculo ambivalente en donde Paula, pese a avanzar en muchos aspectos, aún carga con ciertas culpas respecto a lo sucedido y por eso pide perdón a su madre ante la creencia de haber hecho algo malo, cabe anotar que en algún momento la madre de Paula le refirió que ella sufría en la cárcel a causa de ella, lo que puede considerarse como uno de los motivos que refuerzan ese sentimiento de culpa manifestado por Paula.

[15] Los actos reparatorios son arreglos entre el imputado y la víctima para reparar un daño causado que sea materia de investigación. En él, el imputado se compromete a reconocer y asumir su responsabilidad frente a la víctima, bien sea por medios legales o civiles. (Lagos y Videla, 2008)


Porque lo hiciste no te das cuenta que yo podría
ser tu hija no te da miedo hacerme esto
que te pasa poco hombre tu mujer no te da
lo que necesita, lo que has hecho me
ha dejado marcada y mucha hecho mucho
daño

*Apartado de texto escrito por Cristina, Febrero 14 de 2014.*

En el relato de Cristina, aún es notable la rabia ante lo sucedido, lo que le genera el significado claro de que la experiencia fue dañina para ella, por eso, ante la posibilidad de poder hablarle a su agresor hace manifiestos sus sentimientos de indignación por considerar que por su edad y la del agresor, podría establecerse una relación de padre e hija, además de considerar que es un acto que causa *"miedo"*. Además de ello, Cristina manifiesta la creencia de que el agresor buscó en ella lo que eventualmente una pareja podía brindarle y que ella no era quien para proporcionárselo; dejando claro que al cruzar ciertos límites ha dejado una marca en ella que aún le causa mucho daño, es decir ha sido un acontecimiento grave y que no tiene forma aceptable de explicación. Frente a ello, Cyrulnik refiere que "cuando la agresión es extrafamiliar, cuando un desconocido fuerza a la presa sexual, la agredida tiende a representarse la violación como si fuera un accidente grave. La atribución de la falta, externa a la víctima, no la cuestiona. Se representa el acontecimiento como una lucha, una humillación, una violencia dolorosa enteramente imputable al agresor" (2011, 78). Lo que claramente tiene que ver con frases como "*dependiendo como yo le diga las cosas, así mismo le pondría la condena"*, "*si pudiera mandarlo a la cárcel lo haría como un escarmiento"* donde Lucía y Cristina respectivamente, manifiestan el deseo de imputación y castigo al agresor.

En ese sentido, con el acto de reflexionar sobre sí mismas, las jóvenes pueden o no transformar sus significados o bien, mantenerlos; en este caso se ha mostrado cómo han ido transformándose algunos de manera paulatina, esto es porque no hay ante los sujetos "un mundo completo y constituido, sino un mundo que sólo se está constituyendo ahora y que se va constituyendo siempre de nuevo en la corriente de duración de mi yo: no un mundo de ser, sino un mundo que está deviniendo y muriendo, o, mejor dicho, un mundo en surgimiento" (Schutz; 1993: 65), lo que permite ver que tras la ruptura del silencio y el proceso reflexivo construido en sí mismas y

con los demás ha permitido el surgimiento de un nuevo mundo de significados, que conforme continúen viviendo otras experiencias podrán continuar en transformación los significados, al ser estos dinámicos y no permanecer en una postura estática. (Giddens y Turner, 1991)

Dado lo anterior, Martina, Cristina, Paula y Lucía reconocieron haber aprendido a ver su experiencia de otra manera tras los procesos de reflexión a los que se sometieron después de haber roto el silencio, frente a esas nuevas formas de ver la experiencia ellas manifestaron:

> "Yo pensaba que todos los hombres eran iguales, ¿sí? Yo pensaba que todos los hombres ehh… eran cortados con la misma tijera, cuando se me acercaba cualquier hombre yo sentía que ellos me iban a hacer daño, pero ahora me doy cuenta que todos los hombres no son así" (Martina, 20 años. Comunicación personal. 27 de enero de 2014)

> "Yo me quería como matar porque había pasado eso, ha cambiado en este momento pues porque la verdad yo ahora a mí me parece pues que no es justo que porque algo me pasó malo, uno se diga "ay que me quiero matar", como acabar uno con su vida cuando no es justo y habiendo otros… otras posibilidades de uno sentirse feliz […] ya no siento lástima por mí misma […] Lucía… Ahora pues una persona… (Risas) pues… que ya no le gusta estar sola, es una persona que… piensa decir las cosas como ella cree que es… es una persona que se quiere dar a entender hacia las demás personas y eso… y pues otras cosas más pero… me parecen más importantes esos…" (Lucía, 15 años. Comunicación personal. 2 de septiembre de 2013)

> "Pues vea… a mí antes… yo no podía ni mencionar… a mí no me podían mencionar eso porque ya estaba llorando y pues uno va creciendo, va quemando… las etapas, pero de todas maneras queda el recuerdo y queda el dolor, eso nunca se olvida y más lo que me pasó a mí, entonces pues ya… obviamente que uno llora cuando recuerda, pero ya gracias a Dios, yo he aprendido a superarlo más… un poquito más… estoy mejor, […] pues gracias a Dios estoy siguiendo con mi proyecto de vida, tengo un lugar, un techo, una comida a diario, tengo a personas que me quieren mucho, tengo a lo más especial a mi lado que es mi hermana… y ya […] yo no lo veo como antes y ya pues o sea yo pensaba que era a mí… yo le decía a Dios que por qué solamente me pasaba a mí pero pues no… si yo ya lo veo de otra forma" (Paula, 17 años. Comunicación personal. 12 de diciembre de 2013)

> "Yo me acostaba y yo pensaba, todo el tiempo lo tenía ahí, por lo menos ahorita ya… ya como que… normal, pero en ese momento yo lo tenía ahí y yo lo recordaba, yo lo recordaba y cada vez que me miraba en el espejo, yo me sentía rara […] Yo creo que eso me… es una lección y es como… como una experiencia, sí porque… yo nunca pensé que eso me fuera a pasar a mí, yo decía que no, que eso no me podía pasar, sabiendo que eso le puede pasar a cualquiera, cuando uno es como… como muy orgulloso porque eso fue parte de mi orgullo, uno debe aceptar las cosas con humildad, yo hubiera sido más humilde y hubiera esperado a mi tía, si yo no hubiera sido tan orgullosa y hubiera esperado a mi tía no me hubiera pasado eso" (Cristina, 15 años. Comunicación personal. 21 de febrero de 2014)

Con base a lo que las jóvenes refieren, es posible ver como para Martina ha podido transformarse la idea que tenía de los hombres a partir de la resignificación de su experiencia y la vivencia de

otras experiencias con hombres que han resultado ser satisfactorias y edificantes para su vida, lo que le ha permitido comprender que *todos no son iguales* y significar su experiencia como algo que le ocurrió pero que no es sinónimo de que todos los hombres vayan a lastimarla. Por su parte, Lucía refiere que ya no siente que lo que le ocurrió sea un motivo para morir o sea sinónimo de morirse (de manera simbólica o real) sino que comprendió el valor de su vida y pudo re-significar el sentido de muerte por el de vida, pues refiere que "*no es justo acabar con la vida teniendo otras posibilidades para ser feliz"*, trascendiendo la mirada que tenía de sí misma de asco y de sentirse sucia, al punto de reconocer no sentir *lástima por sí misma*, y adquirir fuerza para manifestar ante los demás sus desacuerdos e inconformidades queriendo compartir con las personas y rompiendo con el esquema de ensimismamiento que había construido y significado posterior a la experiencia de abuso sexual.

Por otro lado, se puede ver en el caso de Paula un cambio que desde la comunicación analógica (no verbal) permite ver un cambio en la forma en como concibe la experiencia, pues se recuerda cómo los primeros encuentros estaban enmarcados en un ambiente en el que los gestos de Paula eran nostálgicos y habían dificultad en el diálogo por el llanto, a un diálogo fluido y en el que se le percibe tranquila, al final de este proceso. Esto mismo es referido por la joven en su relato, haciendo la claridad, por supuesto, de que pese a que la experiencia pueda significarse de manera diferente, ello no implica que se borre el recuerdo de lo que se vivió, partiendo del reconocimiento de que la experiencia no fue un proceso que le ocurría solamente a ella y que incluso se lo cuestionaba a Dios como si fuese un castigo, y pasar a comprender que es una realidad de la que nadie está exenta y que le ha permitido verse a sí misma, a su experiencia y a su madre de una forma diferente. Mientras que para Cristina, lo ocurrido dejó de ser algo en lo que pensara permanentemente y que ella significa ahora como una lección de vida de la cual siente que aprendió diversas cosas, desde aceptar los errores en casa (que fue el hecho que ocasionó que se fugara de la casa y en ese lapso de tiempo ocurrir el abuso sexual), hasta que ella no es invulnerable como hasta entonces creía, reconociendo que ésta no es una experiencia que distinga entre una persona y otra, sino que puede ocurrirle a cualquiera.

Es importante aclarar que diversos hechos rodearon la experiencia de cada una de las jóvenes, sin embargo, debido al tema de investigación, no todos podían condensarse en el análisis, por lo que

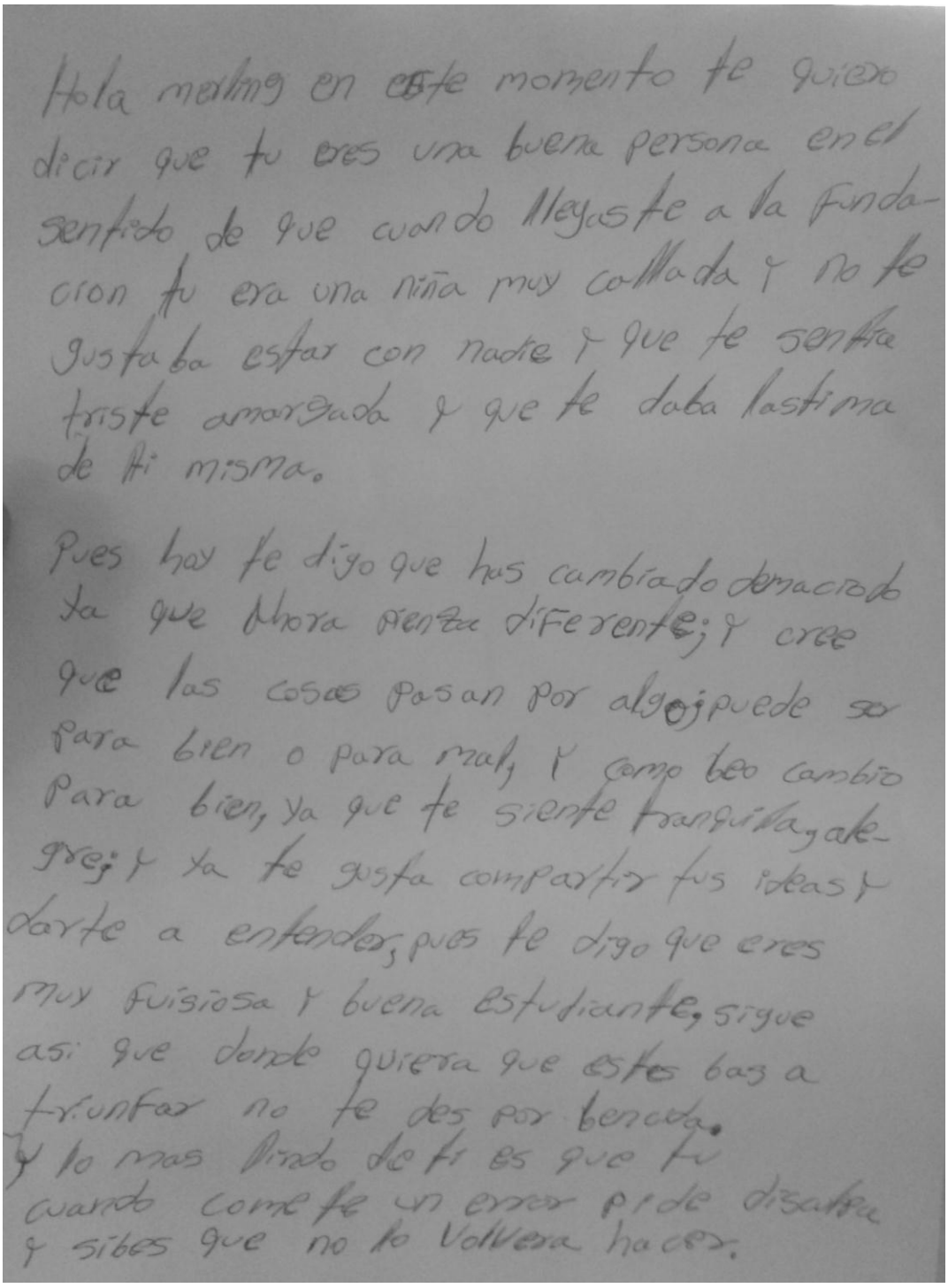
podrán verse de manera más amplia en las historias de vidas que se presentan al final de este documento. Aun así, conviene precisar algunos aspectos que resultaron característicos en algunas de las jóvenes y que tras el proceso de re-construcción de significados han venido de-construyéndose.

Por una parte, se encontró que dos de las jóvenes se sienten inseguras frente al género masculino, por esta razón y según ellas lo expresaron, empiezan a experimentar atracción física y emocional por personas de su mismo sexo, con quienes comparten un período importante de sus vidas. Estas jóvenes mujeres con quienes experimentan sus deseos de conocer cómo es relacionarse con el género femenino, pasan a hacer parte del círculo de sustitutos protectores que posibilitan nombrar la experiencia; por lo cual, permite que al encontrarse en la capacidad reflexiva de re-configurar el significado de ésta, se tomen otras decisiones y posturas frente a la vida; como por ejemplo, el recuperar la confianza en los hombres y tras la llegada de jóvenes del género opuesto a hacer parte de sus vivencias, hace que ellas se alejen y terminen su exploración de acercamiento a las mujeres.

Mientras que por otra parte, dos de las jóvenes, presentaron consumo de sustancias psicoactivas e inicio de prácticas de autodestructivas como cortarse la piel; sin embargo, ellas, al igual que las otras dos, lograron, tras la ruptura del silencio y la recuperación de su lugar en el mundo y de poder ser y estar con otras personas que modificaran pautas en su socialización, permitieron que se le asignara un nuevo significado no sólo a la situación de abuso, sino a lo que representaban para ellas este tipo de prácticas.

Después de haber referido la forma en que se construyeron, de-construyeron y re-construyeron los significados de las jóvenes a su experiencia, se realizaron unas cartas con las que se buscó darle un cierre simbólico a este proceso de investigación. A partir de la noción de que en el transcurso del proceso se habían empleado otras cartas y escritos y algunos fueron quemados como forma simbólica de dejarlos atrás y dar paso a otras formas de re-significar; tres de las jóvenes hicieron una carta para sí mismas, que a diferencia de las otras, era para conservarla, como un regalo a sí mismas y a como se ven tras haber pasado un tiempo y haber tenido la

posibilidad de ver de diferente manera su experiencia, cartas que con la autorización de ellas se presentarán para dar cierre a lo presentado respecto a la reconstrucción de significados..

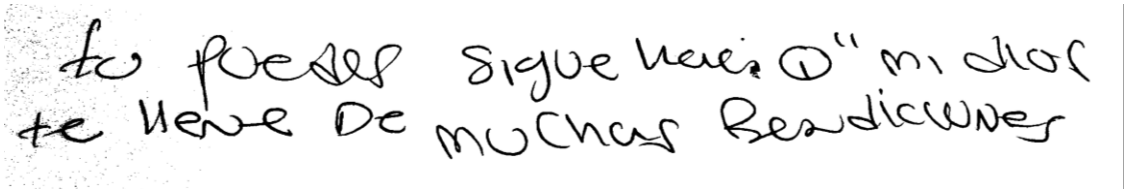


Hola melina en este momento te quiero decir que tu eres una buena persona en el sentido de que cuando llegaste a la fundacion tu era una niña muy callada y no te gustaba estar con nadie y que te sentia triste amargada y que te daba lastima de ti misma.

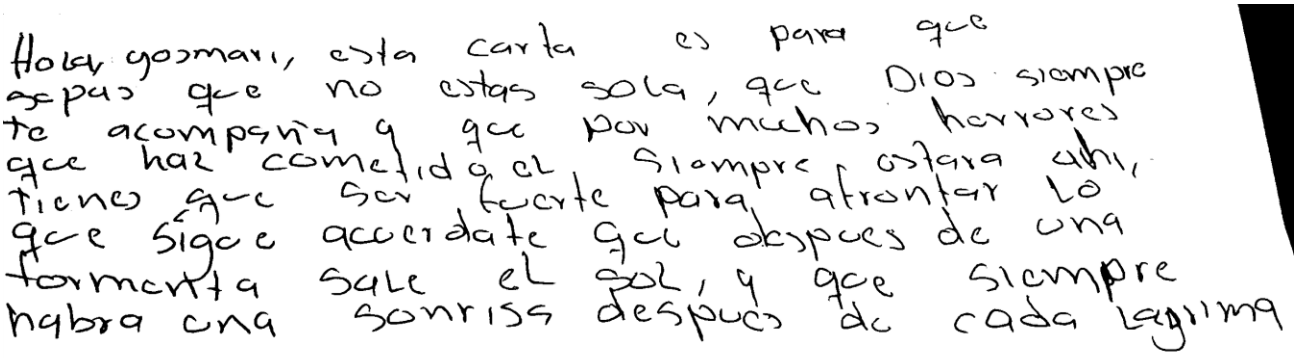
Pues hay te digo que has cambiado demasiado ya que ahora piensas diferente; y cree que las cosas pasan por algo puede ser para bien o para mal, y como veo cambio para bien, ya que te siente tranquila y alegre; y ya te gusta compartir tus ideas y darte a entender, pues te digo que eres muy fuisiosa y buena estudiante, sigue asi que donde quiera que estes vas a triunfar no te des por vencida.
y lo mas lindo de ti es que tu cuando comete un error pide disculpa y sibes que no lo volvera hacer.

*Apartado de texto escrito por Lucía, Septiembre 2 de 2013.*

Es importante resaltar en esta carta, que está escrita en tercera persona, sigue en su sensación de despersonalización, pero reconoce en sí misma: que es una buena persona, que ha cambiado su sensación de sí misma, antes se sentía triste, callada, amargada no le gustaba estar con las personas, ahora se siente tranquila, alegre, le gusta compartir con los otros sus ideas, es juiciosa, buena estudiante y siente confianza de salir adelante "*bas a triunfar*".



*Apartado de texto escrito por Paula, Enero 24 de 2014.*



*Apartado de texto escrito por Cristina, Febrero 14 de 2014.*

Vale la pena resaltar la visión y percepción que las jóvenes han construido de sí mismas, en donde reconocen que han tenido avances y se alientan a continuar por ese camino, en el cual ya no se sienten solas y sientan que pueden enfrentar las dificultades y sacar adelante las metas que hasta ahora han construido.

**Des horrorizar el abuso sexual, una tarea de Trabajo Social**

Una vez finalizado el proceso investigativo, tras un proceso reflexivo que venía gestándose con una docente[16] desde antes del inicio de la investigación surgió como un hallazgo emergente la necesidad de plantear la discusión respecto a la actitud que desde la profesión se ha construido frente al tema del abuso sexual, que inicialmente se había percibido desde la academia, pero que en la marcha de este proyecto, pudo identificarse en otras esferas como la institucional.

El sólo hecho de hacer mención a estas dos palabras "abuso sexual" provoca de inmediato cierta sensación de incomodidad que desde hace ya varios años ha representado para la investigadora cierto tipo de curiosidad. En ese sentido, si bien esta problemática no puede ser asumida a la ligera y requiere de cierto tipo de conocimientos y herramientas por todo lo que representa para las víctimas y todos quienes estamos inmersos en profesiones de lo social, tenemos determinados limitantes que no nos permiten acercarnos de la misma manera y la misma facilidad a todas las problemáticas; si bien se sabe que todos debemos tener unos mínimos básicos que nos permitan aprender a escuchar sin horrorizarnos, más sin naturalizarlo; es decir, darle lugar a la experiencia de los sujetos, validando su sufrimiento, su relato y su deseo de expresarlo; pero sin el horror que podría en vez de ser tranquilizante para quien habla, resultar ser un elemento que poco ayude o inhiba el deseo de las víctimas de su experiencia en un clima de confianza que se supone debería proporcionarles determinada tranquilidad.

Inicialmente se había considerado que esta tarea nos correspondía a nosotros/as como estudiantes, y que nuestra labor era preguntarnos qué era lo que hacía sentir tal temor ante la posibilidad de enfrentarnos a una problemática de este tipo. Sin embargo, hace unos meses, discutiendo esta preocupación con una docente apreciada de nuestra Escuela, alimentó un poco mi preocupación y mi interés en este punto específico, aclarando por ejemplo que tal vez esa actitud tan generalizada de nosotros/as los/as estudiantes frente a esta problemática venga desde

[16] Tras la culminación de una de las jornadas del ciclo de la Cinemateca Univalle, organizadas por la Escuela de Trabajo Social, representados por el grupo de investigación "Estudios de familia y sociedad", donde se debatieron diversas formas de violencia contra las mujeres a partir de la visualización de películas, se pudo ver como el tema del abuso sexual resulta poco cómodo para debatir desde la academia y aún genera horror el sólo hecho de mencionarlo, este fue un aporte con el que se participó en el debate y que al finalizar la jornada, amplié con la profesora María Cénide Escobar, a quien le reconozco sus aportes para esta discusión, realizados esa noche.

la misma enseñanza con los/as docentes, pues en ese espacio, tampoco resulta ser un tema debatido; lo que permite preguntarse cuál podría ser ese sentir generalizado desde la profesión, refiriéndose al horror. Fue ahí en dónde se comprendió más este cuestionamiento respecto a esta actitud. Claro está, que no se quiere decir que se deba enfrentarse de manera abierta y sin temores a todo tipo de problemática porque es claro que todos/as tenemos aspectos específicos que nos es difícil de asumir; sin embargo, si reitero mi interés respecto a que este tipo de limitantes que resultan ser comunes a todos/as puedan ser puestos en discusión colectiva y de allí partir para proponer formas de incluirse en el tema, de aceptar que existe y en esa medida aceptar que en cualquier momento, no sólo en espacios profesionales, sino desde la misma cotidianidad, podría presentarse ente nosotros/as una situación que amerite una respuesta mínima, inmediata, tranquila y respetuosa para un sujeto que nos elija para romper el silencio de una situación como el abuso sexual, ya que "el Trabajador Social es un profesional que trabaja permanentemente en la relación entre estructura, coyuntura y cotidiano; es en lo cotidiano que las determinaciones coyunturales se expresan y es ahí que se ubica el desafío de garantizar el sentido y la dirección de la acción profesional" (Martinelli, 2008: 10)

En el interés de que esta investigación contribuyera en la reconstrucción de significados sobre la experiencia de abuso sexual de Lucía, Martina, Paula y Cristina, se decidió no desligar la investigación de la intervención. Investigamos y en la medida de que nuestro foco de estudio sea la realidad social, estamos centrados en los sujetos, y en esa lógica, ¿cómo conocer la realidad social de los sujetos, sin hacer parte de sus realidades y ellos de las nuestras? ¿Cómo acercarse sin construir vínculos que posibiliten la creación de espacios de confianza? Desde el punto de vista aquí plasmado, resulta indispensable. Es por eso, que en la medida que se reconoce la inmersión en doble vía en la vida de los interactuantes que construyen la investigación, resulta casi impensable que esto no implique que se generen pensamientos o sensaciones que provoquen ciertos movimientos en el otro, ¿y no es esa una forma de intervenir? Intervenimos porque solicitamos a otro dejarnos ser parte de, conocer su realidad, y en la medida en que antes no estábamos y a partir de un objetivo de conocer, ya estamos, eso nos lleva a intervenir desde la primera intención, pues el sólo hecho de establecer en contacto, construir acuerdos, determinar condiciones ya representa un tipo de intervención.

Ahora bien, es claro que investigamos para conocer, sin embargo, ¿cuál es el punto de partida cuando se está en un contexto de intervención? Conocer en principio la realidad de los sujetos con quienes se construye una intervención. Entonces, ¿cómo podría desligarse investigación de intervención, si desde su misma génesis comparten tanto que es difícil ver la coexistencia de la una, separada de la otra? Por ello esta investigación se acoge a la postura que ya otros teóricos y compañeros/as de profesión han postulado respecto a la unión de estas dos formas de acercamiento a los sujetos.

En ese sentido, ¿por qué es importante trabajar asumiendo esta postura? Se considera que debe ser así partiendo de la postura desde la cual se concibe la realidad y a los sujetos inmersos en ella, y en esa medida, los marcos y paradigmas que guían el quehacer profesional.

En ese orden de ideas, surge la pregunta respecto a si ¿vale la pena quedarse con conocimientos acumulados? ¿Por qué no, en ese proceso de conocer, generamos acciones que puedan provocar modificaciones en esta estructura rígida que llamamos sociedad, que permite y posibilita diariamente múltiples formas de violación de derechos? Pues bien, desde la profesión podría apostarse por procesos que reivindiquen el lugar de las víctimas, que posibiliten espacios de atención, escucha y que visibilice a los sujetos, porque son personas a quienes les arrebataron su humanidad, que fueron rebajadas al nivel de la cosificación, pero que son humanas, están aquí, pertenecen a esta sociedad y quieren recuperar su lugar en ella.

Por ello, se requiere que desde Trabajo Social se posibilite espacios de reconocimiento y donde las víctimas puedan poner en alto su voz, donde pueda hacerse visible a la sociedad que experiencias dolorosas tienen lugar en la sociedad y que no merecen quedarse escondidas en el plano de lo privado, experiencias que ocurren en el plano de lo público y que es necesario que se les reconozca ya. Y es que nadie es ajeno a vivirlas, nadie está exento a pasar por situaciones de vida similares y qué mejor manera de prevenir que dejar de ocultar lo que sucede, reconocer, des-naturalizar la violencia como una práctica que sólo ocurre en lo privado y que nadie puede opinar, que estas experiencias de vida tengan lugar y no sean una cifra más, posibilitar que socialmente las culpas dejen de atribuirse a las víctimas, romper con estos proceso de re victimización y apostar por procesos que reconozcan las experiencias de abuso justamente como eso, experiencias, que como su nombre lo indica, no define ni debe reducir a una mujer a ello,

que es un episodio de vida que requiere de una reivindicación que permita que la víctima recupere su humanidad y su lugar en la sociedad como persona y deje de ser señalada por una violación y relegada por ello.

Se necesita condolerse con este tipo de experiencias, si bien se ha dicho que se debe dejar de horrorizarlo y desnaturalizarlo, ello no implica que se deje de acercar a estas historias de vida con algo muy importante y es la sensibilidad. Pues estas situaciones desde la perspectiva profesional deben poner ante la posición de reflexionar la corresponsabilidad que se tiene para con los sujetos con quienes se construye investigación/intervención, "dentro de un proceso de afrontamiento en que todos participemos de forma activa en una co construcción basada en la premisa de que el fenómeno pueda ser asumido como un reto de vida y de oportunidades que promuevan pautas relacionales, permitiéndonos trascender hacia una mirada ecológica, amplia y contextualizada de la situación problema" (Susa, 2009: 240).

## Conclusiones

En primer lugar es necesario entender que el proceso de investigación en Trabajo Social implica disponerse en relación con los sujetos, quienes deben dejar de ser objetivados y empezar a verse como seres subjetivados de los cuales no se abstrae información, sino que contrario a ello se comparte y se construyen historias. En esa lógica, se debe proporcionar espacios garantes de escucha responsable que posibilite que los sujetos se sientan incluidos en el mundo relacional de los/as investigadores/as y no fuera de él, pues en la medida en que se inicie por incluirlos en el mundo que es el de los/s investigadores/as, se estará posibilitando que estas personas no se sientan abstraídas de la sociedad, sino que pueden recuperar su lugar, ese que les fue arrebatado en el momento en que también fueron expropiadas de su humanidad ante el abuso sexual; esa misma humanización es la que se debe posibilita que recuperen en la medida que existan espacios para expresar la voz y visibilizar su experiencia .

Es importante reconocer el abuso sexual como una categoría que debe ser ampliada para considerarse como una experiencia que hace parte de una historia de vida, más no es un hecho intacto que define la existencia de una persona.

Así mismo, es importante asumir que un abusador sexual no es únicamente un hombre, pues esta forma de violencia es practicada también por las mujeres. En esa lógica se debe empezar a ampliar la mirada de género, para no sólo para reconocer igualdad de condiciones en términos de derechos, sino también prácticas violentas que comúnmente son consideras como exclusivas del género masculino.

Hay que empezar a visibilizar a las víctimas indirectas, esas que también deben hacer parte de procesos de intervención cuando existe abuso sexual y son los/as hermanos, víctimas indirectas y silenciosas que han quedado a un lado y lejos de la vista de las ciencias sociales.

Trabajo Social es una profesión, que puede facilitar la re-construcción de significados, es decir, posibilitar escenarios y herramientas para que las víctimas directas e indirectas puedan transformar los significados de su experiencia, y recuperar la humanidad que les fue expropiada, mediante la recuperación del valor propio.

Teniendo en cuenta la actitud de validación de la experiencia que no debemos perder de vista, uno de los principales temores, incidentes en el impedimento para romper el silencio es el miedo a que no se crea en su palabra. Por lo tanto, es importante crear y fortalecer escenarios de confianza donde las personas puedan darle voz a sus experiencias sin el temor de ser invalidadas.

El comprender la realidad, puede complementarse con la implementación de técnicas o ejercicios que permitan acercarse a la realidad de los sujetos de manera más íntima y posibilitando otros escenarios que representen un medio más personal para expresar sus vivencias. Por ello, se considera importante resaltar que el uso de (en este caso) cartas, permitieron a las jóvenes expresar emociones que en palabras resultaban complicadas de procesar.

Finalmente, si bien uno de los intereses principales de esta investigación fue la importancia de romper el silencio. Es claro que en el momento en que una persona accede a narrarnos su experiencia de abuso sexual, estamos siendo en relación a ellas, sujetos que posibilitan esa ruptura del silencio. En ese caso, es importante preguntarse cómo hacer visible este tipo de

experiencias y problemáticas sociales, de la manera más respetuosa posible, principalmente cuando tras haber conocido las cuatro experiencias de abuso sexual aquí presentadas se evidencia que una de las motivaciones para romper el silencio es que otras niñas, adolescentes y mujeres conozcan sus historias y no la repitan, es decir, romper el círculo del abuso. En ese sentido la tarea está en respetar esa motivación y empezar a emprender acciones que reivindiquen este tipo de deseos, tan importantes como el mismo de sentirse validadas y escuchadas.

## Recomendaciones desde Trabajo Social

A partir del trabajo adelantado con las jóvenes, surgen preocupaciones que desde el área profesional llevan a reflexiones en torno a:

* ¿Cómo adelantar procesos que favorezcan a las jóvenes cuando la rotación de personal en las instituciones no permite la continuidad de un proceso de atención integral?

* Se recomienda ampliar la discusión que ha sido histórica en la profesión de Trabajo Social y en general en las Ciencias Social, y que aún no termina respecto a ¿investigar o intervenir? Una pregunta que ha perdurado año tras año sin encontrar puntos que logren unificar las posiciones diversas. Unas avalan la investigación, otras la intervención, mientras otras se han interesado por unificar ambas. Pero ¿qué es Trabajo Social sino un creador de posibilidades?

* Es momento de distanciarse de la mirada que concibe al investigador por fuera de la realidad que desea conocer, pues cómo podría hablarse de un Trabajo Social inclusivo, comprensivo y qué entiende la posición de otro, si se distancia de su realidad y lo ve como un objeto de conocimiento y no un sujeto de intersubjetividad. “La investigación/intervención nos moviliza a través del reconocimiento del otro, a relacionar tres palabras claves: comprender, interpretar y explicar con quienes abordamos el fenómeno, desde una mirada de segundo orden. […] lo cual implica romper los […] procesos de investigación, en que un sujeto que observa y un objeto que es observado” (Susa, 2009: 242)

## Bibliografía

### LIBROS


BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas. 2001. *La construcción social de la realidad*. Cap. I. Los fundamentos del conocimiento en la vida cotidiana. Amorrortu editores S.A. Paraguay.

BOURKE, Joanna. 2009. *Los violadores. Historia del estupro de 1860 a nuestros días*. Editorial Ed-Crítica. Barcelona. España.

BOWLBY, John. 2006. *Vínculos afectivos. Formación, desarrollo y pérdida*. Ediciones Morata S.L. 5ta ed. Madrid. España

CUADRO, Isabel y ORDÓÑEZ, Martha. 2006. *La infancia rota. Testimonio y guías para descubrir y tratar el abuso sexual infantil*. Grupo editorial Norma. Bogotá. Colombia.

BRUNER, Jerome. 2006. *Actos de significado: Más allá de la revolución cognitiva.* Cap. 3. La entrada en el significado. Alianza editorial S.A. Madrid. España.

CEBALLOS, Esperanza; RODRIGO, María José. 1998. Las metas y estrategias de socialización entre padres e hijos. En: RODRIGO, María José; PALACIO, Jesús. *Familia y Desarrollo Humano*. Alianza Editorial. Madrid. España.

CYRULNIK, Boris. 2011. *Morirse de vergüenza. El miedo a la mirada del otro.* Editorial Debate.

FESTINGER, León. 1957. *Una teoría de la disonancia cognitiva*. Stanford University Press. California. Estados Unidos.

GADAMER, Hans-Georg. 2012. *Verdad y método I*. Edición 13. Ediciones Sígueme. Salamanca. España.

GIDDENS, Anthony y TURNER, Jonathan (Comp.). 1991. "El estructuralismo, el pos-estructuralismo y la producción de la cultura". En: *La teoría social hoy*. Pp. 254-289. Alianza Editorial, México.

GERGEN, Kenneth. 1985. *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social.* Editorial Paidós. Barcelona.

HÉRITIER, Françoise; CYRULNIK, Boris; NAOURI, Aldo; VIRGNAUD, Dominique; XANTHAKOU, Margarita. 1994. *Del incesto*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. Argentina.

KISNERMAN, Natalio. 1998. *Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo social*. Editorial Lumen/Hvmanitas. Buenos Aires.

KISNERMAN, Natalio. (Comp.) 2001. *Ética, ¿Un discurso o una práctica social?* Cap. 4. Ética, ¿para qué? Págs. 107-122. Editorial Paidós. Argentina.

LAING, Ronald. 1978. *Percepción interpersonal*. Cap. 2. Interacción e interexperiencia en las díadas. Amorrortu editores. Madrid. España.

LINARES, Juan. 2002. *Del abuso y otros desmanes. El maltrato familiar, entre la terapia y el control*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

MALDONADO, María Cristina. 1995. *Conflicto, poder y violencia en la familia*. Universidad del Valle. Cali. Colombia.

MERLEAU-PONTY, Maurice. 1945. *Fenomenología de la percepción*. Edición Psychology Press. Francia.

MICOLTA, Amparo. 2007. *"Maltrato infantil. Herramientas para la acción profesional."* Universidad del Valle. Cali.

NEIMEYER, Robert. 2000. *Aprender de la pérdida. Una guía para afrontar el duelo*. Editorial Paidós. Barcelona. España.

NEIMEYER, Robert y MAHONEY, Michael. 1998. *Constructivismo en psicoterapia.* Editorial Paidós. Barcelona. España.

PAYNE. Martín. 2002. *Terapia Narrativa. Una introducción para profesionales.* Cap. 1. Una visión global de la terapia narrativa. Editorial Paidós. Madrid. España.

PERRONE, Reynaldo; y NANNINI, Martine. 1997. *Violencias y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional.* Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.

RAVAZZOLA, María C. 1997. *Historias infames: los maltratos en las relacionales.* Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.

REEVE, Johnmarshall. 2003. *Motivación y emoción*. Editorial Mac Graw-Hill. México. D.F.

SCHUTZ, Alfred. 1993. *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Editorial Paidós. Barcelona. España

República de Colombia. 2005. *Código Penal*. Editorial Temis. Bogotá. Colombia.

RINGUELET, Rául. 1962. *Ecología acuática continental*. Editorial EUDEBA, Buenos Aires. Argentina.

**ARTÍCULOS O PUBLICACIONES SERIADAS**

AMENGUAL, Gabriel. 2007. *El concepto de experiencia*: de Kant a Hegel. En: Revista de filosofía de Santa Fe (República Argentina). Buenos Aires. Argentina.

CHARRY, Martiza. 2012. *Importancia del estudio del cuerpo en los contextos de la salud-enfermedad y responsabilidad ética del investigador social*. En: Revista Prospectiva N° 17. Universidad del Valle. Cali. Colombia.

DE LA CERDA, Francisco; GOÑI, Tom; GÓMEZ, Ignacio. 2006. *Síndrome de Münchausen por poderes*. En: Cuad Med Forense. N° 12. Págs. 47-55. Sevilla. España.

ESCOBAR, María Cénide; SÁNCHEZ, Luz Mary. 2007. *Violencia familiar: Un secreto a voces. Complejidad e intervención.* Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

ESPINOZA, Yanitza; FÖSTER, Carla; CAPELLA, Claudia. 2011. *Hermanos víctimas de agresiones sexuales: Una aproximación a las víctimas indirectas*. En: Revista de psicología. Vol. 20. N° 2. Págs. 77-102. Universidad de Chile. Chile.

FISHBANE, Mona. 2001. Relational Narratives of the Self. En: Family Process. Vol. 40, N° 3. Págs. 273-291. Estados Unidos.

GONZÁLEZ, Electra; MARTÍNEZ, Vania; LEYTON, Carolina; BARDI, Alberto. 2004. *Características de los abusadores sexuales*. En: Revista SOGIA. N° 14. Págs. 6-14. Chile.

JARAMILLO, Jorge M. 2010. *Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen.* En: Diversitas-perspectivas en psicología. Facultad de psicología. Universidad Santo Tomás. Bogotá. Colombia.

LE BRETÓN, David. 2006. *"El silencio, aproximaciones".* Ediciones Rebelión Sequitur. España.

MALDONADO, María Cristina. 2002. *La educación sexual de los hijos: Una tarea compleja.* Universidad del Valle. Cali.

MARTINELLI, María Lucía. 2008. *Reflexiones sobre el Trabajo Social y el proyecto ético-político profesional*. En: Revista Escenarios. N° 13. Págs. 7-12. Universidad Nacional de la Plata. Editorial Espacio. Buenos Aires. Argentina.

MICOLTA, Amparo. 1997. *"¿Maltrato infantil intrafamiliar?"*. En: Revista Prospectiva. Págs.105 – 115. Universidad del Valle. Cali.

POLLAK, Michael. 1989. *Memoria, olvido, silencio*. En: Revista Estudios Históricos. Vol. 2. N° 3. Págs. 3-15. Río de Janeiro. Brasil.

RAMÍREZ, María Himelda; GÓMEZ, Juan Carlos. 2007. *La intervención de trabajo social en la prevención de la violencia contra las mujeres*. En: Trabajo Social. Revista de la Universidad Nacional de Colombia. N°. 9. Págs. 89-103. Bogotá. Colombia.

SIERRA, Mauricio. 2008. *La despersonalización: aspectos clínicos y neurobiológicos.* En: Revista Colombiana de Psiquiatría. Vol. 37. N° 1. Págs. 40-55. Colombia.

SUSA, Clara. 2009. *Intervención/investigación: una mirada desde la complejidad*. En: Revista Tendencias & Retos. N° 14. Págs. 237-243. Universidad de la Salle. Bogotá. Colombia.

TEUBAL, Ruth. 2009. *Las madres frente al abuso sexual infantil intrafamiliar de sus hijos ¿Son víctimas?* Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Argentina.

UNICEF. 2002. *La niñez colombiana en cifras*. Colombia.

UTRIA, Oscar. 2007. *La importancia del concepto de motivación en psicología*. En: Revista Digital de Psicología. Vol. 2. Págs. 55-78. Bogotá. Colombia. Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

**URL**

ADAME, Miguel. 2011. *Estadísticas de abuso sexual en Hispanoamérica.* En: Abuso sexual infantil. Nunca más. URL Disponible: http://migueladame.blogspot.com/2011/07/estadisticas-de-abuso-sexual-en.html [Versión digital: Accedido el 7 de enero de 2013]

GIL, Inma. 2007. *Esclavas del sexo.* En BBC Mundo. URL Disponible: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/2007/esclavas_sexuales/newsid_6420000/6420813.stm [Versión digital: Accedido el 16 de enero de 2013]

HURTADO, Luz Carime. 2012. *Aumenta explotación sexual de niños.* En: El Periódico de Bogotá. URL Disponible: http://www.elperiodico.com.co/nacional/96-nacional-/5883-aumenta-explotacion-sexual-de-ninos.html [Versión digital: Accedido el 7 de enero de 2013]

**INVESTIGACIONES Y MONOGRAFÍAS**

ÁLVAREZ, Adriana; ORDÓÑEZ Katherine. 2010. *Consecuencias emocionales y cambios de comportamiento en adolescentes víctimas de abuso sexual*. Universidad del Valle. Cali

BENAVIDES, Jacqueline. 2007. *La influencia del anonimato sobre el desempeño de los estudiantes latinoamericanos en un curso virtual sobre auto-protección del abuso sexual infantil*. Universidad de los Andes

DE KUITCA, María Lea K. 2000. *Violencia familiar y abuso sexual infanto-juvenil*. En Revista de psicoanálisis Vol. XXII - Nº 2 – 2000

ESCAMILLA, Martha. 2012. *Cultura del silencio (el abuso sexual)*. En: Revista AyC relaciones humanas

GALLO, Jairo. 2011. *El silencio en el abuso sexual infantil.* En: Revista Psique y Sociedad. Bogotá

GIL, Nayibe; PAREJA, Susana. 2009. *Lecturas reales, historias infames. Sistematización de la experiencia de práctica de Trabajo Social en la Fundación Casa GAMI de la ciudad de Cali 2007*. Universidad del Valle. Cali.

LAGOS, Karem; VIDELA, Lino. 2008. *Los acuerdos reparatorios: análisis dogmático y legal comparado y su aplicación práctica.* Facultad de derecho. Universidad de Chile. Santiago de Chile.

LÓPEZ, Yolanda. 2002. ¿Por qué se maltrata al más íntimo? Una perspectiva psicoanalítica del maltrato infantil. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Psicoanálisis. Universidad de Antioquia. Colombia.

**PONENCIAS**

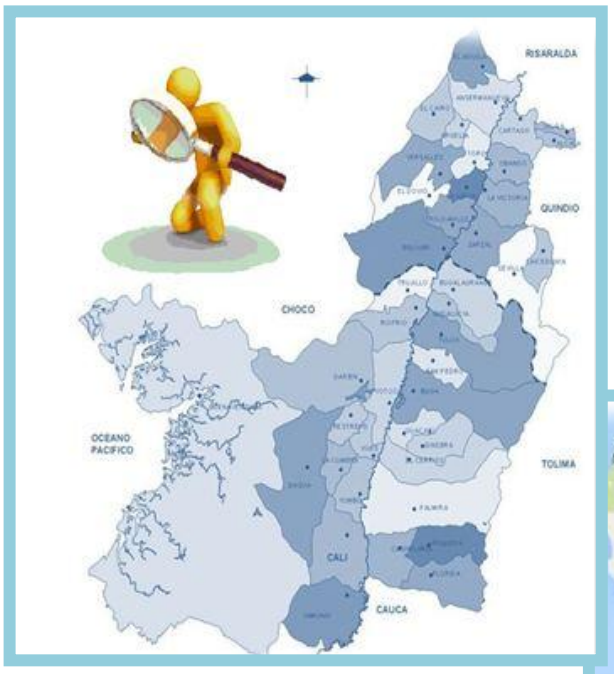
CÓRDOVA, Rita. 2005. *Conceptuación del retracto de la víctima en casos de abuso sexual intrafamiliar*. Ponencia en Cuarta Conferencia de Trabajo Social Forense. Universidad de Puerto Rico. Puerto Rico.

SÁNCHEZ, Luz Mary. 2010. *Complejidad y familia*. Ponencia al Seminario Internacional de Familia. Alcaldía de Medellín. Colombia

# Anexos

1. **Líneas de vida, líneas geográficas y ecomapas**

**Lucía Domínguez**

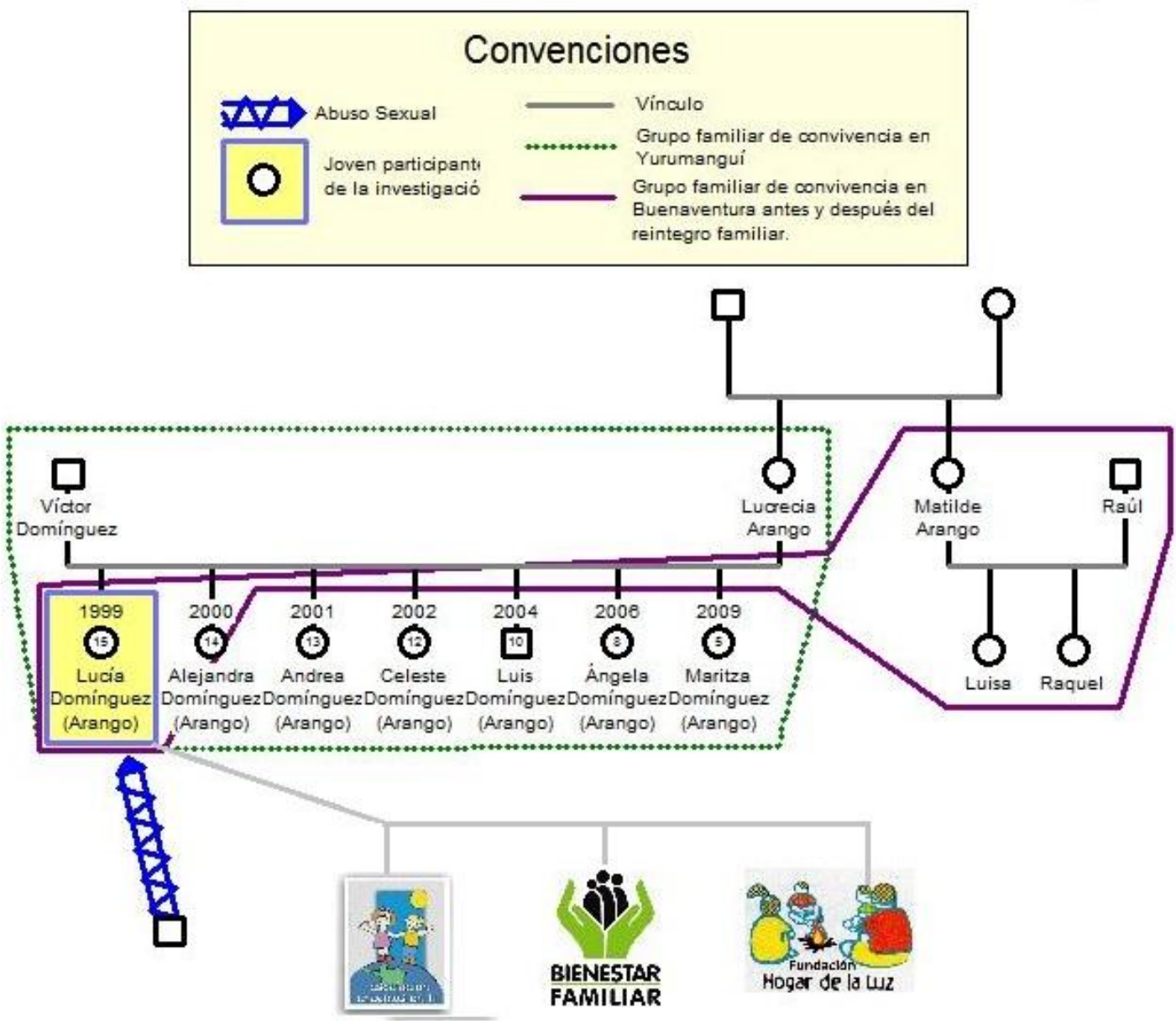






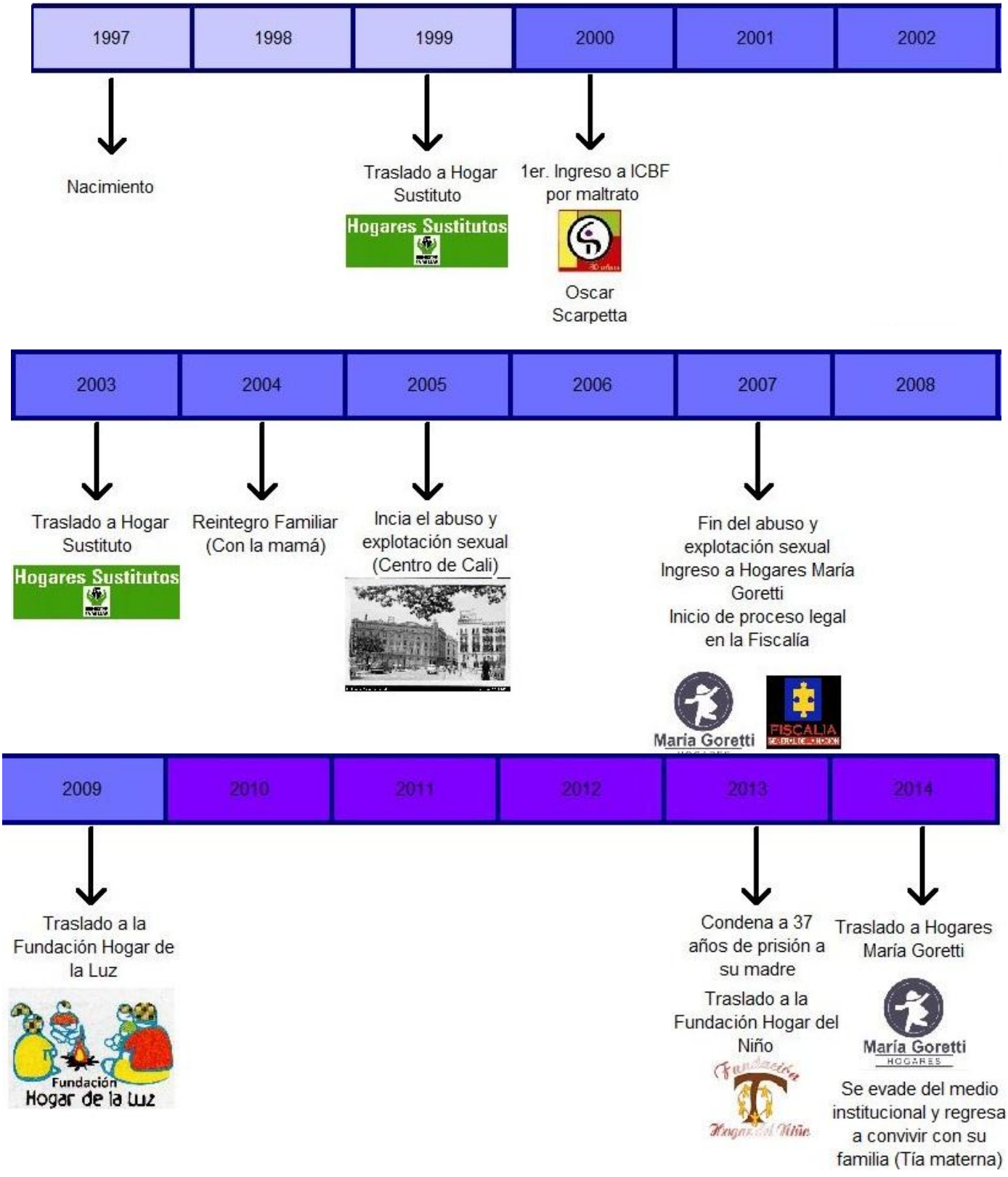


En el gráfico siguiente se presenta la familia de la joven como su entorno cercano y se resalta además que la unión azul representa la experiencia de abuso sexual, con un sujeto que al encontrarse por fuera de la delimitación verde, indica que es un externo a la familia, en este caso, un desconocido.

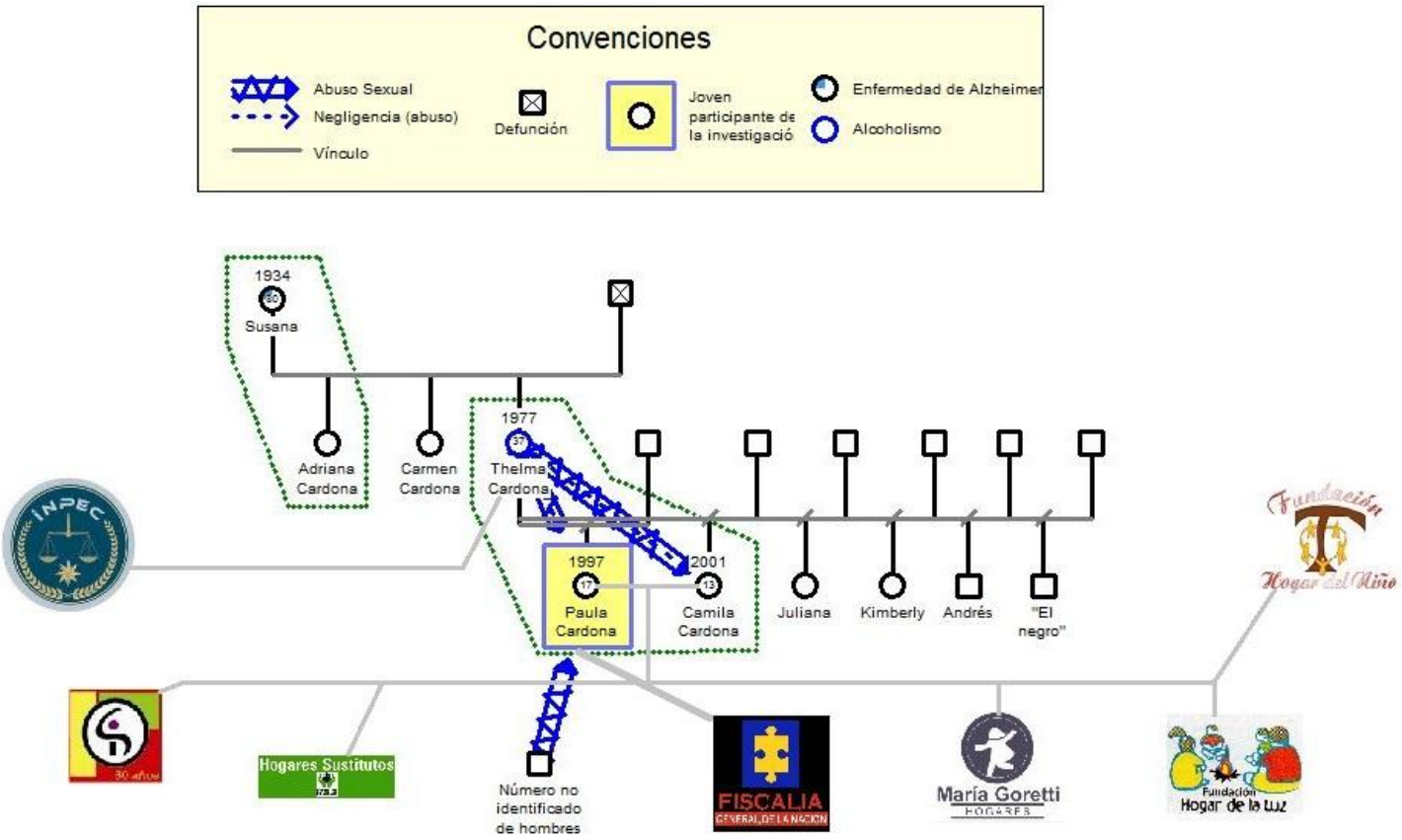


**Paula Cardona**

Con esta joven no ocurrieron desplazamientos geográficos de relevancia, por lo cual se realizará su línea de vida.

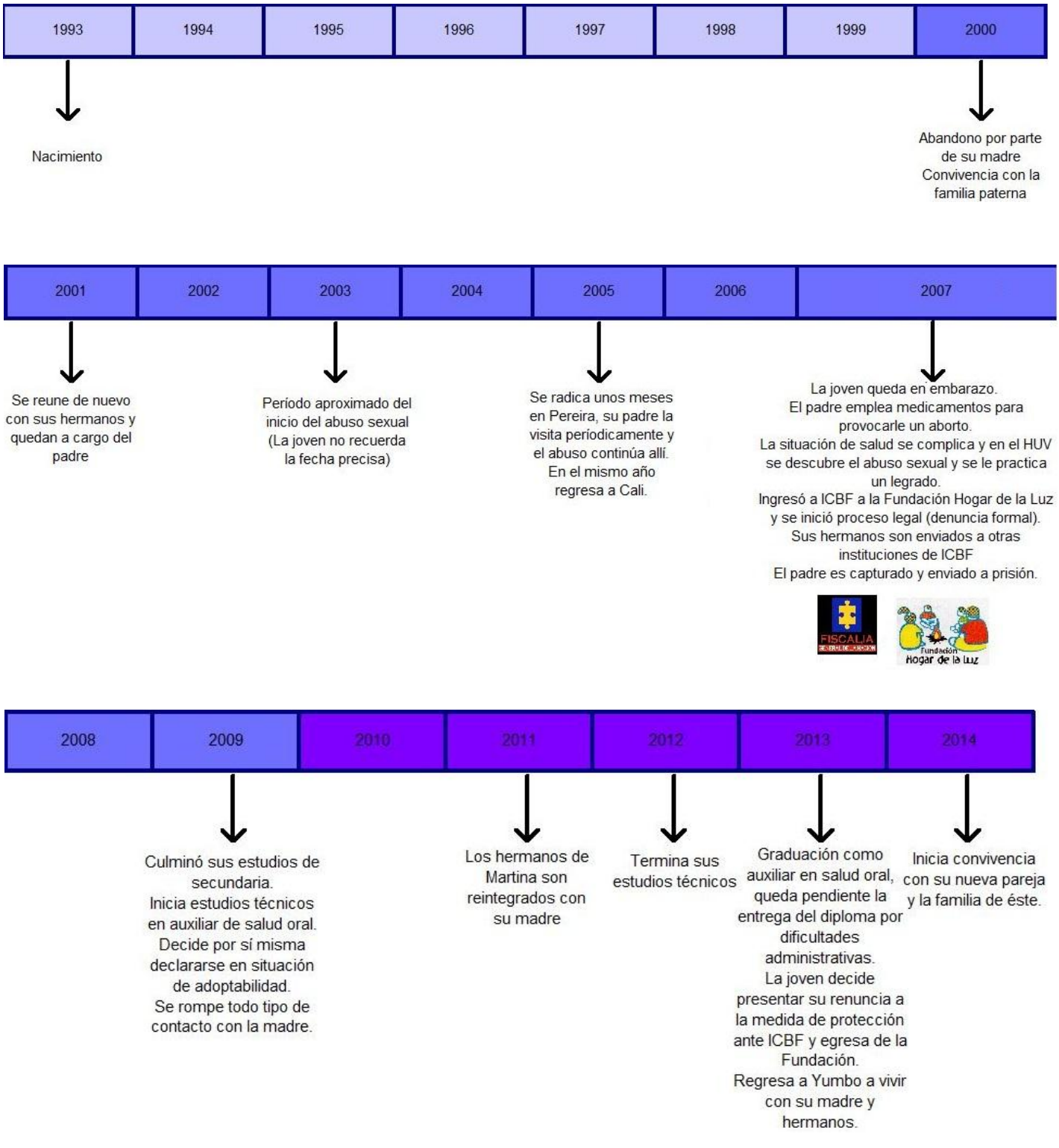


A continuación se presenta su grupo familiar y las entidades que han incidido en la vida de Paula.

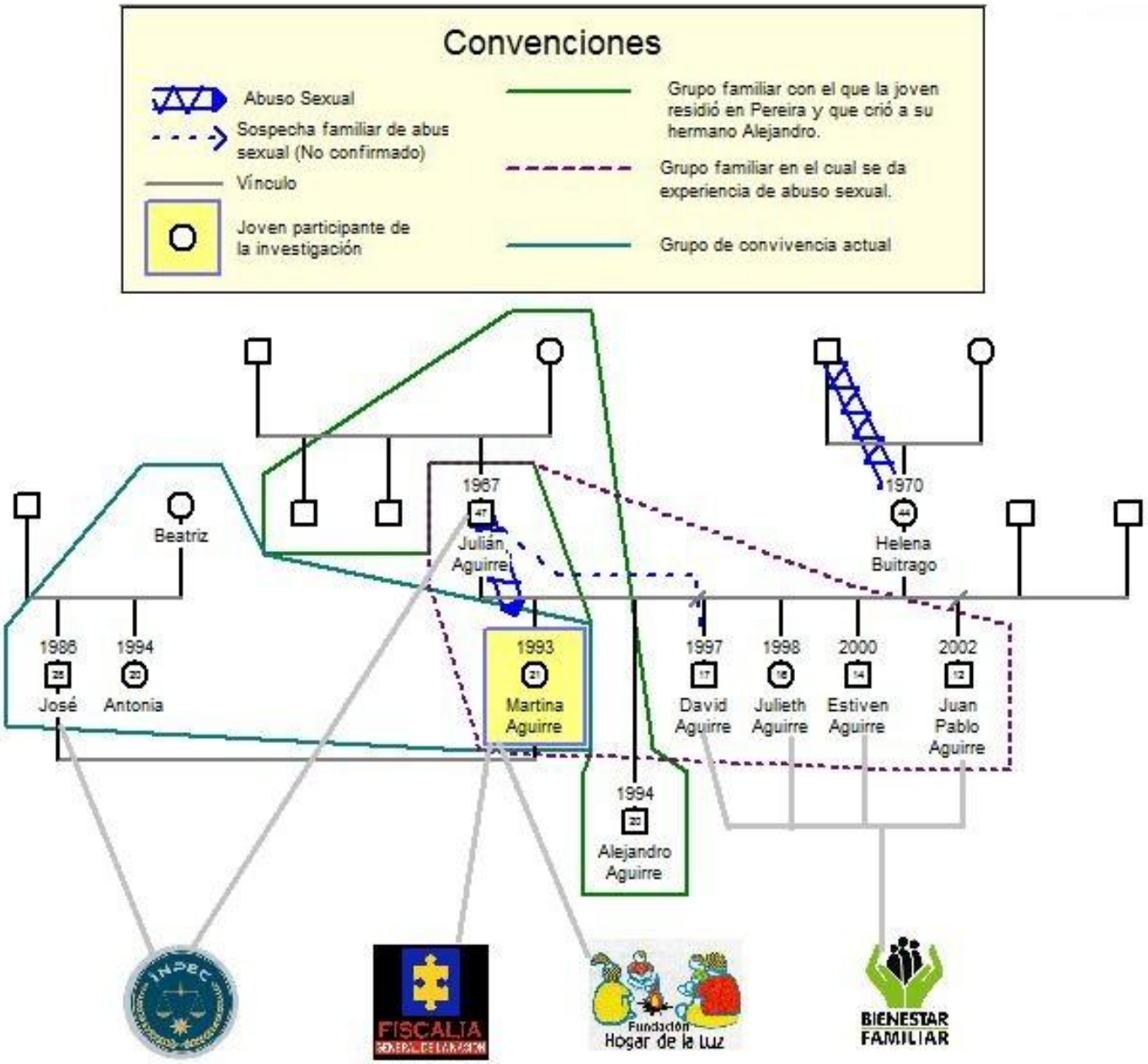


**Martina Aguirre**

Teniendo en cuenta que en este caso, la joven tuvo pocos desplazamientos geográficos, se tomó la decisión de realizar su línea de vida, presentada a continuación:



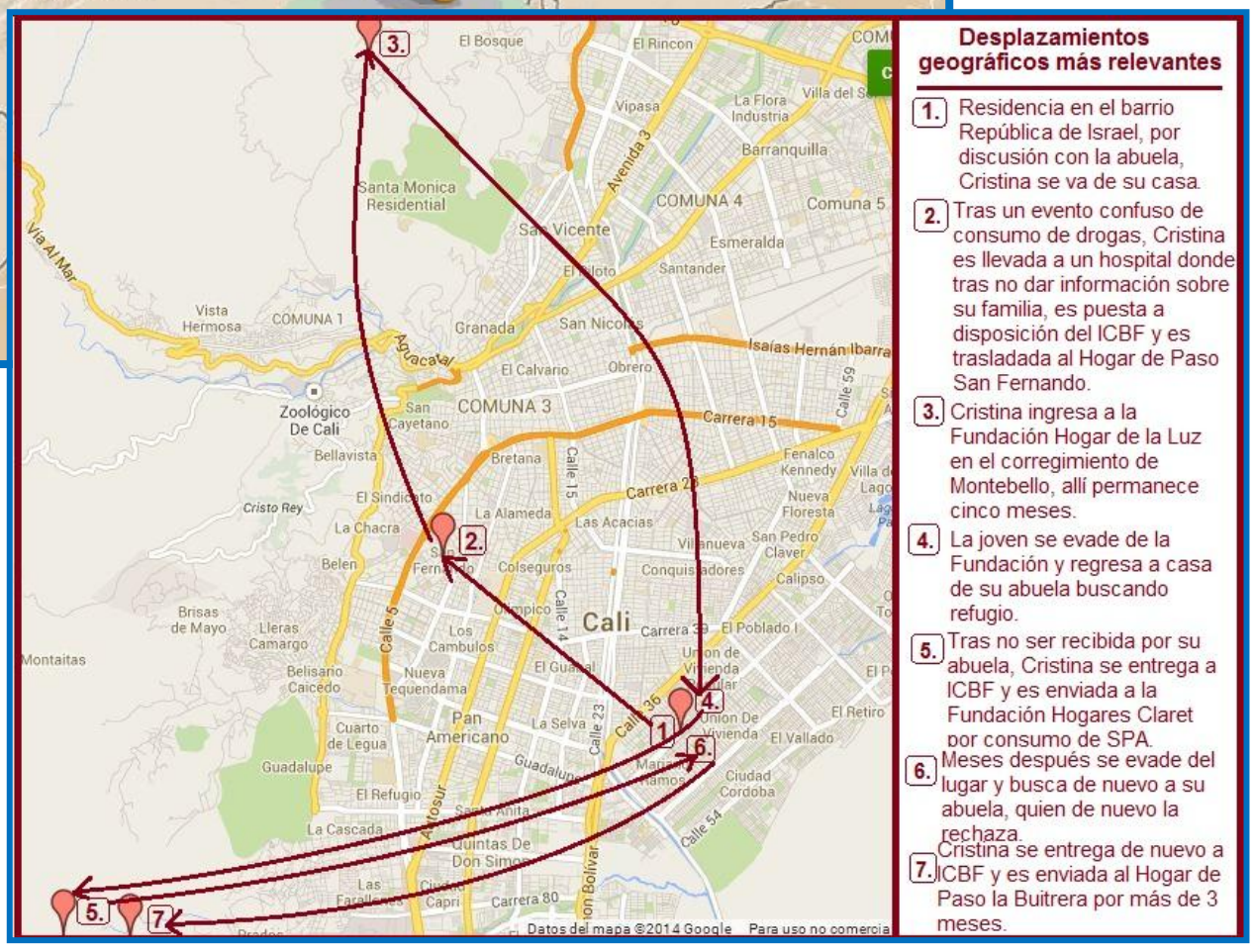
A continuación se presenta su grupo familiar y las entidades que han incidido en la vida de Martina.

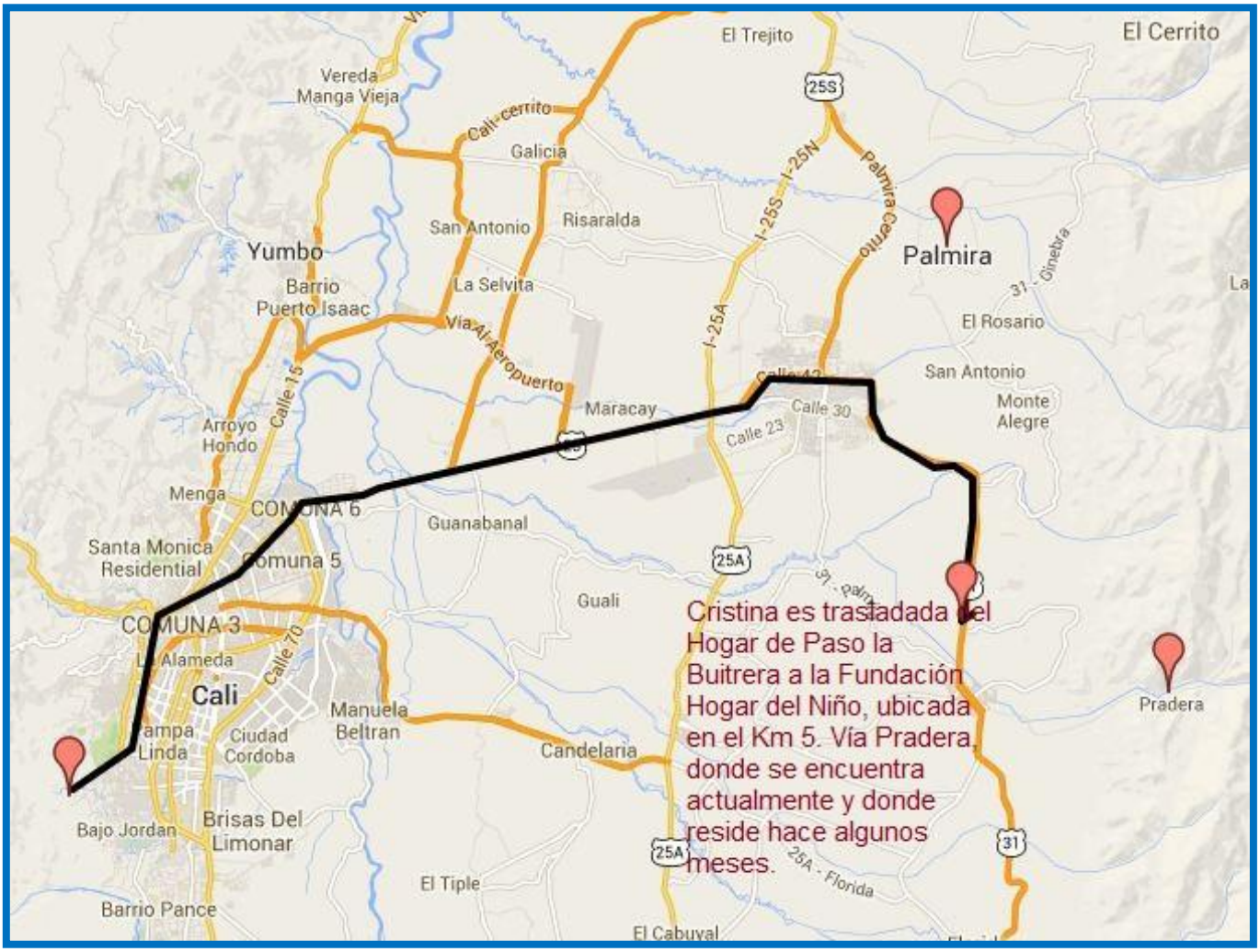


**Cristina Quinceno**

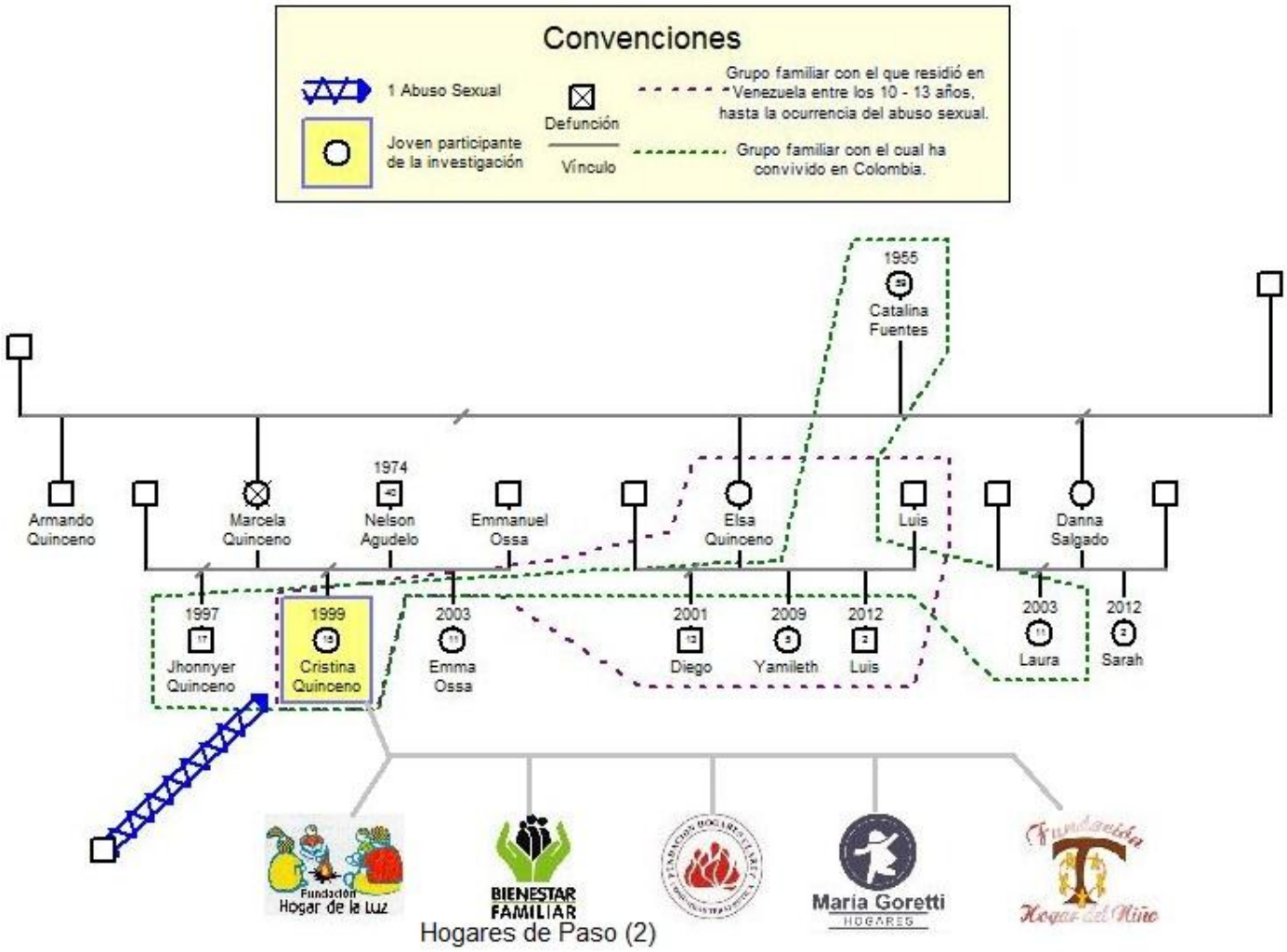
Teniendo en cuenta que en este caso, la joven tuvo diversos desplazamientos, se realizó la ruta geográfica en donde se resaltaron los sitios donde ocurrieron algunos de los sucesos más relevantes para la joven.




El Trejito
El Cerrito
Vereda
Manga Vieja
Cali-cerrito
Galicia
25S
I-25S
I-25N
Palmira Centro
Palmira
San Antonio
Risaralda
Yumbo
Barrio
Puerto Isaac
La Selvita
Via Al Aeropuerto
I-25A
El Rosario
San Antonio
Monte
Alegre
Calle 15
Arroyo
Hondo
Maracay
Calle 30
Calle 23
Menga
COMUNA 6
Guanabanal
Santa Monica
Residential
Comuna 5
25A
Guali
COMUNA 3
La Alameda
Cali
Calle 70
Manuela
Beltran
Pradera
Ciudad
Cordoba
Candelaria
Brisas Del
Limonar
Bajo Jordan
El Tiple
25A - Florida
Barrio Pance
El Cabuyal
Cristina es trasladada del Hogar de Paso la Buitrera a la Fundación Hogar del Niño, ubicada en el Km 5. Vía Pradera, donde se encuentra actualmente y donde reside hace algunos meses.

A continuación se presenta su grupo familiar y las entidades que han incidido en la vida de Cristina. En este caso, el abusador corresponde a un agente externo a la familia, por lo cual se grafica por fuera del grupo familiar.



# HISTORIAS DE VIDA

# Historia de vida – Martina Aguirre

La historia que hoy quiero contar, nace a partir de una experiencia que yo tuve en mi niñez, pues es algo que, que yo no le deseo ni a mi peor enemigo. Entonces, con mi historia quisiera como transmitirle un mensaje a las personas para que se cuiden porque es que uno tiene que desconfiar hasta de la propia sombra porque ahora todos lo traicionan, entonces esas son cosas que a uno le dan como motivación para dar un mensaje. La verdad espero poder, poder superar un poco más, porque sé que yo estuve en muchos tratamientos y todo eso, pero más sin embargo, uno siempre va a tener eso presente, entonces poder como ya, recordar sin dolor y sin rencor.

Quiero empezar, contándoles un poco sobre mi familia, entonces mi mamá cuando tenía sus 15 años vivía con su papá y su mamá, a ella prácticamente le sucedió algo similar a lo mío, simplemente que lo mío fue algo mucho más extremo. Mi mamá le comunicó lo que estaba sucediendo con el papá a la mamá, pero ella nunca le creyó, siempre dudó de ella. La mamá de mi mamá siempre la tuvo encerrada, no la dejaba salir, bueno ella vivía como en una cárcel. Entonces, cuando mi mamá conoció a mi papá, ella se enamoró de él, se escapó de la casa, se fue a vivir con él y quedó embarazada; yo fui la primera hija, es decir, en este momento pues yo soy la mayor. Mi mamá me contaba sus historias y yo sé que ella sufrió mucho, ella sufrió demasiado porque ella se fue de la casa sin saber nada, por ejemplo cuando la primera vez que enfermó ella no sabía qué era eso, no sabía cómo colocarse una toalla, o sea, ahora prácticamente lo que sabe, es gracias a mi papá, porque pues mi papá le enseñó muchas cosas, y ya con el proceso que ella ha tenido en su vida, ha aprendido mucho más, pero todo eso fue después de mucho sufrimiento.

Sin embargo, mi mamá también cometió muchos errores, uno de esos me tiene muy marcada, aunque trato de no echarle mucha mente a eso. Hubo un tiempo que mi mamá nos ¿cómo se llama eso? Nos regaló, digámoslo así, nos regaló porque ella nos repartió con unos familiares de mi papá y después él fue y nos reclamó y nos quedamos con él, tiempo después mi mamá apareció un día y me llevó donde una amiga que vive por acá en las casitas de aquí de Yumbo y me dijo que había tenido a mi último hermanito, Juan Pablo, y

que actualmente tiene once añitos; entonces ella me convidó y me dijo que hiciera el favor y le cuidara el niño, que ella llegaba más tarde, resulta que yo se lo cuidé normal, cuando pasó los días, las semanas, los meses y ella nunca volvió, como a los cuatro o cinco meses me di cuenta que ella se había ido a vivir con otro señor a Pasto, y ahí apareció de nuevo y volvimos a encontrarnos con ella, aunque vivía aparte con su señor, mientras nosotros seguíamos viviendo mi papá.

***Yo creo que lo que me pasó con él es prácticamente toda una destrucción***

De lo que les voy a contar, lo único que no puedo decir exactamente es la edad porque no me acuerdo bien, sólo sé que estaba muy pequeñita. En ese entonces nosotros vivíamos aquí en Yumbo, pero en el barrio Las Américas, en una casa de dos pisos. En ese tiempo yo estaba viviendo no más con mi papá y mis hermanos, cuando un día inesperado, mi papá cierra la puerta que da pa' la calle, le hecha candado, le hecha llave y él me llamó a la otra pieza, porque habían dos, y él me llamo a la pieza de él y empezó a tocarme y a decirme que me dejara y yo le decía que no, que no, entonces él me arrinconó en un en un rincón entre la cama y la pared y no me quería dejar pasar y él me dijo que si yo no me dejaba por las buenas, él lo hacía por las malas, o sino las consecuencia las pagaba era mi mamá y mis hermanos, pasó eso porque la verdad yo no quería que les pasara nada malo, más sin embargo yo a él siempre lo vi como mi papá, nunca lo vi como algo más. Me acuerdo tanto también que al frente de mi casa, había una compañera, una amiga mía que era pues gordita y era lo más de bonita y él también quería hacerle lo mismo, entonces él me mandó a mí a esa casa y me dijo que le dijera a ella que viniera a la casa y que me pusiera a jugar con ella para él también hacerle lo mismo que a mí, pero yo no fui capaz. Yo no fui capaz, entonces yo no lo hice, entonces él siguió con su pendejada conmigo y a cada rato me bajaba de la cama, me tocaba y yo prácticamente lo único que yo podía hacer era hacer fuerzas con mis piernas, pero como él es todo grandote, todo mancancan, yo no podía con la fuerza de él, él me dominaba, entonces eso siguió pasando con el tiempo, él siguió haciendo su cosa ahí y seguía haciendo sus cosas. Yo empecé a tratarlo feo, yo lo trataba como los perros de la calle, él me daba cosas y yo se las tiraba a los pies. Todo eso me pasó hasta los catorce años, incluso recuerdo que antes de cumplir los trece, yo me fui como un año y medio para

Pereira, donde vive mi abuelita, unos tíos y mi hermano (el que me sigue a mí), y que mi papá iba hasta allá y también me hacía lo mismo, a él no le importaba si allá estaba mi abuelita, él aprovechaba que todo mundo estaba acostado, iba y buscaba y empezaba a molestarme.

Yo a mi papá siempre le he tenido mucho miedo, y aún le tengo miedo porque él ha sido muy malo, él ha sido muy malo, hay cosas que yo debí enterarme antes, y apenas me vengo a dar cuenta, como por ejemplo que no es la primera vez que él cae en la cárcel, según me he enterado, muchas veces y según lo que yo me han dicho, él ha caído en la cárcel porque ha matado, porque ha robado, por una cosa, por la otra, él ha hecho muchas cosas malas en este mundo, entonces a mí eso me produce miedo, me produce mucho miedo. Por eso, por el miedo que yo tenía, yo me dejé hacer esas cosas de él, sin embargo, yo no sé, yo a veces me siento como culpable, a veces me da rabia conmigo misma.

Un año y medio después de estar donde mi abuelita yo me aburrí y me vine otra vez pa' acá pa' la casa, yo no me acuerdo si fue mi mamá, o fue otra persona que me dijo, que mi papá también había intentado hacerle lo mismo que me hizo a mí, a mi hermano David, que es el tercero, pero que mi hermano no se dejó y que le zampó una patada, eso fue lo que me dijeron cuando yo llegué de Pereira, pero la verdad yo no sé, yo no sé si será verdad o será mentira porque nunca le pregunté nada a mi hermano. En ese tiempo mi mamá se vino a vivir con nosotros un tiempo, entonces ahí teníamos como un camarote, abajo dormían los dos hombrecitos, y arriba dormíamos mi hermana y yo, pero yo me hacía pa'l rincón, porque yo sabía que él iba a empezar a media noche a molestarme; él era tan insistente que del rincón me sacaba, me bajaba y me ponía en el suelo y empezaba con su joda conmigo, por más que yo tratara de apretar las piernas, por más que yo tratara de hacer fuerzas, como de quitarlo yo no podía con la fuerza de él, él es muy grande, yo no pude con la fuerza de él.

En ese momento yo quería que me ayudaran, que trataran de apoyarme porque yo no quería vivir más eso, eso es muy feo, eso es muy feo. A mí me daba mucho asco de él porque pues yo siempre lo vi es como mi papá. También quise expresarle eso a una amiga, a una

muchacha que era lesbiana, yo intenté varias veces decírselo pero no era capaz, porque me daba miedo que no me creyera, a mi mamá tampoco fui capaz, no sé por qué, pero yo sí quería decirle a alguien, pero a mí me daba miedo era que no me creyeran porque es que si con mi mamá pasó eso, sabiendo que mi mamá también el papá de ella también le estaba tratando de hacerle lo mismo y la mamá de mi mamá no le creyó, yo sé que mi mamá a mí sí me hubiera creído, porque pues a ella prácticamente también le había pasado lo mismo y así no le hubiera pasado, yo sé que también me hubiera creído, pero aun sabiendo eso, no sé porque no fui capaz de decírselo; hasta incluso ella misma me lo decía, cuando yo me iba pal puerto a visitarla, ella me llevaba a un parquesito, yo me alejaba de ella, ella estaba por acá y yo me iba hacia el fondo por allá montada en un columpio, era siempre pensativa y ella quería como acercarse, hablarme pero ella sabía que y no le iba a decir nada, entonces ella no me presionó, pero en el fondo yo tenía tantas ganas de decirle a alguien lo que estaba pasando, como buscar una ayuda, pero me daba miedo que no me creyeran porque pues como a los ojos de los demás mi papá era el mejor padre del mundo, y así fue hasta el día en que todos se dieron cuenta de qué era en realidad lo que estaba pasando.

Un día mi papá se fue y yo me quedé sola, cuando haciendo el oficio, la escoba se me cae y yo me agache a recogerla, cuando de un momento a otro, yo sentí que todo se me apagó, yo todo lo veía oscuro, me sentía mareada, tenía ganas de vomitar y yo no entendía el por qué, o sea, la verdad nunca se me vino a la cabeza que yo iba a estar embarazada de él. Cuando él llegó en la noche yo le comenté y yo le dije: "vea papi, yo me sentí de tal manera", entonces como que él ya sabía que era lo que estaba pasando y de una me dijo: "vaya y se compra una prueba de embarazo". Fui y me la compré y yo no sabía cómo se manejaba eso, sin embargo mirando las instrucciones me la hice, y resulta que me salió positiva, yo no podía creerlo, me sentía sucia y como lo peor que pudo haber en este mundo. Llegó este señor en la noche, le mostré el resultado y él tampoco lo creía, entonces fue y me hizo otra prueba de embarazo que también me salió positiva, después de eso él fue a comprar unas pastas, recuerdo que eran chiquiticas y blancas, y me dijo que me tomara dos y las otras dos me las introdujera por la vagina, y yo lo hice sin preguntarle pa' qué era eso, yo sólo lo hice, al otro día yo me levanto normal y él me pregunta que si siento algo y yo le dije que no, que yo no sentía nada, no tenía nada. Al otro día volvió y me hizo lo mismo de siempre

otra vez, y como a la madrugada, yo empecé a sentir un dolor horrible, yo sentía un dolor como por acá por mi estómago horrible, , me sentía mojada, me sentía lo peor, cuando yo cojo y prendo la luz y me quito la cobija, me di cuenta que estaba bañada en sangre, no podía caminar, no sentía mis piernas, estaba bajando demasiada sangre, entonces mi papá me llevó pa'l hospital.

En el hospital me aplicaron un suero y un medicamento, que me aplacó un poquito el dolor y me mandaron otras pastas para yo estar tomándolas y me mandaron otra vez pa' mi casa. Como a las ocho de la mañana volvió y me dio otra vez el mismo dolor y yo estaba sola, porque mis hermanos estaban estudiando y mi papá estaba trabajando; entonces enseguida de la casa vivía una amiga a la que le pedí que me acompañara al médico pero que no pudo porque en esos momentos tenía una entrevista de trabajo entonces yo le dije: "hágame un favor, ¿usted puede ir a llamar a mi mamá y decirle que venga, que la necesito para que haga el favor y me lleve al médico?" es que me siento muy mal, en ese tiempo mi mamá vivía en el puerto con otro señor y como no contestaba y el dolor era tan fuerte, yo sentía que no podía quedarme en la casa, cogí una plata que mi papá tenía ahí en una chaqueta en el armario y me fui pa' donde mi mamá que de una me llevó al médico. Allá un doctor me empezó a examinar, me preguntó si yo había tenido relaciones sexuales y yo le dije que no, después me preguntó si estaba embarazada y volvía decir que no, o sea, todo lo que él me preguntaba, yo lo negaba, entonces el doctor dijo que al día siguiente, viernes si no me equivoco, tenía que hacerme a las seis de la mañana en el hospital de Yumbo, unos exámenes y una prueba de embarazo y yo me asusté mucho, sin embargo yo fui y me hice la prueba y como fui con mi mamá, a ella le dijeron que tenía que reclamar los resultados a las tres de la tarde, pero resulta que mi mamá se adelantó y fue sola al hospital y me llamó y me dijo "Martina, vea vístase que ya voy por usted y nos vamos para el médico" y yo le hice caso pero no le pregunté cómo había salido el examen porque me daba mucho miedo.

Llegamos al hospital, y me empezaron otra vez los dolores, cuando mi mamá me pasa un papel y yo pensé que era una carta de alguien, cuando yo cojo y abro eso… y dice que prueba de embarazo positiva y yo no sabía ni qué hacer, yo me quería morir en ese momentico, era tan horrible que dejé de mirar ese papel, yo no tenía ni palabras si quiera,

yo lo único que hacía era llorar y llorar, quería como que arrancarme el corazón, o sea, me sentía de lo peor. Mi mamá decía que estaba contenta y a la vez triste porque ella pensaba inicialmente que yo estaba embarazada de alguien que yo quería mucho, pero a la vez no porque yo todavía estaba muy niña, o sea, mi cuerpo todavía no estaba como para tener hijos. Cuando mi mamá me va diciendo: "bueno, dígame ¿de quién es el niño?", yo lo único que hacía era llorar y llorar, yo no sabía qué hacer, hasta que yo no sé qué fue lo que me empujó y le dije que ese niño no era de nadie, sino de mi papá; a mi mamá casi le da un yeyo, mi mamá se puso roja, a mi mamá le dio rabia, la verdad no sé qué se le habrá venido a la mente, yo me sentía tan mal.

Los dolores se hicieron más fuertes, ya no me podía ni parar, no sentía nada de mi cuerpo, entonces llamaron una ambulancia, me pusieron suero y me trasladaron a urgencias Hospital Departamental de aquí de Cali, ahí me preguntan qué fue lo que me pasó, cómo fueron las cosas y todo eso, resulta que me dejaron internada y eso me hicieron exámenes de sangre y muchas cosas allá, hasta que me dijeron que durante un día no podía comer nada porque me iban a hacer un legrado, después de eso estuve hospitalizada durante una o dos semanas, en ese tiempo, mientras me recuperaba, unos dos o tres días después de hacerme el legrado me pusieron a hablar con una muchacha de Bienestar familiar, me dijeron que me iban a enviar a Bienestar Familiar, yo la verdad no podía creer lo que estaba pasando. Yo pensaba que todo eso era un sueño, quería como despertarme, pero tenía que aceptar la realidad, entonces, como me dieron de alta un viernes, yo le pedí a la señora de que me hiciera el favor y me diera ese fin de semana para yo estar con mi mamá y mis hermanos, y ella me dijo que sí.

Cuando me dieron de alta, nos fuimos para la casa para estar todos juntos ese último fin de semana, ya ahí mi hermanita la pequeña me dice: "¡Ay Martina mire que mi papá salió por el periódico!". Mi mamá me estaba ocultando eso, entonces cuando mi hermana me lo dijo, mi mamá le pego en la cara, entonces a mí me dio mucha rabia y yo le pregunté quien tenía ese periódico, entonces ella me dijo que lo tenía la vecina, entonces yo fui y le pedí el favor de que me lo prestara y ahí lo vi a él. Ahí decía que a él lo buscaban disque por otras violaciones que había hecho, yo no sé si es verdad o es mentira, la verdad eso no lo sé;

también decía que lo iban a condenar creo que de diez a quince años; al final, lo único que tengo grabado aquí en mi cabeza es la cara que tenía ahí en esa foto, esa foto siempre la llevo presente, yo llevo muy presente la cara de él y la cara de mi mamá cuando se dio cuenta de todo, entonces ese día me contaron que en esos días que estuve en el hospital mi papá le pegó a mi mamá, entonces obvio la policía fue a la casa pero fueron sólo a hablar con él y todo eso pero como se puso histérico y le pegó a mi mamá y tras de eso le pegó a un policía, entonces claro, ahí ya con eso se lo llevaron; o sea que a mi papá no lo iban a coger todavía sino que fue por cómo se puso que se lo llevaron, yo me di cuenta de todo eso el domingo y ya  al otro día que fue un lunes que creo que fue un diez de septiembre, me llevaron pa' Bienestar Familiar.

***Llegué a la Fundación y no aceptaba nada de lo que había pasado***

Ese lunes que llegó Bienestar Familiar por mí, yo no paraba de llorar, ese día repartieron a todos mis hermanos, yo fui la última, yo llegué a la Fundación Hogar de la Luz, me sentía extraña, me sentía sola, en ese tiempo yo soñaba mucho con mi papá. Yo soñaba demasiado con él y eso a mí me mortificaba, yo buscaba mucho en ese tiempo a las profesionales, en ese tiempo, yo era muy abierta, yo hablaba mucho con los psicólogos, con el trabajador social y todo eso, pero ya después, yo no hablaba con nadie, ya mantenía sola, podía estar sintiendo lo que fuera, pero yo me quedaba callada y por eso hacía cosas, cometía errores, allí empezó un tiempo en el que yo me cortaba, bueno, no me cortaba, sino que me rayaba la piel por la parte donde están las venas, pero no era la cuestión de matarme, porque pues primero que todo yo no quería y segundo, tampoco tenía las agallas entonces no era capaz. Lo que sí me gustaba era sentir ese dolor en el momento en que yo me sentía muy sola, que me sentía aburrida, que sentía que me tenían arrinconada, que sentía que me tenían como cogida, entonces yo cogía y me apretaba la piel, me echaba agua pa' que me ardiera y volvía a hacerlo, yo me marcaba mucho, yo me hacía mucho daño. En ese tiempo que llegué a la Fundación, cuando tenía como quince hasta los dieciséis añitos más o menos, yo no aceptaba nada de lo que había pasado, yo le tenía mucha rabia a los hombres, les tenía demasiada rabia a ellos y empezó a entrarme un gusto por la mujer, tuve mis enredos con dos mujeres, sin embargo nunca llegó a pasar más de un beso, porque pues a pesar de ser

una experiencia, a mí me daba asco, pero entonces, yo lo hacía porque a mí me decían que era lo mismo besar a una mujer que a un hombre, pero ahora yo digo que no, que no es lo mismo porque es que una mujer con otra mujer, yo no le encuentro sentido la verdad, más cuando tienen su intimidad. Tampoco sé cuál es el placer que ellas tienen, a tener un placer uno con un hombre, y yo nunca lo he hecho con una mujer la verdad, nunca, a mí me da mucho asco, pero no entiendo, cómo hacen pa' complacerse ellas mismas, más sin embargo eso a mí no me gustó para nada.

Después de hacer eso, allá en la Fundación se dieron cuenta, hablaron con nosotras y ya yo empecé a relacionarme otra vez con los hombres, pero de todas maneras yo todavía sentía cierto rencor por ellos, pero yo dejé ese ¿cómo se llama eso? ese vicio hacia la mujer, yo lo dejé a un lado y empecé con los hombres, pero entonces yo empecé a estar con ellos para hacerles daño. Yo estaba con ellos, los enamoraba y después jugaba con ellos, les hacía daño, yo siempre hacía eso, hasta ahora que me encontré con José.

Yo a veces miro a las mujeres y pienso que les gusta su mismo sexo por muchas cosas. Hay unas que lo hacen porque les gusta, otras porque han sido violadas, otras porque han sido maltratadas, o sea, porque les han hecho mucho daño por parte del hombre. Y ellas de pronto buscan afecto en otra mujer, pero ¿cuál es la desventaja?, que es lo mismo, si el hombre es perro, la mujer también es perra, para mí eso es lo mismo, pero entonces a mí ¿qué es lo que me da piedra con la gente?, que a veces la gente lo señala a uno, lo juzga a uno, pero no saben por qué, y sí les llegaran a pasar eso a ellos, téngalo por seguro que ellos estarían también en lo mismo, cuando a veces esas decisiones se toman porque la vida las ha marcado.

En todo ese primer tiempo que yo estuve allá, mi mamá iba a las citas que le ponían en la fundación, ella bajaba a visitarme cuando podía y todo eso porque pues ella económicamente no tenía sino como para ella, porque trabajaba mucho pero también tenía que estar pendiente de mis hermanos. Yo estuve en muchas terapias y pude superar muchas cosas. Uno o dos meses después de que yo cumplí los dieciséis años (16), era el mes de junio o julio, cuando a mí me dijeron que a mí me iban a dar egreso con mi mamá, pero yo

me negué, no porque yo no quisiera irme con ella, sino porque yo no había terminado mi estudio, yo quería salir preparada a pesar de que yo no me amañaba mucho en esa fundación, a pesar de que me hacía mucha falta mi mamá, mis hermanos, a veces me hacían falta mis amigos y todo eso, yo quería ser alguien en la vida, entonces yo hablé con una psicóloga, creo que era con Paula, bueno una psicóloga que no me acuerdo muy bien, entonces ella me dijo que tenía que tomar una decisión, que escribiera en una hojita las ventajas y desventajas si me quedaba en la Fundación, y ventajas y desventajas si me iba pa' donde mi mamá, pues yo no hice eso, la verdad yo no hice el ejercicio, pero sí cranié mucho eso, para mí fue muy difícil porque estar así en abandono eso es ya perder la red con su familia, que es con sus tíos, con sus tías, con sus abuelos, con su mamá, con su papá; ya con mis hermanos no, porque eso fue lo que a mí me explicaron, pero entonces da lo mismo, porque de todas maneras uno extraña a su mamá y yo pues no sabía qué hacer, yo no sabía si irme o quedarme, entonces yo me dije: "voy a arriesgarme", tomé la decisión de quedarme, me di en adopción, hablé con mi mamá, yo le expliqué "ve mami, yo me voy a quedar por esto y esto", a mí mamá le dolió mucho, a ella le dio muy duro, pero estuvo de acuerdo y me apoyó.

Yo seguí en la Fundación y empecé a compartir más con otras niñas, cuando hablaba con ellas de lo que me había pasado, yo sentía que ellas como que me hacían ir el dolor que yo sentía en ese momento, cuando yo hablaba y lloraba, trataba de llorar duro y gritar, eso me calmaba, como cuando uno llena un tarrito y después lo vacea y lo coge, así lo sentía, liviano, o sea, me gustaba eso, me gustaba, pero entonces yo quería sentir eso siempre, sin necesidad de hablar con nadie, que siempre me sintiera así relajada, así toda liviana, pero no, era por un ratico o por unos días y volvía otra vez y tenía que buscar a alguien pa' poderme calmar, porque si yo no buscaba a alguien, no hablaba con alguien que realmente me comprendiera, yo cometía cualquier bobada porque no tenía control de sí misma, yo me descontrolaba, entonces claro, a veces cuando me ha dado mucha rabia, ¿saben que es lo que se me viene a mí a la cabeza? Cortarme, pero pienso: "no, eso no lo voy a hacer", ¡porque a mí me dan hartas ganas! Es como por ejemplo como cuando a usted le coge el vicio a la marihuana y usted trata de decir: "yo no voy a fumar, no voy a fumar", pero cae, entonces muchas veces cuando uno dice, no más, es no más y ya, eso es lo que me ha

pasado a mí, yo puedo tener mucha rabia, pero ya no lo hago, ahora trato de controlarme, cuando tengo alguna ansiedad, yo busco a alguien y le digo regáleme un consejo o como que con esa persona me de otra idea,  Como que cambie ese pensamiento por otro, para no cometer alguna estupidez.

Dos años después de haberme dado en adopción, terminé mi bachillerato, hice una carrera técnica y gracias a Dios los días se fueron ligero en la Fundación y ahora ya estoy fuera. Yo estudié auxiliar en salud oral, y en este momento estoy a la espera de que me entreguen mi diploma y poder ya ejercer mi carrera.

***Él nos dañó la vida completamente, él nos destrozó a todos***

Al salir de la Fundación fui a encontrarme con mis hermanos y mi mamá, yo prácticamente no me di cuenta cuando ellos salieron de Bienestar, sólo sabía que estaban afuera porque mi mamá me contó que los iban a reintegrar y ellos habían dicho que sí, ellos sí se quisieron ir porque a ellos les hace falta su mamá; por ejemplo Juan Pablo, el chiquitico, cuando mi mamá iba a visitarlo, no le decía ni mamá, no le hablaba, mi hermano era calladito y mi mamá le dolía mucho eso, pero ella sabía porque mi hermano era así, era porque en la Fundación le pegaban mucho, entonces el niño pues le daba mucho temor, él tenía mucho miedo, pero ya cuando él salió, al tiempito, ya empezó a soltarse, ya le empezó a decir mamá y ahora en día, el niño sale, callejea, no le gusta el estudio para nada, pero hay una ventaja, que a él le gusta trabajar demasiado, él se iba pa' allá pa' las Américas, iba y trabajaba lavando carros, limpiando tal cosa, se ganaba su buena plata y venía y le decía "mami tenga esos cinco mil" ¿sí? Cosa que ninguno hacíamos, o sea, esas son cosas que el niño tiene, sin embargo mis hermanos pues son tan diferentes, lo tratan a él diferente simplemente porque Juan Pablo no es hijo de ese señor, pero yo a mi hermano si lo quiero mucho, sea lo que sea, él jode mucho, molesta mucho, es muy cansón, es muy fastidioso ¡pero es  un niño! y todo niño molesta. A veces mis hermanos lo rechazan mucho, lo echan a un lado, le dicen cosas, lo tratan feo, entonces el niño se siente mal porque es que él no es una piedra, él también siente y yo por ejemplo cuando yo trataba mal a mi hermana y le decía cosas, ella se quedaba callada y a ella le dolía, entonces sí le dolía a ella, por qué no

le va a doler al chiquitico, , eso es una guerra en mi familia, es una guerra horrible, mi familia se destrozó, de un momento a otro.

Cuando yo llegué aquí a Yumbo, las personas con las que empecé a hablar me decían: "¿verdad que usted era la mujer de su papá?, ¿verdad que cuando él entraba mujeres a la casa, usted las echaba?" cosas que yo jamás hice, mi papá jamás en la vida metía mujeres a esta casa de acá, él nunca hizo eso, además si él mete, eso es problema de él, yo no tengo por qué hacer eso, yo a mi papá nunca lo vi como un hombre, simplemente lo vi como mi papá, nada más, y eso me da rabia de él, yo por eso cuando yo salí de allá de la Fundación, a mí me dio tanta pena, llegar aquí a Yumbo y mirarle la cara a cada persona, a mí me dio mucha pena, yo me sentía con vergüenza, sentía que me iban a señalar, pero ya me fui adaptando, aunque aún hay gente que me pregunta por él, y yo les digo, que la verdad yo no sé nada de él.

Las cosas han cambiado mucho para mi familia, ahora mi hermana vive en el parque Uribe con la madrina de aquí de Yumbo, mi hermano David, que tiene diecisiete años pues está ahí en la casa, tiene su pieza a parte. Mi hermano Alejandro que es el que me sigue a mí, que ahora tiene diecinueve años pues vive en Pereira, y yo que tengo veinte años estoy aquí viviendo con mi marido. O sea, las cosas ya han cambiado mucho, todo ha sido distinto, y en octubre o noviembre más o menos me di cuenta que mi papá estaba en Popayán, porque él está en el cárcel de allá, y que le metieron veinte años, pues yo la verdad no estoy muy bien informada porque primero que todo yo no mantengo preguntando por él, cuando a veces, antes me encontraba con los familiares de él me preguntaban mucho por él y todo eso, pero la verdad eso es algo que a mí ya no me interesa, aunque a veces, me acuerdo de él, yo a veces me siento como confundida porque yo no sé si todavía lo quiero, no sé si lo odio, o sea yo no sé.

Yo lo pienso y me siento culpable porque si yo hubiera tenido un poquito de valentía y hubiera dicho lo que estaba pasando no estuviera pasando por todo esto, al menos las cosas no hubieran sido como tan raras como están ahora. Al menos mi familia estuviera junta, mis hermanos y mi mamá estuviéramos juntos, pero ni eso, cada uno por su lado, ya llega

uno en la noche y no existe nada. Desde que él empezó con la pendejada, él nos dañó la vida completamente, él nos destrozó a todos, a mí por eso me da tanta rabia con él, a veces me da tanta ira, a veces me provoca cogerlo y desaparecerme. Sin embargo eso es algo con lo que yo siempre tengo que luchar.

Las cosas han cambiado mucho para mi familia, ahora mi hermana vive en el parque Uribe con la madrina de aquí de Yumbo, mi hermano David, que tiene diecisiete años pues está ahí en la casa, tiene su pieza a parte. Mi hermano Alejandro que es el que me sigue a mí, que ahora tiene diecinueve años pues vive en Pereira, y yo que tengo veinte años estoy aquí viviendo con mi marido. O sea, las cosas ya han cambiado mucho, todo ha sido distinto, y en octubre o noviembre más o menos me di cuenta que mi papá estaba en Popayán, porque él está en el cárcel de allá, y que le metieron veinte años, pues yo la verdad no estoy muy bien informada porque primero que todo yo no mantengo preguntando por él, cuando a veces, antes me encontraba con los familiares de él me preguntaban mucho por él y todo eso, pero la verdad eso es algo que a mí ya no me interesa, aunque a veces, me acuerdo de él, yo a veces me siento como confundida porque yo no sé si todavía lo quiero, no sé si lo odio, o sea yo no sé.

Cuando recién salí de la Fundación que yo llegué aquí a mi casa yo hablaba con él pero entonces hay algo que él que hizo que yo totalmente lo desprendiera, y era que él tenía muchas ansiedades de que yo fuera a visitarlo a la cárcel de Popayán, y eso era un asare y eso era "mami cuando va a venir" que yo no sé qué, que yo no sé cuántas, entonces a mí ya me empezó como a surgir algo aquí en la cabeza y es que como decían mis tías, sí él a mí no me respetó cuando yo era una niña, ahora mucho menos me va a respetar, ya siendo una mujer, entonces eso empezó a meterse mucho en mi cabeza y a mí me dio mucho miedo y así yo fuera acompañada o no fuera acompañada, no iba a ir por allá. Entonces cuando me llamó yo le dije "no yo no voy a ir y punto, porque usted me produce miedo" entonces yo prefiero como evitar esas cosas, sin embargo de vez en cuando me acuerdo de él y espero no volver a enterarme más de él. O sea, ya lo que pasó, pasó y quiero que eso quede muerto.

Además por la situación con mi hermano, a principios de diciembre, mi hermano David se emborrachó, y dijo que le iba a pegar a mi hermano y le dijo "yo a usted lo odio, lo detesto y más porque se parece a ese señor que es un violador", entonces esas palabras las tengo en la cabeza y nunca se me van a olvidar, entonces a mí me duele mucho, me da mucha rabia, me provoca ir donde esta ese señor y matarlo con mis propias manos. A veces a mí me da mucho pesar con mis hermanos, a veces quisiera llevármelos lejos a donde nadie nos conoce y estar no más ellos y mi mamá, nadie más, me provoca irme y desaparecer, no sé, yo a veces me pongo a pensar en muchas cosas y me confundo, demasiado. Me pongo a pensar en todo lo que ha pasado en mi familia, porque es que yo me acuerdo cuando yo estaba más pequeña, nosotros éramos una familia unida, nosotros vivíamos en Bellavista, mi mamá, mis hermanos, mi papá, él único que faltaba ahí era Alejandro, que vivía en Pereira, vivíamos bien, vivíamos felices, nosotros nos sentábamos en el comedor, toda la familia nos sentábamos a almorzar, cuando de un momento a otro, todo se derrumbó y no me di cuenta en qué momento, ni por quién, ni por qué, ahora mi familia es un desastre. O sea, se perdió todo el amor ahí, ya nosotros nos tratamos feo, nos decimos cosas que nos ofenden, nos sacamos cosas en cara, yo a veces me siento muy mal, a veces trato como de buscar algo en otras personas, yo me amaño en otras partes, o con otras personas, pero yo no me puedo amañar con mi familia, yo estoy con ellos y me da pereza, me aburro, y yo no quisiera sentir eso porque pues es lo único que yo tengo. Me hubiera gustado tanto retroceder el tiempo, hubiera evitado muchas cosas, a pesar de lo que estaba pasando con mi papá, yo estaba consciente, yo sabía que él me estaba haciendo eso, simplemente que yo no sé qué fue lo que me pasó, yo a mi papá le tengo mucho miedo, pero hay personas que dicen que yo tan boba, dicen: "así usted tenga el miedo más grande, tiene que denunciarlo", pero a mí me da rabia con ellos porque es que ellos no entienden. A mí me gustaría que ellos pasaran por algo, no por lo mío, no por lo que yo pasé, sino por algo que ellos no pudieran decirle a otra persona, a ver cómo se siente, por mucho que uno trate, por mucho que uno saque fuerzas, no es capaz, a uno le da mucho miedo y más cuando uno sabe que esa persona ha sido lo peor que puede haber en este mundo, yo a veces pienso que si yo no hubiera quedado embarazada, téngalo por seguro que yo todavía estuviera viviendo en ese infierno, pero Dios sabe hacer muy bien sus cosas.

Yo me siento muy aburrida, le hecho mucha cabeza a mi papá, yo siempre me he preguntado ¿por qué mi papá hacía eso conmigo? Sabiendo que a él le caían mujeres por montones, la verdad no entiendo él por qué hacía eso conmigo. Un día me llamó mi abuelita, la mamá de mi papá, y me dijo que hiciera el favor de hacerle unos papeles y los llevara no sé a dónde que porque a mi papá le iban a dar unos beneficios, yo no le pregunté qué eran pero le dije que no y colgué, eso me dio mucha rabia, ira y me sentí tan mal, que me puse a llorar, entonces mi vecina me explicó que eso podría ser porque tal vez él estuviera pidiendo casa por cárcel y no quiero eso, yo quiero que él se quede allá porque si él sale va a empezar a joder. Y quien sabe lo que me pueda hacer a mí, a mis hermanos, y mucho más a mi mamá, porque como él dice que mi mamá es la que tiene la culpa, no sé de qué la estará culpando, pero él dice que mi mamá tiene la culpa. Mi papá es tan cínico, tan sinvergüenza, no le da pena, no le corre sangre por esas venas, pa' venirme a llamar y decirme "mami que venga a visitarme", o sea, yo no sé, yo a veces pienso que mi papá tiene una enfermedad. Que es un psicópata, yo a veces pienso eso, porque es que hacerle algo así a su propia hija y tras de eso quedar embarazada de él, eso es horrible, de verdad eso es algo tenaz. Yo  por eso digo que yo ni a mi peor amiga le deseo eso porque esa es una marca horrible que usted siempre va a tener, siempre, como dice el dicho uno nunca olvida pero si puede recordar sin rencor, ya lo que pasó, pasó, ya que se puede hacer, pero a pesar de que han pasado ya seis años, para mí ha sido muy difícil porque mi papá siempre estuvo conmigo, nunca me faltó nada, a mi papá lo quise demasiado, yo pensé que era el mejor papá del mundo, pero luego me di cuenta que no era así, por eso a veces cuando yo estaba en la Fundación yo me metía mucho con hombres mayores, de treinta, cuarenta, treinta y pico.

Además por la situación con mi hermano, a principios de diciembre, mi hermano David se emborrachó, y dijo que le iba a pegar a mi hermano y le dijo "yo a usted lo odio, lo detesto y más porque se parece a ese señor que es un violador", entonces esas palabras las tengo en la cabeza y nunca se me van a olvidar, entonces a mí me duele mucho, me da mucha rabia, me provoca ir donde esta ese señor y matarlo con mis propias manos. A veces a mí me da mucho pesar con mis hermanos, a veces quisiera llevármelos lejos a donde nadie nos conoce y estar no más ellos y mi mamá, nadie más, me provoca irme y desaparecer, no sé,

yo a veces me pongo a pensar en muchas cosas y me confundo, demasiado. Me pongo a pensar en todo lo que ha pasado en mi familia, porque es que yo me acuerdo cuando yo estaba más pequeña, nosotros éramos una familia unida, nosotros vivíamos en Bellavista, mi mamá, mis hermanos, mi papá, él único que faltaba ahí era Alejandro, que vivía en Pereira, vivíamos bien, vivíamos felices, nosotros nos sentábamos en el comedor, toda la familia nos sentábamos a almorzar, cuando de un momento a otro, todo se derrumbó y no me di cuenta en qué momento, ni por quién, ni por qué, ahora mi familia es un desastre. O sea, se perdió todo el amor ahí, ya nosotros nos tratamos feo, nos decimos cosas que nos ofenden, nos sacamos cosas en cara, yo a veces me siento muy mal, a veces trato como de buscar algo en otras personas, yo me amaño en otras partes, o con otras personas, pero yo no me puedo amañar con mi familia, yo estoy con ellos y me da pereza, me aburro, y yo no quisiera sentir eso porque pues es lo único que yo tengo. Me hubiera gustado tanto retroceder el tiempo, hubiera evitado muchas cosas, a pesar de lo que estaba pasando con mi papá, yo estaba consciente, yo sabía que él me estaba haciendo eso, simplemente que yo no sé qué fue lo que me pasó, yo a mi papá le tengo mucho miedo, pero hay personas que dicen que yo tan boba, dicen: "así usted tenga el miedo más grande, tiene que denunciarlo", pero a mí me da rabia con ellos porque es que ellos no entienden. A mí me gustaría que ellos pasaran por algo, no por lo mío, no por lo que yo pasé, sino por algo que ellos no pudieran decirle a otra persona, a ver cómo se siente, por mucho que uno trate, por mucho que uno saque fuerzas, no es capaz, a uno le da mucho miedo y más cuando uno sabe que esa persona ha sido lo peor que puede haber en este mundo, yo a veces pienso que si yo no hubiera quedado embarazada, téngalo por seguro que yo todavía estuviera viviendo en ese infierno, pero Dios sabe hacer muy bien sus cosas.

***Yo me acostumbré al encierro***

Ahora yo ya tengo marido, pero sigo pensando en mi familia, mi mamá mantiene en otros sitios, mis hermanos mantienen en la calle, otros estudiando, el otro trabajando, yo en cambio, mantengo aquí encerrada, yo ni siquiera salgo, las veces que lo hago es con mi marido, salimos por ahí a dar una vuelta, él me lleva a comer, pero en general yo de esta casa no salgo, primero que todo porque la verdad yo ya me acostumbré al encierro, yo me

acostumbré al encierro, es porque este es un ambiente distinto, yo cuando estaba en mi casa no me amañaba, yo mantenía pa' arriba y pa' abajo por el ambiente que había ahí y por todo lo que pasó en esa casa, eso todavía está ahí, esos son recuerdo feos para mí, entonces a mí no me gusta estar en esa casa, a mí me da mucho miedo estar en esa casa, en cambio aquí a mí no me dan ganas de salir, yo me quedo acá, esté sola o no esté sola yo me quedo aquí, además pues porque este señor es muy celoso, él me cela entonces para uno evitar problemas, además que voy a hacer en la calle si ya tengo mi para qué salir uno a la calle a joder si lo tiene a él aquí en la casa ¿no? Además lo meten a uno en bochinches, por ejemplo la gente de por acá así usted haga o no haga en su bochinche resulta, entonces yo prefiero evitar, yo me quedo aquí encerrada y no me voy para ninguna parte.

En estos momentos estoy viviendo en una parte que se llama San Jorge Parte Alta de Yumbo, estoy viviendo en una casa de familia, con mi suegra que se llama Blanca, mi cuñada que se llama Angélica, y mi marido que se llama José, en estos momentos estoy viviendo aquí con ellos. José, tiene veintiocho años, él en este momento está trabajando en Cali, en un taller de mecánico. Nosotros nos conocemos hace como seis años, nosotros fuimos por una semana pero yo terminé con él porque mi papá era muy celoso y me daba miedo que le hiciera algo a José, y ya después fui a dar la Fundación y no volví a saber de él hasta ahora en noviembre que nos volvimos a encontrar y decidimos vivir juntos, la verdad yo a veces pienso que él es el hombre para mí, pero a veces me confunde porque me da mucho miedo por el pasado que él tuvo, por ejemplo, al inicio de la relación nosotros nos protegíamos para tener relaciones sexuales porque pues yo no estoy planificando, como a la cuarta semana de estar viviendo juntos ya no nos protegimos más y él se arrepintió de haberlo hecho, él se enojó mucho y me amenazó, me dijo que si a él le llegaba a pasar algo, que iba a matarnos a mí, a mi mamá y a mis hermanos, que él a la cárcel no había caído por carita de bobo y a mí me dolió mucho lo que él a mí me dijo, pero yo me siento confusa, porque cuando nosotros estábamos hablando mucho antes de irnos a vivir juntos, él me dijo que nunca había hecho cosas así, que él había robado porque él entró al vicio, que él había robado a ciertas personas, pero nunca había matado a nadie, ahí yo me vine a dar cuenta, de que él había tenido mujer y que casi la mata, pero pues por lo que él es muy celoso, pero a la final yo no sé, yo me siento como confusa, porque eso fue hace muchos años ahora que

está viviendo conmigo, ya las cosas son muy distintas, si él pudiese hacerme algo, lo hubiera hecho hace rato. Además yo le digo a veces cosas que lo ofenden y él como es de impulsivo, de hace rato me hubiera pegado, me hubiera zampado el primer golpe, entonces aunque me da miedo, yo sé que él puede cambiar, cuando vamos a la iglesia, los dos oramos mucho, él ora mucho en las noches, o sea, él se encomienda mucho en Dios. A mí me da miedo, no lo voy a negar, pero yo sigo con él, porque yo a él lo quiero demasiado y quiero que él conmigo tenga una relación distinta, yo quiero que él cambie, que tenga una experiencia conmigo distinta, yo sé que él en estos momentos desconfía mucho porque pues yo fui una mujer de mucha calle, de muchos hombres y yo eso no se lo niego, sin embargo él trata de aconsejarme, él siempre está ahí a mí lado, eso es lo que me gusta de él, él a mí me respeta demasiado.

A pesar de que yo allá en la Fundación tuve muchas terapias y terapias fuertes, esto para mí ha sido como todavía muy duro, simplemente que yo trato como de ocuparme, ahora que yo tengo mi marido, yo trato como de ocuparme, estar pensando en otras cosas. A veces cuando estoy con José, yo siento que yo estoy con mi papá, yo lo toco y siento que estoy con él, o él respira y cuando yo siento su respiración, siento que estoy con él y a mí eso no me gusta porque yo no puedo disfrutar con mi marido, no puedo complacerlo a él, y me siento incómoda, y es que además yo no puedo reaccionar ahí porque si yo le digo a José digo qué lo que está pasando, o que todavía tengo ese recuerdo aquí, tal vez me crea, tal vez no, tal vez piense que es que yo estoy con otra persona y yo lo que menos quiero es tener problemas con él, aunque él conoce mi pasado, pero entonces por eso José tiene mucha rabia, él a mí ya me dijo que sí mi papá llega a aparecer algún día por acá, quien sabe que pase, entonces eso es lo que yo menos quiero, yo no quiero tener problemas con él, yo sé que mi papá hizo un error muy grave, y que José tiene todo el derecho de tener su rabia, pero yo no quiero que eso sea grande, además porque como José recién salió de la cárcel, tiene libertad condicional, o sea, que él en estos momentos no puede dar papaya, como se dice, hasta el 2015 que se le cumple ya la condena, entonces yo trato de concentrarme en otras cosas, de que hablemos de otras cosas.

Un día yo estaba hablando con Milton, el psicólogo de allá y él me dijo que yo hacía eso porque como yo nunca tuve un afecto de papá, yo lo buscaba en hombres mayores, por eso yo hacía eso, entonces cuándo él me dijo eso, a me dolió mucho porque yo siempre quise tener un papá, que estuviera a mí lado, que me comprendiera, que me ayudara y que me apoyara, pero sin ningún interés, que me viera como su hija porque él a mí me veía como a mi mamá, como yo me parezco tanto a ella, yo prácticamente soy la segunda copia de ella, él decía que él tenía una obsesión con mi mamá que por eso él hacía eso conmigo, entonces yo no sé si sea verdad o si sea mentira, pero sin embargo él no tenía por qué hacer eso, entonces a veces me da rabia y por eso a veces envidio a las personas cuando tienen un papá, a mí me gustaría tanto tener a mi papá, me hubiera gustado mucho pero las cosas en este mundo nunca pasan por casualidad sino porque tienen que pasar, eso es algo que siempre tengo presente, que a veces me hace mucho daño pero entonces veo que el pasado también ayuda mucho a superarse, ciertas cosas, no todas.

Ahora trato de seguir con mi vida y hago planes, por ejemplo con José, yo digo que por el momento nos vamos a quedar aquí en Yumbo mientras nos organizamos y todo eso, después de que él tenga su buen trabajo y nos da muchas ganas miramos si podemos irnos a vivir a Cali, pues por cambiar el ambiente, además en Yumbo es un ambiente muy fastidioso, esto por acá es muy, muy caliente, es muy peligroso, uno no puede salir ni siquiera a la esquina porque usted ya al rato ya está escuchando tiros por todas partes entonces eso lo incomoda a uno. Entonces nosotros en este momento tenemos pensado irnos a vivir a Cali, o de pronto a Popayán, porque como él allá tiene una finca, entonces ahí vamos a ver.

***Porque las cosas son difíciles pero no imposibles.***

Yo siento que mi vida ha cambiado mucho, antes yo pensaba que todos los hombres eran iguales, yo pensaba que todos los hombres eran cortados con la misma tijera, cuando se me acercaba cualquier hombre yo sentía que ellos me iban a hacer daño, pero ahora me doy cuenta que todos los hombres no son así, que sí es cierto que son muy pocos los que uno puede encontrar que realmente sirvan para algo, porque la gran mayoría no sirven para nada

pero de que hay hombres buenos los hay, simplemente que uno tiene que saber muy bien escogerlos porque no siempre como dice el dicho, uno entre más busca con lo peor se queda. Entonces de que me sirve que yo este de boca en boca, si voy a quedarme con lo peor, ellos llegan solos, no hay necesidad de buscarlos, yo antes decía que los hombres para mí eran lo peor, que todos los hombres son iguales y yo les tenía mucha rabia, pero no, ahora ya no pienso lo mismo.

También he aprendido que el abuso sexual sería obligarlo a uno a estar con alguien que a uno no le provoca, que a uno no le dan ganas nada, es obligarlo, es cogerlo a la fuerza, es manipularlo a uno, y pienso que si me pasara una situación parecida, ya no tendría miedo, así fuera el hombre más malo del mundo, porque es que a una niña o a una mujer se le respeta, además porque yo sé que si yo me quedo callada uno no sabe qué pueda pasar, uno no sabe qué pueda pasar, yo no me quiero volver a quedar callada, yo buscaría la manera de poder hablar con alguien, de poder buscar a esa persona que realmente que yo sé que pueda apoyarme, que yo sepa que por medio de esa persona yo no sentiría miedo porque ya no me voy a sentir sola, yo sé que cuento con alguien, entonces, yo prefiero buscar esa persona, que no sea ni mi mamá ni mis hermanos, no lo digo  porque yo desconfíe de ellos o porque no me sienta tranquila con ellos, simplemente que no quiero que ellos vuelvan a sufrir, no quiero que ellos vuelvan a repetir lo que yo pasé, pero sí buscaría otra persona en la que yo pudiera apoyarme. Además, sí yo tuviera la oportunidad y si supiera cómo reaccionaría yo al ver a mi papá y que yo sepa que mi reacción sea tranquila, sea flexible, , quisiera preguntarle él por qué hacía eso conmigo, porque esa es la pregunta que yo siempre me he hecho y si tuviera la oportunidad de hacerlo, yo se lo diría.

Yo a veces quisiera que todo esto se borrara de mi mente, que desapareciera para siempre y que tomara otra forma, que de pronto la historia fuera que mi papá se fue y me dejó cuando yo tenía uno o dos años, pero no es así. Si en mis manos estuviera, yo le daría pena de muerte, aunque después pienso que no porque si él muere en la cárcel sería por mí y uno como ser humano no tiene derecho a quitarle la vida a alguien así haya cometido un error que me haya marcado. Yo creo que lo que me pasó con él es prácticamente toda una destrucción. Él lo único que hizo fue dañarme la vida, dañarnos la vida porque también eso

afectó a mi familia, y que es un daño psicológico grande para mi mamá y mis hermanos que seis años después no se ha terminado de superar. Mi papá nos ha herido demasiado.

Creo que a pesar de que cuando las cosas pasaron yo quería desaparecer, morirme, no volver a saber nada de nadie y dejar el polvero, ahora le agradezco a Dios porque me dio más vida, porque después de esa experiencia pude conocer personas muy lindas que me han apoyado, que me han comprendido, que han estado ahí a mi lado y que hoy son muy valiosas para mí. Hoy me siento como una mujer que ya no es la culicagadita de ayer que todo el mundo manipulaba, ahora sé cuáles son mis deberes con las personas y me he vuelto una mujer muy dura, con autoridad, que se arriesga, y aunque sé que me falta mucho aún, sí he mejorado y he aprendido a decir las cosas que me molestan. Ahora me imagino con una familia, hablo pues de mi esposo y mis hijos, o mi hijo, no sé, también espero tener mi buen trabajo, mi carrera, que mi esposo tenga su buen trabajo y vivir tranquila, que sin tener que preocuparme por cosas que de pronto puedan dañarme o puedan enfermarme. Tener a mi mamá y a mis hermanos bien y tranquilos, entonces son muchas cosas que yo sueño, eso depende es de uno, porque las cosas son difíciles pero no imposibles.

# Historia de Vida – Lucía

Mi nombre es Lucía y hoy quiero contar mi historia porque creo que haciéndolo, puedo desahogarme, siento que esta es una salida para desahogarme y para decirle a otras personas que han sido abusadas que cuando uno vive algo así, es necesario no rendirse, sino buscar otros medios con los cuales se puedan sentir mejor.

Yo soy una joven que me gusta reír, divertirme y sobre todo estudiar, me considero una persona obediente y que no me gusta llevar la contraria a las demás personas sin importar cómo sean, o sea su personalidad. En mis ratos libres me gusta dibujar, pintar y leer historias y poesía. Considero que soy una persona que cuando se equivoca, pide disculpas y que todos debemos reconocer nuestros errores.

Mi familia viven todos prácticamente en la costa, mi papá se llama Víctor, mi mamá, Lucrecia y pues somos siete hermanos, Alejandra, Andrea, Celeste, Luis, Ángela, Maritza y quien les habla. Mi padre se dedica a la agricultura y también a la minería, mi mamá es ama de casa y cuando puede colabora a mi papá, y mis hermanos que por el momento están estudiando y mi hermana, la que me sigue está en Buenaventura por este momento estudiando. A decir verdad yo tengo mucha familia, principalmente son ellos, pero también considero como mi familia a mi tía Matilde, a Raúl, a Juan José y mis primas Luisa y Raquel. Ellos son importantes para mí porque me ayudaron mucho cuando estuve con ellos, me colaboraron en muchas cosas, principalmente en mi estudio, me daban muchos consejos y me ayudaron a seguir adelante, a que nunca me diera por vencida. Además, otro lugar donde he estado, que considero mi familia, es la Fundación, pues la verdad me ha servido mucho, pues ya que yo creía muchas cosas de mí que pues no eran posibles y pues acá recapacité sobre eso.

Hace dos años yo me separé de mis padres y mi tía. Yo dejé de vivir con ellos desde que tenía doce años, porque mis papás me mandaron a estudiar a Buenaventura para tener mejores oportunidades, que me pudiera independizar y que supiera cómo era el mundo de la ciudad. Mis padres me enviaron a vivir con mi tía Matilde, yo al principio no quería estar

ahí porque extrañaba mucho a mis papás y era la primera vez que estaba en la ciudad, por eso yo decía que no quería estar ahí, que yo me quería ir y que me quería matar, en ese tiempo mantenía discutiendo mucho con Raquel, por eso mi tía me llevaba a la iglesia, ella lloraba mucho por mí, y de la persona que era en ese momento, a este, he cambiado mucho. En ese tiempo yo era horrible, en el sentido que a mí no me importaba a quien lastimaba, yo decía palabras como por decirlas, a veces decía que yo no tenía a nadie, que nadie me quería, insultaba muy feo a mis primas, principalmente a Raquel, yo le gritaba horrible y le decía que ella no era mi prima porque cuando yo era niña, nosotras manteníamos discutiendo, porque nosotros vivimos un tiempo en la casa de ellos y nos sacaban las cosas en cara, entonces yo decía que cuando estuviera más grande iba a hacer lo mismo, yo pensaba sólo en vengarme de ella, pero la verdad es que mi tía mantenía muy pendiente de mí siempre, mientras yo sólo hacía que ella regañara a Raquel y yo hacía lo que quería.
Yo me portaba muy grosera, intentaba comportarme bien pero después seguía con la grosería, entonces mi tía tuvo una discusión con su esposo y yo los grité muy feo y los traté horrible, entonces él le dijo que esperaba que yo ya no estuviera más ahí en su casa y que mi tía Matilde buscara para dónde mandarme, que él ya no quería tenerme más en la casa, además porque yo era muy tocona y cogía las cosas sin pedir permiso y eso obviamente les molestaba y a mí también porque a veces se perdían cosas y me culpaban a mí sin yo saber de eso, por eso me pareció injusto lo que pasó.

Mi tía me mandó de nuevo para donde mis padres, y aunque me pareció injusto yo le prometía a ella que yo iba a cambiar, pero ellos pensaron que a mí no me importaba nada y regresé a Yurumanguí con mis padres y hermanos mientras consiguieron que una amiga de la familia llamada Carmenza, me recibiera en su casa en Buenaventura para estudiar. Yo allá estuve realmente muy poco tiempo, ella aun no me había mandado a estudiar y me tocaba hacer muchos oficios del hogar, entonces aproveché que mantenía sola y me escapé.

***Y el señor me mostraba buenos aspectos***

Me escapé de la casa de Carmenza como el 23 de enero de 2013, me fui para el puerto y le dije a una señora que por favor me cogiera una mula para yo ir a Cali, ella me hizo muchas

preguntas y yo se las respondí; me preguntó que para dónde iba y le respondí que para Cali, entonces ella me dijo que por qué no iba a la terminal y yo le dije: “no, porque no quiero y prefiero coger una mula porque me puede quedar más cerca” entonces ella me dijo que para qué iba a ir en Cali, que aparentaba ser muy niña, mejor dicho, que era menor de edad ,entonces ella me dijo que no, que no fuera y yo le dije igual me iba a ir y ella me dijo: “Ahh pues si usted quiere ir pues yo le colaboro pidiéndole la mula, usted verá” entonces yo pues arriesgadamente la cogí y pues le di las gracias a ella y ya seguí con el viaje con el señor.

Cuando yo me arriesgué a coger una mula para venir acá a Cali, supuestamente a trabajar, yo me monté y el señor me mostraba buenos aspectos, se miraba que era un señor normal, se mostró interesado, él me preguntó que qué iba a hacer acá en Cali y la verdad me pareció bueno que él me preguntara muchas cosas, como de mi familia y pues que él me contara también de la suya. Sin embargo, ya después él me comenzó a manosear, empezó a tocarme y pues primero me parecía que era normal, pero después yo le quitaba las manos; él siguió tocándome y yo le decía que no lo hiciera, yo pensaba: “¿quién es ese señor?” entonces pasaron varias cosas, primero me tocaba, después me tocaba mis partes íntimas, y yo pues normal, yo decía que no, pero pensaba que a lo mejor si yo le decía que no le dejaba tocar, pues me decía que me bajara y yo quedaba como una niña perdida por allá, y pues yo, obvio, pensaba que no iba a quedarme en la carretera perdida y deje que siguiera. Después él me dijo que me quitara la blusa y que le mostrara mis senos y pues yo lo hice, después que le mostrara mi vagina, me pidió un beso y yo se lo di y cada ratico quería que yo le estuviera dando un beso y a mí me parecía muy raro todo, asqueroso y me daba mucho asco.

El señor dijo que me iba a llevar a un motel y allá me iba a dar plata, yo en ese momento pensé: “¡sí, obvio!” porque no tenía dinero para llegar a un lugar donde yo pudiera buscar trabajo o estar en un parte donde me sintiera feliz. Llegamos al hotel y yo me senté en la cama, mientras tanto él entró al baño y me puso a ver una película de porno y pues yo normal, o sea yo lo miraba y a la vez cerraba mis ojos, pero de todas formas escuchaba la voz, en ese momento pensé: “no pues tocará”, entonces el señor salió desnudo y me dijo

que me desnudara y pues yo me le desnudé, después tuvimos la relación y entonces él quería que yo le, supuestamente por la boca y yo le dije que no y ahí si me le negué horrible y le dije ¡no, no y no! y hasta me puse a llorar y entonces él me dijo que no llorara, que yo no podía decir nada y que no fuera a lamentarme, que lo hiciera. Entonces le dije que iba a gritar y me iba a coger a la fuerza, y yo le dije que si me coge yo grito, y se puso todo enojado y entonces él dijo: "yo me voy a ir". Entonces de su bolsillo el saco un billete cincuenta mil y me los dio, pero como yo no se los recibí, él me los tiró sobre la cama, después abrió la puerta y 'prum' la cerró y se fue.

En ese momento pensé: "mejor yo no le digo a nadie" y me quedé supremamente callada y traumada la verdad, me sentía asquerosa, cochina, de todo ¡me sentía, horrible! y me sentía muy incómoda, no me sentía cómoda con nadie cerca. En ese momento quería matarme, a veces recuerdo que yo me levante de la cama y abrí la puerta y me asome como en la ventana del hotel a ver si me podía matar pero después me arrepentí, pues yo pensé que prefería seguir luchando, en ese momento pasaron muchas cosas por mi mente la verdad.

Tiempo después, subió una señora y me preguntó que si el señor ya se iba ido y yo le dije: "ay si y yo creo que no va a volver" y la señora dijo que por qué, y yo no le dije nada yo solamente dije: "no va a volver", entonces como yo estaba llorando, la señora me preguntó por qué y yo le dije: "no por nada" y se fue. Cuando amaneció me fui muy temprano del hotel, en ese momento no sabía qué iba a hacer, en ese momento sentí como si el mundo hubiera girado al revés, me sentía muy triste y muy mal.

Después de salir del hotel, caminé demasiado hasta que me monté a una buseta de Montebello y llegué al corregimiento de Montebello, en ese tiempo no sabía qué era ese lugar, entonces caminé mucho, hasta que unos señores me preguntaron que qué estaba haciendo y les respondí que estaba buscando trabajo, entonces ellos me dijeron que yo estaba muy joven para buscar trabajo y que ahí no lo iba a conseguir, entonces que me regresara para Cali, yo les dije "ah sí, gracias", entonces me regresé, cogí el recreativo para Cali y no sé qué calle me bajé, no me acuerdo, pero sí sé que cuando yo me bajé del recreativo, cogí un MIO y una muchacha que se llama Maribella me ayudó, como yo no

sabía nada del MIO, yo iba a pagar con dinero, cuando me di cuenta que tenía que ser con tarjeta, entonces el conductor me dijo que no, que cuando uno no supiera algo que sería mejor preguntar y como yo estaba tan nerviosa, él me preguntó que por qué estaba así, pero yo le dije que no me pasaba nada. Entonces el conductor dijo "¿alguien tiene la tarjeta pa' que le pague a la niña?" entonces Maribella dijo: "ay sí, yo le pago" entonces ella pasó la tarjeta y yo le pagué los mil seiscientos que creo que era, le pasé la tarjeta y me senté al lado de ella.

Ella me preguntó sobre mí y cuando le dije que buscaba trabajo me preguntó que por qué y yo le dije: "porque sí, porque mis papás me mandaron" y ella me dijo: "no, usted está muy joven y usted es menor de edad todavía" y como yo le dije que sí, entonces ella me dijo: "parece que usted hubiera escapado de su casa, pues no parece que usted la hubieran mandado sus padres hubiera hecho algo malo" y yo le dije que yo no había hecho nada malo. Al mirarle la confianza le dije: "yo me escapé de mi casa porque en la casa de la señora donde yo estaba viviendo, me abusaron", la reacción de ella fue abrazarme, en esos momentos yo le conté y se me salieron las lágrimas, por eso ella de una me abrazó y me dijo que tranquila, que eso le pasaba a muchas personas que estaban viviendo con familias extrañas; yo en el fondo me sentía rara por contarle mentiras, cuando la reacción de ella fue tan bonita. Yo sé que mentí, yo lo aceptó, yo le inventé una mentira toda rara a ella, entonces ella se comió el cuento y me dijo: "¡ay yo le ayudo! yo tenía una dirección que una muchacha me había dado para buscar trabajo entonces yo le di la tarjeta de la dirección y ella dijo que me iba a ayudar a buscar y yo le dije: "¡ay sí, gracias!" después ella me llevó a su trabajo, me presentó a su jefa y me dio dinero para que yo me regresara con mis papás, yo le dije que sí me iba a ir para allá, pero la verdad es que yo no lo hice. Yo a ella le conté porque yo sentía que ella me iluminaba, aunque me sentía nerviosa a la vez. Yo aún me sentía horrible y cochina, sin embargo, cuando yo me senté al lado de ella, me pareció que era una buena persona porque cuando le dije lo que había pasado, ella de una me abrazó y me dijo que estuviera tranquila, que no me iba a pasar nada, por eso yo no vi nada misterioso en ella.

Yo lo que quería en ese momento era que alguien me hubiera abrazado y que me dieran unas palabras de aliento para no sentirme tan perdida, lo que más pedía era que me escucharan. De Maribella, esperaba que al contarle me dijera: “ahh, venga la llevo a mi casa” o que me dijera que me iba a llevar a una fundación, no quería que me mandara a vivir con mis padres de nuevo. Por eso no me sentí ni bien ni mal, me sentí normal porque le dije unas partes que son verdades y otras partes que son mentiras, yo me sentía muy confundida y culpable por muchas cosas. Yo tenía en mi mente contarle a alguien lo que había pasado pero cuando yo me sintiera más segura, cuando de verdad quisiera desahogarme con alguien de confianza como para contarle esa parte porque a mí no me gusta mucho hablar de esa parte, además, tenía mucho miedo de que mis papás se dieran cuenta y de que otras personas pudieran decir que mi historia era mentira. Si tuviera la posibilidad de ver a Maribella de nuevo, yo le contaría la verdad de mi historia, aunque no me imaginaría la respuesta de ella, no sé cómo reaccionaría, tal vez me diga que fui una mentirosa o tal vez me abrace y me diga que fue lo correcto. De igual forma, la razón por la que dije mentiras era por miedo a mis papás, a mí se me venían muchas ideas a mi cabeza, la verdad, yo pensaba que seguramente mis papás me iban a pegar o me iban a castigar, porque una vez mi papá me dijo que si yo me seguía portando grosera o cosas así, que me iba a matar entonces obvio, eso fue como lo que más me dio miedo y pues, la verdad quedé como muy traumada de eso.

Después de que Maribella me diera el dinero para irme, yo empecé a buscar un lugar donde yo pudiera estar bien, hasta que yo llegué a una tienda y ahí estaba Leidy Pacheco, una muchacha que me ayudó a que yo estuviera en la Fundación, ella me dijo que fuera a un hogar de paso o donde estuviera la Policía de Infancia y yo le dije que sí, yo le acepté y le conté también mi historia y también ella toda ahí “ay, que pobrecita”, ella me dijo que era cristiana y me dio muchas palabras de ánimo, por eso si le doy gracias a Dios, por haber encontrado personas tan importantes, porque ella me ayudó mucho también. Leidy Pacheco me regaló unas ropas y me dio su número de celular para que en donde estuviera que la llamara, que ella iba a estar apoyándome, ya que ninguno de mi familia supuestamente me había querido creer, porque yo le conté la historia así. La verdad nunca supe si ella estuvo pendiente o no de mi proceso, pero ya no la volví a ver más.

Por ella llegué a Bienestar Familiar, me mandaron al Hogar de Paso la Alameda, cuando allá le conté la historia a algunas niñas, ellas me dijeron que yo por qué no había matado a ese señor, me dijeron tantas cosas como tan, que yo dije: "¡wow! ¡cómo ellas reaccionan!", pues la verdad a mí me parecía normal y ellas me decían que yo por qué estaba tan relajada, que si hubieran sido ellas, hubieran matado a ese señor, me decían cosas tan raras, que yo les dije que no era capaz de hacer eso, que eso mejor lo hacía la policía y ellas me dijeron: "ay usted es muy tranquila", yo seguí pensando que eso era algo normal; en ese lugar paré dos o tres días, no recuerdo bien. En el transcurso de esos días me consiguieron cupo para yo estar en el Hogar de la Luz.

***Yo creo que todo esto pasó para que yo mejorara***

Cuando yo llegué a la Fundación, recuerdo que era malgeniada, pero mantenía sonriendo cuando me sentía triste, a mí no me gustaba estar cerca a las personas, cuando se acercaban a abrazarme yo las esquivaba horrible, esos momentos yo los rechazaba y yo me acuerdo que no comía, hacía como si estuviera comiendo y después me iba para atrás y botaba la comida, hacía varias cosas feas. Yo me deprimía pensando mucho en mi familia y en lo que me pasó, yo sentía como que nada me daba hambre, como si estuviera llena cuando tenía ganas de comer y cuando no tenía ganas de comer, quería comer. La comida me daban asco, me fastidiaba y más el pollo, los días en que daban pollo me acordaba de la parte cuando el señor me dio pollo, comidas así y me daba mucho asco, no comía por eso, igual que la gaseosa, cuando ese señor me hacía tomar de la misma botella de él, a mí nunca me ha gustado tomar de la misma botella, y yo la limpiaba pero el señor no sé, yo sentía como si lo dejara con babas con varias cosas ahí que me fastidiaban y entonces pues me daba asco a veces tomar gaseosa.

Cuando yo estaba en la Fundación me sentía tan triste, culpable de muchas cosas y me sentía pues con pena de mí misma. Yo decidí contarle la verdad a Milton, le dije la verdad sobre mis papás, porque había dado unos nombres que no eran, le conté la realidad, que el abuso no fue donde una señora, sino que había sido en un viaje y todo eso, me pareció

chévere cuando le conté eso a Milton pues descansé demasiado, me pareció chévere, me desahogué mucho, me sentí relajada, aunque no dejaba de sentirme sola, porque sabía el número de mis padres y no lo quería decir y yo pensaba: "no, que tal esté haciendo algo malo, que tal que mis padres me estén buscando", me sentía tan triste por eso, y pues buscaba la forma de darle el número al equipo psicosocial, pero otras veces me rendía pues pensando en que me regañaran o me dijeran alguna cosa, yo no quería que las otras personas supieran lo que me había pasado en el viaje.

Yo estaba tranquila porque Milton me escuchó muy bien y yo le decía a él que no se fuera a enojar conmigo, que yo no le había mentido porque quería sino porque sentía miedo y estaba buscando la forma adecuada de yo contarles mi verdad; en esos momentos yo lloré horrible, me sentía culpable de muchas cosas y Milton me dio unas palabras de aliento, me abrazó y me dijo que estuviera tranquila, que había tenido un gesto muy bonito contando la verdad porque justo ese día iban a mandar mi foto para buscar a mis padres y después darme en adopción, pero como yo conté la verdad, él me dijo que ya no iban a hacer eso. En ese tiempo como había llegado una niña nueva, Kimberly, ella me contó una historia que supuestamente ella estaba estudiando y entró al baño de unos marihuaneros y le echaron la culpa que ella llevaba marihuana y entonces ella me dijo que mentir era muy feo, que sería mejor decir la verdad y todo eso, y ella me dijo que cuando yo había contado la verdad, pues que la policía pues le creyeron pues algunos policías, pero su tía no le había creído y que ella quería volver a vivir con su tía, y que su tía le diera otra oportunidad y entonces yo me puse a pensar en eso y dije "¿no será mejor que yo le cuente la verdad a uno de los psicólogos a uno de los trabajadores social, la verdadera historia?" y pues se lo conté a Milton y pues me pareció chévere, yo tenía miedo de que Milton me dijera mentirosa o que me fuera a rechazar por esa mentira o que no tuviera la misma confianza, yo me acuerdo que llorando le decía que no se fuera a enojar conmigo, muchas cosas me pasaron por la mente.

Pasó algún tiempo, varias semanas hasta que mejor dicho, yo decidí contarle a la practicante de Trabajo Social, yo le di a ella el número verdadero de mi familia y de

Carmenza, aunque el de ella no estaba segura si ese sí era el número y ya ahí nos contactamos.

Después de que me hicieran mi proceso con mi familia yo me di cuenta que esas personas de la Fundación me habían aportado mucho, me han dicho muchas cosas bien, Milton me dijo que no por una cosa que me pasó todos los hombres van a ser iguales y yo creo que ese fue un buen apoyo. Yo pienso que lo que me pasó es feo, cochino, horrible y si tuviera la oportunidad de encontrarme con este señor, le preguntaría tal vez por qué hizo eso cuando yo no quería, pues él no sabe cuán mal se siente uno al tener una relación que no quiere, pero que yo no soy Dios para juzgarlo, aunque si pudiera lo metería a la cárcel por eso, porque el abuso sexual para mí es cuando una persona no importa si es familiar o no, te obliga a tener una relación sexual cuando tu no quieres, y eso fue lo que él hizo. Si yo lo viera, dependiendo de su forma de ser y su reacción, le pondría la condena, aunque reconozco que antes, lo primero que pensaba era en matarlo y vengarme.

Yo creo que todo esto pasó para que yo mejorara como soy con mi familia y para conocer a personas importantes que me han ayudado. Ahora reconozco que hay varios hombres que tienen unos sentimientos muy bonitos y que a veces uno tiene que aprender a separar los espacios, que porque me esté yendo mal en mi casa o peleé con tal persona, no puedo tomar la decisión de escaparme, sino que hay que hablar con la persona que está viviendo con uno y buscar otros medios para uno sentirse mejor.

También me sirvió para entender que no es justo que porque algo me pasó malo, uno se diga “ay me quiero matar”, como acabar uno con su vida, cuando no es justo y existiendo otras posibilidades de uno sentirse feliz. Lo que pasó, pasó y ya hay que olvidar aunque no sea fácil, yo pienso que aunque es verdad que yo me sentía muy sola en la casa de Carmenza, yo sé que si le hubiera dicho a mi tía Matilde o a mi papá, obvio que ellos hubieran hecho algo, porque ellos siempre me decían que ellos querían lo mejor para mí y pues me decían que yo dijera en donde quería estar y todo eso.

Todo lo que pasó me afectó en cómo me relacionaba con las personas, yo las esquivaba mucho y no me gustaba que me abrazaran, ni me dieran piquitos y creía que todas las personas eran malas, yo sentía que no quería a nadie y pensaba muchas cosas horribles, yo tenía muchas pesadillas y soñaba con eso que me había pasado, recordaba como si la persona que me hizo eso estuviera ahí junto a mí, como si me mantuviera besando el cuerpo, como manoseándome y me sentía horrible; cosa que ya no me pasa como antes y ya no siento lástima por mí misma.

En estos momentos, yo pienso que los hombres algunos tienen buenos sentimientos, otros son muy pésimos o sea la verdad, no saben cómo tratar a una mujer, no saben cómo hacer sentir que esa mujer se sienta feliz y no siempre buscan la manera como de ellos sentirse bien, pero también hay algunas mujeres que son buenas, tienen buenos sentimientos y otras que no tienen buenos sentimientos, sino malos pensamientos con sus propios hijos… o pues en el caso que yo miré un video, y la verdad nunca me imaginé que una mujer le tocara sus partes íntimas a un niño, me parece que eso puede ser muy traumador.

Ahora que me van a reintegrar con mi familia, quisiera ser feliz donde vaya, relacionarme más con mi familia, que cuando tenga alguna duda o me sienta triste, pueda hablar con ellos, estar más cercana y no tan alejada como antes y creo que puedo hacerlo porque la Lucía de hoy es una persona que no le gusta estar sola, que piensa decir las cosas como ella cree que es, que se quiere dar a entender hacia las demás personas y que quiere seguir estudiando y colaborando a su familia; por eso quisiera conservar el pensamiento de no volverme a escapar de mi casa ni decir mentiras, y así poder estar cerca a mi familia

# Historia de Vida – Paula

Mi nombre es Paula y quiero compartir mi historia. Soy una niña que quiere salir adelante, tengo muchas metas y espero ser mejor de lo que ya soy. Mi familia son mis hermanos que son Camila, Juliana, Kimberly, Andrés y "el negro", pero actualmente vivo con mi hermana Camila en la Fundación Hogar de la Luz. De mis papás no sé mucho, yo no tengo papá, yo no sé dónde está, sólo sé que se llama Hernán, y mi mamá está en la cárcel de Jamundí por lo que nos hizo a mi hermana y a mí, ella me daba maltrato físico, psicológico, abusaba de mi hermana, me explotaba sexualmente y bueno, hizo de todo un poquito.

Con mi familia no compartí mucho, con mis abuelas y mis tías no podía estar mucho, porque ellas le tenían miedo a mi mamá porque en una ocasión llegó borracha y casi mata a la hermana, desde eso le cogieron miedo porque de pronto podía hacer algo más grave, entonces por eso casi siempre me tocaba estar con mi mamá. Algo que recuerdo bien, es que yo soy la mayor de mis hermanos, y que cada que ella tenía a uno de los niños, decía en el hospital de una vez que lo llevaran para Chiquitines, a esa casa de adopciones, casi siempre lo tenía una semana y ya después lo entregábamos a Bienestar. Yo solamente conocí creo que a Kimberly, o a Juliana, bueno no me acuerdo cuál de las dos, pero con ella estuvimos una noche, pero con Andrés, el que le sigue a Camila, fue con el único que compartimos más, porque él estaba muy enfermo y flaco porque sufría de pulmonía, entonces lo tuvimos un tiempo pero después mi mamá lo llevó a Bienestar, firmó los papeles y se lo llevaron. Actualmente mis hermanos están todos en diferentes países con diferentes familias.

Actualmente, yo llevo trece años en Bienestar Familiar, al comienzo cuando estaba por maltrato físico, psicológico y abandono, mi abuela me sacaba de la institución y volvía y me entraba porque era ella la que tenía mi custodia.

Yo a Thelma, nunca le llegué a decir mamá, pues no lo sentía de corazón, ni siquiera sabía que ella era mi mamá, hasta que un día fue mi tía quien me explicó quién era ella, y quienes eran mis hermanos, para así explicarme que yo tenía una familia. Yo ingresé a Bienestar

Familiar en el 2002 por abandono, mi mamá me dejó abandonada en el jarillón y por eso me llevaron, yo estaba sola porque mi hermana Camila era recién nacida o estaba en la barriga, eso no lo recuerdo bien. En el Instituto Oscar Scarpetta, donde yo estaba, me pegaban, yo pienso que es por rabia que le tienen a mi mamá porque yo nunca he sido desobediente, siempre me he portado bien. La culpa es de mi mamá, por ella, algunos me odian, otros me detestan, y como en Scarpetta, otros me pegan. Yo pienso que es porque yo me parezco mucho a mi mamá y que esa es una forma de desquitarse, al no poder con ella, entonces lo hacen conmigo. En ese lugar duré como cinco años hasta que me trasladaron por mi mamá, porque yo le conté que nos pegaban, entonces mi mamá reunió a los otros padres y madres e hicieron una huelga, por esa razón me trasladaron donde una madre sustituta con mi hermana. Me llevaron con mi hermana a Petecuy I, nos llevaron donde una madre sustituta, yo le conté a mi mamá que esa señora nos pegaba y nos ponía a hacer aseo de las dos casas, entonces ella consiguió la dirección y fue hasta allá a hacerle reclamo a esa señora, entonces me cambiaron de nuevo a Oscar Scarpetta.

***Día y noche, era lo mismo***

Cuando recuerdo lo que pasó con mi mamá, yo trato de pensar que son etapas que ya quemé, ella me pegaba y me decía groserías desde que era una niña, ya después de los ocho años ella me vendía, yo tenía que acostarme con esos hombres. De la primera vez que tuve que hacerlo no recuerdo bien si fue en un motel, o en qué lugar, pero sí me acuerdo que mi mamá me drogó, desde ese tiempo ella empezó a drogarme con marihuana y con heroína y me obligó a tomarme alcohol, ron y cerveza para que yo me acostara con esos tipos, día y noche, era lo mismo.

Nosotras vivíamos en un hotel en el centro de Cali, cuando trato de recordar con cuántos hombres me tocaba estar en un día, no puedo, siento que eran muchos y lo único que puedo recordar es que mi mamá me decía: “mija, vaya métase a esa habitación, se acuesta, se quita la ropa” y ya, y eso que a veces ni me decía porque yo estaba toda trabada entonces me tiraba a la cama y entonces ya, esos hombres empezaban a hacer lo que querían conmigo.

Normalmente llegábamos al hotel por ahí a las ocho, o diez de la noche, dependiendo de si habíamos conseguido la plata para pagar la noche, pocas veces que no conseguimos el dinero, dormimos en la calle, pero casi siempre lográbamos reunir lo que necesitábamos. Entonces nosotras llegábamos, en el lavamos lavábamos la ropa y a veces no comíamos, ni desayunábamos, por eso cada día, cuando amanecía, mi mamá llegaba y conseguía nuevas personas, conseguía más hombres y a mí me tocaba hacer lo mismo de siempre mientras ella esperaba en la sala del hotel. Yo sentía asco de mi misma, yo me quería morir. El día que más recuerdo es cuando mi mamá me dejó con un señor en una buseta, él paró por una parte que era oscura en un puente, apagó las luces del carro, le prendió las del estacionado, entonces llegó y me dijo: "póngase por detrás" y yo ¡no! Y entonces como yo sabía ya más de eso, yo ya no era tan boba, entonces yo le dije: "bueno si me va a dar por ahí, me da más plata", porque ese día no habíamos conseguido nada. ¿Por qué yo le dije eso? Porque no habíamos comido ni nada. Recuerdo que así pasaron las cosas, yo sangré, pero no le dije nada a mi mamá porque siempre me dijo: "nunca lo vaya dar por detrás". Ese día ella me recogió en el control y me pegó que porque era muy poquita plata, yo sólo pude decirle que por qué me decía a mí si era ella quien recibía la plata, que yo ya había cumplido con mi tarea, porque así era como ella me decía a mí, que lo que yo hacía con esos hombres era una tarea.

Yo quería contar lo que pasaba, pero mi mamá me había dicho que si lo hacía, ella mataba a quien yo se lo contara, yo me sentía confundida porque ella me decía que era una tarea, pero luego me dijo que era un juego, así ocurrió por dos años, porque yo creo que la primera vez fue antes de los ocho y fue hasta los diez años.

Pues yo creo que yo tenía ocho años, yo me acuerdo que la primera vez fue a los ocho, pero yo creo que yo comencé desde mucho más antes, hasta por ahí como hasta los diez, si como hasta los diez años.

Un día yo me desmayé y mi mamá me llevó al centro de salud, yo estaba asustada, pensaba que tenía alguna enfermedad porque ella nunca me protegía, entonces le dijeron: "ay felicitaciones usted va a ser abuela", entonces ella de una me sacó del centro de salud, me

pegó y como a la semana me llevó al jarillón de Floralia, allá me pegaron un puño, me inyectaron, y me sacaron el bebé. En esa ocasión le pregunté que por qué me hacía eso, entonces ella me empezó a pegar durísimo como si fuera un hombre, ella no me dijo nada, sólo me pegaba y me pegaba. Después de ese aborto, yo tuve dos embarazos más, con los que mi mamá me hizo lo mismo, ella nunca me cuidaba, sólo era cuestión de que yo le dijera que tenía los mismos síntomas y ella me llevaba al mismo lugar.

Un día yo estaba en el hotel pero estaba fuera de la habitación, yo no recuerdo por qué, pero sí me acuerdo muy bien que cuando volví, mi mamá estaba manoseando a mi hermana, yo sentí mucha rabia y tristeza porque pensaba que una madre no podía hacerle eso a una hija, entonces yo le pegué y ahí comenzó la pelea, ella me pegaba como si fuera un hombre, yo le dije a Camila que saliera por debajo de las piernas de mi mamá y ella salió a pedir ayuda. Yo no entendía qué era lo que me estaba pasando, pero yo ya venía sospechando que ella me vendía y todas esas cosas. Entonces yo ya no me aguantaba tanto maltrato, en ese tiempo yo era un palillo eléctrico, a mí el viento me llevaba, estaba muy fea, pero por todo eso me animé más a pelear con mi mamá. A la pelea llegaron tres marranitas, tres motorizados y nos llevaron para Goretti, ahí ya nos quedamos en Bienestar para siempre.

Después de la pelea, a nosotras nos llevaron a María Goretti, allá la psicóloga me preguntó que cómo me llevaba con mi mamá y yo le dije que normal, me preguntó que si tenía hermanos y yo le dije que sí, entonces ahí me dijo que dónde vivía entonces le dije que no tenía casa, entonces ahí le comencé a contar, me sentí en confianza y le comencé a contar todo, pues todo lo que había pasado con mi mamá en la calle. Antes yo no le contaba a nadie porque no tenía a quién contárselo y tenía miedo de mi mamá, ya después cuando ya comencé a contar mi historia realmente, mi miedo fue diferente. Al comienzo yo sentía ganas de decirlo, de desahogarme, pero no lo hacía por miedo, por temor a mi mamá, porque primero me pegaba, y segundo, mataba a la persona a la que se lo dijera, entonces no quería que nadie corriera peligro, ni tanto a esas personas que sabía, ni a mi persona, yo sabía que ella iba a hacer algo así, porque conociéndola, sabía que haría algo impresionante. Además de eso, yo sentía miedo de contar las cosas porque mi mamá me

metió mucho cuento de Bienestar, ella me decía que como allá me pegaban, si yo contaba lo que ella me hacía, entonces me llevaban para allá y yo no quería que me pegaran.

En Goretti me explicaron que mi mamá me vendía, como yo no entendía bien lo que estaba pasando, fue allá donde me explicaron que yo estaba siendo abusada, me dijeron que era abuso sexual y ahí me fui metiendo en todo este cuento para entenderlo mejor. En ese momento cuando empecé a entender todo, yo me sentía muy mal, además, esa vez yo conté, no porque tuviera deseos de hacerlo, sino porque tenía que contar.

La psicóloga de Goretti me dijo: "ya es hora de que usted rompa el miedo que tiene", yo sólo pensaba en cómo iba a reaccionar mi mamá y en que no quería que nadie sufriera. Ella me dio muchos consejos, me explicó que era mejor decirlo para que no sintiera el mismo miedo, entonces me animé aunque tenía miedo que no me creyeran. Cuando le conté mi historia a la psicóloga, ella estaba muy aterrada, como todas las personas que escuchan mi historia, ella lloró y lloró, ella tomó aire para poder terminar la cita conmigo, recuerdo que yo me salí de la oficina y alguien tuvo que ir donde ella, porque ella estaba llorando mucho.

Mi hermana y yo empezamos un proceso en Goretti, allá iban a visitarme mi abuela, mis tías y mi mamá, cuando ella iba yo la quería matar, yo sentía que la odiaba y más porque ella hacía como si no hubiera pasado nada. Cuando ella iba yo nunca hablaba con ella, yo hablaba era con mis primitos. La única vez que yo hablé con ella fue cuando me dijo ahí que me extrañaba, entonces yo pensé que era porque de verdad así era, cuando después me dijo "ay yo la extraño pero es porque los hombres ya no se me acercan", entonces yo "ah sí, cómo así" igual yo no entendí esa parte, yo pensaba que era porque ella realmente estaba cambiando y ya me había querido, cuando después le pregunté a la psicóloga, ella me explicó, y más rabia le cogí, más odio le cogí. En una visita que ella me hizo, yo le dije que no la quería y que la odiaba, entonces me pegó, le pegó a la psicóloga e hizo un escándalo, ese día se dieron cuenta en Goretti que ella me esperaba en el puente de Comfenalco para llevarnos al colegio a mi hermana y a mí, y hasta un día casi nos secuestra, desde ese problema tan grande, mi defensora le prohibió a Thelma las visitas, y a nosotras nos cambiaron de fundación, que fue para el Hogar de la Luz, desde esa vez, no la volví a ver.

Yo pienso que mi mamá tiene la mayoría de la culpa, los hombres también lo son, porque ¿por qué no pueden conseguirse a alguien mayor?, a alguien que sí tenía experiencia, por qué tuvo, ¿por qué siempre tenía que ser con una menor?, pero la mayor parte de la culpa la tiene mi mamá porque eso no se le debe hacer a nadie, así sea su archienemiga, a nadie se le debe decir, pues yo creo que los dos tienen la culpa, tanto los hombres que aceptaron la propuesta, tanto como mi mamá que proponía. A ella la cogieron un nueve de junio o julio, no sé de qué año, peleando en Alfonso López.

Cuando a ella la capturaron yo me sentí mal por ella, pero sentí un alivio, sentí que me dejaba el camino más abierto, con la seguridad de que nadie me va a molestar, que ya puedo salir a la calle tranquila y relajada, pero era triste pensar que ella me dijo un día no quería estar en la cárcel, que eso era lo peor y que tenía miedo de que mi hermana de pronto me fuera a odiar. Con ella poco hablamos del tema, no nos gusta y hemos tratado de dejarlo atrás. Hace poco me contaron que ya la habían condenado, a mí me duele porque yo ya la perdoné y pues mamá es mamá.

***Yo solo quería expresarlo a mil gritos***

A mi hermana Camila y a mí, nos dieron en adopción y perdimos todo derecho de hablar con la familia, hasta que un día yo salí con la directora de la Fundación Hogar de la Luz y ella me dejó esperando un bus, cuando yo reconocí a mi prima, comenzamos a hablar, y la emoción y yo me fui pa' la casa, a donde viven actualmente, entonces desde ahí los vi, ya tengo comunicación con ellos.

Cuando llegué al Hogar de la Luz, yo era una niña juiciosa, los adultos me querían mucho pero las niñas no. Cuando estaba recién llegada, me pusieron vidrios debajo de la cama y las sábanas, en ese tiempo me hacían la vida imposible, hasta mi defensora tuvo que ir y hablar con el grupo de niñas y explicar que eso tenía cárcel, desde eso no me volvieron a molestar.

En ese tiempo yo tenía demasiada ansiedad y busqué la forma, con una compañera de meter marihuana a la Fundación, nosotras mandábamos a un amigo de por ahí a comprarla o

hacíamos cigarrillos con el polvo del ladrillo. Tiempo después empecé a consumir en el colegio, me evadía, no entraba a clases y fumaba todo el tiempo, en ese tiempo probé una vez el popper y perica pero no lo volví a hacer, yo lo hacía porque estaba aburrida, porque me acordaba de mi pasado, por muchas otras cosas que me habían pasado cuando en el hogar me hacían la vida imposible, pero ya hace un año que no consumo ningún tipo de droga.

Cuando entré al Hogar de la Luz, yo le tenía miedo a los hombres, entonces yo experimenté con una niña porque me daba temor acercarme a un hombre y que me hiciera lo mismo, que me hiciera daño; en cambio con una mujer me sentía protegida, me sentía mejor. Con una estuve unos meses y con la otra, estuve casi dos años. En las mujeres yo encontraba un amor muy diferente al de un hombre, las mujeres que tienen otra mujer, las valoran y las respetan, pero ahora que ha pasado el tiempo, gracias a Dios, ya no le pego a eso, actualmente estoy con un hombre, con el novio que siempre tuve en la Fundación desde hace seis años que llegué.

Después de que llegué a la Fundación fue difícil seguir mi vida porque yo tuve que seguir yendo a la Fiscalía por ese proceso de esos hombres y de Thelma y pues porque yo no le contaba mucho de lo que me pasaba ni a mi hermana, ni a los equipos que trabajaban en la Fundación, recuerdo que una vez cuando salí del colegio, estaba esperando a coger jeep, cuando pasó una Bretaña y el conductor me dijo: "¡ay, súbase, súbase!", yo me hice la loca y me fui corriendo con mis amigas para el hogar, ese era uno de los hombres que abusó de mí.

Mi proceso en la Fiscalía yo lo he llevado muy sola porque mi hermana no ha vivido casi esto conmigo, yo pensaba que ella me iba a odiar porque como quiere tanto a mi mamá y yo no, yo sólo la respeto, una vez nos sentamos a hablar y ella me dijo que me comprendía, que sí le dolía mucho que mi mamá estuviera en la cárcel pero que comprendía por lo que yo había pasado. Realmente lo que hablamos es poco porque siempre salimos de pelea, entonces yo prefiero no dañar la relación porque nosotras antes no nos llevábamos muy bien, entonces para no dañarla, para mejorar, nosotras no hablamos de eso, sólo cuando nos

dicen que mi mamá está peleona, o porque nos damos cuenta por otras bocas, pero que nosotras dos nos sentemos a hablar de mi mamá, no. En general, no han sido muchas las veces que yo he contado mi historia, lo hice en Goretti, en la Fiscalía, donde además me dijeron que tenía que defender mis derechos y los derechos de otras niñas, por eso yo quise contar mi historia, para que otra niña del mundo no sufriera, también la conté en la Fundación y ahora que la estoy contando aquí.

Yo recuerdo que antes a mí ni me podían mencionar lo que pasó porque ya estaba llorando, pero creo que en la medida en que uno va creciendo, va quemando etapas, y que aunque quede el dolor, uno llora cuando recuerda, pero con la ayuda de Dios uno va superándolo cada día un poquito más. Cuando vivía esos abusos yo quería gritar a los cuatro vientos pero me sentía impotente, lo pensé miles de veces pero me daba mucho miedo que no me creyeran y que mi mamá lastimara a alguien, ahora siento un alivio porque yo solo quería expresarlo a mil gritos y ya.

Hoy pienso que si llegara a pasar por una situación parecida, me diría a mí misma que fuera fuerte y que no tuviera miedo, si pudiera cambiar las cosas, yo cambiaría todo lo que pasó, yo hubiera hablado para que no me pasara lo mismo. Sin embargo ya me siento mejor, pues gracias a Dios estoy siguiendo con mi proyecto de vida, tengo un lugar, un techo, una comida a diario, tengo a personas que me quieren mucho, tengo a lo más especial a mi lado que es mi hermana y ya. Aunque todo eso me ha ayudado a salir adelante yo a veces me pongo triste, a veces recuerdo las cosas y me da mucha rabia y siento que odio a Thelma, después pienso que si ella lo hizo fue por algo y que si así pasaron las cosas es porque su razón a de tener.

Cuando pienso que yo iba a ser un aborto para mi mamá, pero que me tuvo, siento como si prácticamente hubiera sido la maldición de ella. Todo esto que pasó, lo veo como una piedra grandísima que Dios me puso en el camino, que ya me tropecé, pero que ahora me estoy levantando porque sé que más adelante me va a ir mejor.

Casi siempre cuando me hablan de mi historia, yo pienso en mi mamá y no tanto en esos señores, pero cuando a veces los recuerdo, pienso que son unos depravados, cochinos y que

no entiendo por qué sabiendo que hay mujeres adultas, ¿qué le ven de bueno a hacernos estas cosas a esos violadores de niñas? Pienso que lo que por mi mamá me pasó, ha sido lo peor del mundo, pero las respuestas a mis preguntas solo puede dármelas ella, por eso yo trato de dejar todo eso atrás y seguir con mi vida; aunque si tuviera la oportunidad de decirle algo yo le diría: "señora pídale perdón a Dios, a mí no me pida perdón, él llegó y me la puso ahí, gracias le doy señora por traerme el mundo, gracias porque gracias a usted yo viví lo peor de mi vida, pero también ya estoy bien gracias a Dios y estoy bien, pero no, no me pida perdón, pídale a Dios, arrepiéntasele a él, a mí no. ¡Ah! ¿Y que sí que la perdoné?, señora vea yo no soy nadie pa' juzgar, en este mundo no somos nadie pa' juzgar a nadie, ¿qué le puedo decir? Que yo realmente a usted no la veo como mi mamá, no la quiero, le tengo su respeto porque pues a pesar de todo usted es mi mamá y la tengo, así yo no quiera, la tengo que aceptar como mi mamá, bueno ¿qué disculpas que yo no sé qué?, el daño ya está hecho, usted pa' que va a pedir disculpas, pero de todas maneras le recibo sus disculpas, hasta luego".

Yo no le deseo el mal a ella, ni a esos señores porque tener pensamientos feos hacia a ellos no me va a ayudar a mí para nada pa' mi futuro ni mi proyecto de vida; al contrario, les deseo lo mejor del mundo, muchas bendiciones y que arreglen cuentas con Diosito y la cárcel, y si alguno está libre, pues que cambien y que sean mejores personas porque todo en esta vida se devuelve. En mi caso, yo me he hecho a la idea de que soy huérfana, como si a esa señora la hubieran matado y no sentir ni cariño, ni odio, digamos que la trato como una aparecida más en mi vida. Pienso que todo este tiempo me ha servido para cambiar de mentalidad, de aprovechar lo que tengo y de tratar de vivir cosas de mi infancia, que en mi tiempo yo no pude. La gente debería decirle a los niños y las niñas qué es el abuso sexual y que no tiene que ser un hombre, que incluso la propia mamá, la tía o cualquier persona pueden iniciarlo a uno, que pueden empezar charlándoselo, o dándoles bombonsitos, llevándolos por un camino suave y luego empiezan a manosearlos y por ahí comienza todo.

### *Superar el pasado y que ya no nos duela tanto*

La experiencia que yo viví, me hizo tomarle valor a muchas cosas que antes no entendía, por ejemplo, que la sexualidad de una niña es muy importante, que la virginidad es lo más

sagrado que tienen y que no hay derecho a que se las arrebate alguien más. Antes yo no podía ver un hombre porque ya me escondía debajo de la tierra, yo pensaba que todos eran iguales, pero no, ya yo hablo con ellos, hago como si no hubiera pasado nada, ya de pronto a mi novio o al *entuque* que yo tenga ya le puedo dar un beso sin miedo a algo, y tranquila como antes no lo podía hacer. De igual forma, uno no puede confiarse de una relación ni con un hombre, ni con una mujer, con los dos hay que ir con cuidado porque son unas *pichurrias* y unos hipócritas, entonces hay que cuidarse de eso para que nadie lo lastime a uno.

No niego que sí hubiera querido tener una buena madre, una que me enseñara los valores, tener el calor de una mamá y que hiciera conmigo cosas que hacen las mamás, ¿entiende? Que me diera ejemplo, que me entrara a estudiar, que me diera amor, pero aunque no tengo eso, a mi vida han llegado personas muy valiosas y con las que todo está mejor, una de ellas es Deisy Barona, ella es defensora de Bosconia Marcelino, ella siempre desde chiquitas, desde el 2002 que mi hermana y yo ingresamos a Bienestar, ha estado con nosotras, la consideramos como nuestra mamá, porque está con nosotras en las malas y en las buenas; ya no nos visita tanto como antes, pero si quisiéramos que nos visitara; y hay muchas otras personas que me han ayudado y quiero mucho en el Hogar de la Luz, que hoy considero como mi red amiga.

Después de haber vivido esos años tan horribles, he aprendido a valorarme, a hacerme respetar y pedir ayuda cuando la necesito, creo que sin la ayuda de Bienestar Familiar, estaría en la calle, o embarazada, o loca, o muerta, o prostituta, por eso agradezco lo que aquí he aprendido y conseguido, ya no extraño nada de mi vida antigua. Lo que quiero para mi futuro es poder preguntarle a mi mamá si me quiere o si me odia, poder terminar mis estudios y ser una buena abogada para ayudar a mi hermana en lo que más pueda, para que ella, como yo pueda superar el pasado y que ya no nos duela tanto lo que pasó.

# Historia de Vida – Cristina

La historia que hoy quiero compartir es para que otras adolescentes como yo, sepan hasta dónde las puede llevar el orgullo y para que sepan que hay que aprender a agachar la cabeza. Yo soy una adolescente con muchos problemas sentimentales, sé que tengo muchas capacidades, pero no las desarrollo, unas veces porque no quiero, otras porque no puedo, yo creo que eso es por la rebeldía o porque no tengo la suficiente autoestima para hacer las cosas.

Para empezar, yo vivía en Venezuela, a mi familia en su mayoría los conocí cuando tenía ocho años, a los cinco me fui a vivir con mi abuela porque mi mamá falleció, vivíamos con mi hermano y con mis tías, entre ellos eran una familia muy unida, pero yo nunca me la llevé bien con ellos.

Antes de mis cinco años, vivía con mi mamá, con mi padrastro Emmanuel, que en ese tiempo yo pensaba que él era mi papá, y con mi hermanita menor, que en ese tiempo tenía como dos añitos, yo era la niña consentida de mi mamá, ella no consentía nada conmigo, yo lo tenía todo. Mi padrastro era mi papá, así lo era para mí porque él era el que me sacaba, el que me compraba ropa, el que estaba conmigo siempre, hasta que mi mamá murió ya que al él no ser mi padre de sangre, no tenía mi custodia y por eso mi abuela me reclamó. Después de irme a vivir con mi abuela, fue poco lo que volví a ver a mi papá Emmanuel y a mi hermanita Emma, a mis seis o siete años, mi abuela, mi hermano, mi tía y yo nos vinimos a vivir aquí a Colombia, mi abuela decía que era porque tenía que entrar a estudiar a mi hermano, cuando llegamos hubo muchos problemas económicos, pues todavía no se había planificado bien que era lo que se iba a hacer, si se iba a poner un negocio o qué cosa, pero sin embargo, teníamos una tía con marido narcotraficante, él era el que aportaba la plata, entonces en ese tiempo todo se normalizó, ya no nos hacía falta nada a nivel económico. Pero en los sentimientos siempre me sentía mal porque recibía la discriminación de mi abuela porque ella siempre me comparaba con mi hermano, teníamos peleas por todo, que si no haces esto, entonces yo no lo hacía, entonces ella me decía: “Cristina que haceme

caso" y yo menos, era muy rebelde y le decía que yo no le iba a hacer nada. Ella me comparaba mucho, diciendo que yo me parecía mucho a mi mamá, entonces mis tías me decían que era que porque mi abuela no se la llevaba bien con mi mamá, muchas veces hasta me pegaba por cosas que ni siquiera había hecho yo, entonces mis tías se metían a defenderme y empezaban los problemas entre todos; en cambio, mi hermano si era la adoración de ella, él era el niño consentido de la casa, todo se lo daban a él, si él pedía algo, ahí estaba. No sé, pienso que tal vez por el hecho de ser hombre mi abuela siempre lo prefería, pero yo nunca lo discriminé a él por eso, al contrario, yo me sentía mal, tanto, que a veces lo notaba y él me decía que no me pusiera así, pero yo entendía que él no tenía la culpa de nada.

Cuando cumplí mis diez años, regresé a Venezuela y allá empecé a estudiar. Inicialmente, viajé con mi abuela y con mi hermano, pero ellos se devolvieron pocos meses después porque mi hermano tenía que seguir estudiando. Mi tía habló con mi abuela y le pidió que me dejara quedarme allá, por eso empecé mis estudios allá.

***Pensé que todo eso era un sueño***

Me fui a vivir con mi tía, el esposo y con dos de mis primos, en ese momento uno tenía doce años y la otra tenía tres. Yo empecé a estudiar allá y me iba muy bien, pero al poco tiempo mi tía quedó embarazada, y cuando el niño nació yo dejé mi estudio para ayudarle a ella, porque como trabajaba en un almacén, entonces se iba muy temprano y llegaba muy tarde, entonces me dediqué a la casa y a cuidar a los niños. Entonces ya hubo un momento en que yo me estresé, ya no quería hacer nada, yo le dije que ya no quiero hacer nada y ahí empezaron los problemas con mi tía, ella decía que yo estaba así para mantener en la calle, pero no era así, yo mantenía encerrada en la casa. Un día yo estaba en la casa y el niño estaba dormido, entonces mi primita chiquita, la de tres añitos empezó a gritar que quería un helado y grite y grite "un helado", entonces como mi tía siempre nos dejaba plata, yo salí con ella a comprar el helado que lo vendían a una cuadra, porque como el niño estaba dormido yo estaba tranquila, entonces yo tranqué la puerta y me fui a comprarle el helado; en ese momentico llegó el carro del esposo de mi tía, él entró a la casa y cuando yo volví

con la niña estaba enojado pero yo no sabía por qué, mientras tanto, el niño seguía dormido. Sonó el teléfono y cuando lo agarré, era mi tía que me empezó a regañar, y me dijo que me largara de la casa, que como era posible que hubiera dejado al niño solo, entonces yo me frustré, me arreglé y me fui de la casa, eran más o menos las cinco de la tarde, yo no sabía para dónde ir, pero empecé a caminar; esa noche caminé mucho tiempo, hasta que las calles empezaron a quedarse solas. De pronto, pasó un amigo de mi tía en una moto, yo no lo había reconocido, en ese momento vi que eran las doce de la noche, y como no tenía dónde ir, decidí devolverme aunque me pegaran.

Después de que la moto pasara varias veces por dónde yo estaba, paró y se quitó el casco, ahí reconocí que era el amigo de mi tía, de casi toda la familia. Entonces él me preguntó que yo que estaba haciendo en la calle tan tarde y sola, empezamos a hablar, le conté qué era lo que estaba pasando, entonces él me dijo que nos fuéramos para la casa de la mamá de él, que me quedara allá y al otro día, él iba a hablar con mi tía a ver qué se podía solucionar, entonces yo confié en él y me monté en la moto por ser amigo de mi tía, yo pensé "no, no pasa nada", me puse el casco y nos fuimos. Llegamos como a una invasión, era como a un ranchito, pero cuando entramos la mamá de él no estaba ahí, entonces yo le pregunté pero él no me respondió, sino que me cambiaba la conversación y yo me confié. Ese lugar no tenía luz, estaba oscuro, nosotros seguimos hablando y él me ofreció un jugo, lo último que recuerdo es que me quité los zapatos porque él me dijo que me acostara, que me quedé con medias y le pregunté que él dónde iba a dormir y él me dijo que él no se iba a quedar ahí, que iba a salir, entonces yo me relajé y me acosté y no supe nada más. Cuando me desperté, me di cuenta que estaba amarrada, yo no sé cómo lo hizo porque no sentí nada, me miré y estaba en ropa interior, yo me sentía muy extraña porque no sabía qué era lo que estaba pasando y por eso no quise gritar. Yo miraba pa' todas partes, pero todo estaba oscuro, al comienzo pensé que todo eso era un sueño, pero cuando apareció él en calzoncillos, me di cuenta que no era así. Cuando él vio que estaba despierta me dijo que no fuera a gritar, en ese momento ya me desesperé y le rogué que me soltara, que yo no le decía a nadie que él estaba haciendo eso, entonces él me dijo que no iba a hacerme nada y empezó a tocarme, él me besaba por todas partes y me dijo algo como "no te hago nada más porque no lo puedo hacer" algo así recuerdo.

Ya era de día y él me dijo que tenía que bajarle para poder soltarme, tuve que hacerlo y él me soltó y me dijo "fuera", en ese momento yo me sentía muy mal, él me pasó una plata y yo se la dejé ahí. Salí de esa casa y empecé a caminar por la ciudad, mientras pensaba que iba a hacer. Yo pensé que me iba a morir, pensé que estaba en el infierno. En ese momento, yo decía que a mí nunca me iba a pasar algo así, recordaba que mi mamá me contaba que violaban a las niñas, que había que tener cuidado con la maldad, entonces pensaba que nunca me imaginé que eso me pudiera pasar a mí y todavía los sigo pensando, a mí nunca se me pasó por la mente eso. Yo en ese momento creí que era un sueño, yo me dije: "no, yo creo que es un sueño", yo me tocaba así a ver qué era lo que pasaba y no, no era así, yo terminé en shock, yo no hablaba nada, yo no reaccionaba, yo quería como olvidarme de todo, pensaba en suicidarme, me daba mucha rabia y asco conmigo. Mientras caminaba, me encontré a mi papá de sangre que estaba en el carro buscándome, de una me preguntó dónde había pasado la noche, me estaba buscando porque ya mi tía les había dicho a él y a mi padrastro lo que había pasado y que yo me había ido de la casa y no había regresado. Me subí al carro y en el camino mi papá me hizo muchas preguntas, yo me sentía muy mal y no le respondí nada.

Al llegar a la casa de mi tía, ella estaba enojada y llorando, me dijo que qué había pasado, pero yo no quise decir nada de lo que había pasado, entonces mi tía empezó a sacarme en cara todo lo que hasta ese momento había hecho por mí, en ese momento yo sólo pensaba si mi tía me creería o no si yo le contara lo que me pasó, entonces ella me preguntó si quería volver a vivir a la casa, o si me quería regresar para Colombia, yo escogí la segunda opción.

***Como yo soy de orgullosa, yo cogí mis cosas y me fui***

Mi tía arregló todo, me hizo empacar y como a las seis fuimos saliendo, ella me dejó en Cúcuta y ahí me vine yo sola para acá para Cali, llegué el mismo día de mi cumpleaños, cumplía trece años, era un domingo y mi abuela me fue a recoger. Ese mismo día mi abuela me puso en claro todo lo que debía que hacer en la casa, me dijo que tenía que empezar a estudiar porque si no estudiaba tenía que trabajar y que si no trabajaba tenía que buscar en

dónde estar, entonces yo le dije que iba a estudiar, días después empecé clases, pero en ese momento todavía tenía esa psicosis de lo que había pasado. Un mes después de entrar al colegio, empecé a tomar de seguido para olvidarme de todo lo que había pasado, hasta que un muchacho me ofreció por primera vez marihuana, yo acepté, la probé y me quedé con ella. Desde ese momento empecé a consumir, primero una vez a la semana, luego dos veces, y poco a poco empecé a consumir más, incluso hasta perica metía de vez en cuando, en mi casa no se daban cuenta porque yo me iba al colegio, pero me volaba y me quedaba en la cancha, mi abuela nunca sospechó nada porque yo a veces le decía que me iba a hacer tareas donde una amiga pero en realidad iba para la cancha, igual a ella poco le importaba lo que pasaba conmigo, ella nunca iba a preguntar por mí al colegio ni nada.

Meses después empecé a tener problemas en el colegio, que porque peleaba, que porque estaba muy aletosa, que porque iba perdiendo casi todas las materias, entonces en el colegio empezaron a sospechar que yo consumía, el director, mas no me había visto, pero por prevenir, mandó a citar a mi abuela pero ella no quiso ir. Entonces ya, hubo una vez que me metí en un problema con un muchacho, de una amenaza, y él me mantenía amenazando, que sí, "que te vuelvo a ver por aquí y…", y eso llegó rumores a mi casa y me abuela me preguntó qué era lo que había pasado pero yo le mentí, entonces me dijo que si era que quería devolverme para Venezuela, obviamente le dije que no porque yo quería estar aquí en mi *corrinche,* yo sabía que allá no iba a poder consumir, por mis primitos. Mi abuela en ese momento me advirtió que si perdía el año, no me iba a dar más estudio, en ese momento yo ya sabía que tenía el año perdido, entonces dejé de ir al colegio completamente, me dediqué a disfrutar en la calle con los muchachos, me desaparecía, llevaba días fuera de la casa y mi abuela no sabía nada de mí, hasta que se llegó diciembre del 2012.

Para la navidad del 2012 mi abuela como que reaccionó y me dijo que me fuera de la casa, entonces igual que pasó donde mi tía, como yo soy de orgullosa, yo cogí mis cosas y me fui, eso fue el quince de diciembre, desde esa fecha, hasta el veintidós, me quedé donde una amiga que también consumía y que el papá tampoco sabía nada, ese día me encontré con mi hermano en una iglesia y me pidió que regresara a la casa pero yo le dije que no. Después me fui con mi amiga y me presentó tres amigos de ella, nos sentamos en un parque a

*recochar*, ellos compraron papitas y gaseosa, estábamos cerca a la Simón Bolívar, entonces mi amiga se paró y dijo que iba a llamar al papá para que no se estresara, yo me quedé con ellos y uno me preguntó si yo consumía pepas y yo les dije que no, entonces ellos se rieron y me dijeron: "ya lo hiciste", entonces yo normal, no pensé que hablaran en serio. Al momento que veo que mi amiga no regresaba, me paré y me empecé a sentir rara, yo sentía que si no estuviera caminando sobre el suelo, sino que estuviera volando, entonces un vigilante se acercó a ver si todo estaba bien y mientras los muchachos le hablaban, yo salí corriendo hacia la carretera, no sé qué tanto avancé, sólo sé que estaba muy mareada y no pude seguir más y me senté en un andén; una señora llamó a la policía y llegaron unos motorizados, ellos iban a cogerme pero yo no me dejé, entonces llamaron un taxi y ahí me metieron y me llevaron al Hospital Isaías Duarte Cancino.

Después de haberme hecho muchos exámenes, el doctor me dijo que yo era consumidora y que tenía registro en la sangre de haber consumido pepas y que por eso mi reacción había sido esa, entonces yo le dije que eso era mentira y que yo no consumía. El médico me preguntó los datos sobre mi familia pero yo no los quise dar, yo le dije que no tenía familia, entonces él me dijo que si no tenía familia, entonces pasaba a estar bajo protección de Bienestar Familiar, esa noche grité y pataleé, pero no pude hacer nada, me llevaron a un Centro Zonal y me remitieron al Hogar de Paso San Fernando.

### ***Si yo contaba lo que había pasado, me iba a sentir mejor***

En San Fernando nunca se dieron cuenta que yo era consumidora, los papeles médicos, no sé por qué motivo, razón o circunstancia no llegaron, entonces cuando me preguntaron el motivo de ingreso, les dije que era porque no tenía familia y ellos se creyeron el cuento. Pasaron varios días de estar allá y tuve mi primer crisis de abstinencia, en ese momento, yo no sabía que eso era lo que me pasaba, entonces los profesores del hogar pensaron que estaba así por algún problema con una niña, y me hicieron contención sujetándome los pies y los brazos, lo que me recordaba una y otra vez lo que había pasado en ese rancho.

Se llegó enero del 2013 y me consiguieron un cupo para el Hogar de la Luz, allá llegué y de nuevo repetí que mi motivo de ingreso era no tener familia, allá tampoco dije nada sobre mi consumo. En el Hogar de la Luz se me presentó el psicólogo Milton, normal, él me dijo que por qué estaba allá, yo le mentí, no le dije que era por problemas de consumo. Al poco tiempo se dio cuenta, porque yo le había contado a una compañera y ella se fue y le contó a él, entonces ahí empezamos a hablar. A mí no me gustaba hablar con él al principio, sin embargo le fui cogiendo confianza y hubo un momento en que yo le conté todo; ese fue un momento muy duro porque yo ocupaba un cuaderno para contarle, ahí le escribía y por eso es que él sabe tanto mi vida. Él me dio como esa confianza y me dio como esa esa certeza de que si vos contás lo que ha pasado, te vas a sentir mejor; me dio como una garantía, si yo contaba lo que había pasado, me iba a sentir mejor, cosa que hasta el momento nadie había hecho, recuerdo bien que me dijo "te vas a sentir mejor, te vas a sentir más libre, vas a ir sanando, a lo mejor no se borre, pero sí vas a ir sanando" entonces eso fue lo que hizo que yo le contara los problemas con mi familia y el consumo, él no sabía nada de lo que pasó en ese rancho.

A raíz de un problema con una compañera, nosotros hablamos sobre los hombres y yo le dije que a mí me daban más bien asco los hombres, que no era que me gustaran las mujeres pero que me daban asco sobre todo hombres mayores, que no me gustaban. Entonces él empezó a sospechar, a hacerme preguntas, yo me sentía incómoda pero decidí contarle porque había empezado a tener pesadillas con eso, entonces empecé a escribirle y él empezó a darme sus terapias de psicología para que tratara de sanar las heridas, pero nunca hablamos sin el cuaderno.

A mí en ese tiempo no me gustaba expresarme, no me gustaba hablar, a mí me daba mucha pena, pero a los meses, como Milton renunció, quise experimentar si podía decir las cosas en palabras, quería sentir esa libertad, entonces lo hice con la practicante de Trabajo Social, en ese momento me dolió un poquito, pero no me sentí tan mal.

En el tiempo que estuve en la Fundación, yo seguí consumiendo, yo me evadía, consumía, volvía y entraba y en esas me mantenía, pero resulta que el consumo no era gratis, tenía un costo y yo no lo estaba pagando. La primera vez que me evadí, iba caminando por la salida

de Montebello y un señor se parqueó en una moto al lado mío y me preguntó para dónde iba yo, yo le dije que para Cali pero que estaba cansada de caminar, entonces él se ofreció a llevarme y yo dije que sí, el arrimó primero a dejar unas cosas, ese día el me ofreció un cigarrillo y yo le dije que no, que gracias, que yo no fumaba cigarrillo, sino marihuana, entonces seguimos el camino y el señor me dejó a dos cuadras de mi casa, así fue como nos conocimos. La segunda vez que me evadí, pasé por el mismo lugar donde me lo encontré la primera vez, él me gastó y yo le pregunté si sabía dónde vendían baretos y a cuánto, él me dijo que sí y que valían $1.500 y se ofreció a comprármelos, muchas veces me evadí y fui allá porque él me los regalaba, hasta que un día me dijo que ya no habían baretos, pero que me ofrecía perica, esa vez me regaló dos bolsitas, yo seguí yendo, hasta que un día me dijo que le tenía que pagar, yo le dije que no tenía de dónde, pero cuando tuviera le pagaba, la cuenta iba como en doscientos mil pesos, entonces él me dijo que no tenía que pagarle con plata, entonces me dio un bareto y me dijo: "si vos volvés, es porque me vas a pagar" y después de todo, yo regresé. Ese día él me dijo que tenía que pagarle, yo ya me imaginaba con qué, pero entonces como había mucha gente empecé a alegarle y no me pudo hacer nada, por lo que yo pude irme para mi hogar.

Después de esa última vez que fui, empezó la llamadera en el hogar, me llamaban todo el tiempo personas que yo no conocía, iban a la madrugada al portón de la Fundación a llamarme y yo me di cuenta que era ese señor que me estaba buscando. Yo pensé las cosas y me dio miedo de que ese señor entrara por mí y le hiciera algo a las niñas, entonces yo me estresé demasiado y me fui definitivamente del hogar, esa noche también sucedieron muchas cosas, yo me evadí con dos compañeras más, pasamos la noche donde un amigo de una de mis compañeras, el señor era un *dañado* y morboso, yo sabía que nos estábamos arriesgando mucho, pero la verdad es que yo no quería dormir en la calle, esa noche, una de mis compañeras tuvo que tener relaciones con él para pasar la noche ahí. Pasamos tres días rodando por la ciudad, hasta que la hermana de una de mis compañeras nos entregó al Centro Zonal, una de ellas regresó a la fundación, y a la otra y a mí nos mandaron para hogares de paso separados, a mí me tocó la Alameda, allí estuve más de un mes, hasta que me consiguieron un cupo en la Fundación Hogares Claret, esa era una institución para consumo, allí estuve mes y medio pero me evadí porque las jóvenes mayores que iban en etapas más avanzadas eran muy abusivas.

Me fui para mi casa pero mi abuela me rechazó, me dijo que me fuera de la casa, que ella no me iba a tener, entonces volvía Bienestar, ahí me mandaron para el hogar de paso la Buitrera donde duré tres meses hasta que me consiguieron cupo en María Goretti, pero allá sólo duré tres días. En esa ocasión me cambiaron de defensora y fue muy difícil conseguirme cupo porque era fin de semana, por eso me tocó pasar una noche en la calle y pedir ayuda a mi abuela que otra vez me la negó. La defensora intentó acercarnos a mi abuela y a mí, pero al ver la actitud de ella siguió mi proceso sin incluirla a ella, me dijo que mi abuela "no era suficiente madre", ese día me dio $5.000, me dijo que no podía llevarme a su casa, que tratara de buscar hospedaje un día donde alguna amiga mientras en el Centro Zonal podían solucionarme algo. Al inicio de la semana regresé y la defensora me dijo que no habían cupos disponibles en Cali, sólo se podía fuera de la ciudad y yo me asusté mucho, ella me explicó que era en Palmira y yo le dije que bueno, entonces me fui para esa fundación, de allá me evadí varias veces a consumir, pero con intenciones de volver, no quería irme de verdad, todas las veces que me fui, me atraparon.

En esta institución estoy hace tres meses, y hace dos meses que no consumo. Yo aquí me aburro mucho porque esto es muy lejos, es muy encerrado, no podemos entretenernos con nada, no nos dan internet como en las otras fundaciones y todo lo que uno pide es una *rogadera.* Desde que llegué a esta institución retomé las terapias de psicología, aquí mi experiencia en Venezuela. Quisiera decirle a ese señor que él no sabe cuánto daño me hizo, me gustaría preguntarle si no le da pena pensar que yo podía ser su hija, que es un poco hombre y que me dejó marcada.

Ahora que ya han pasado casi dos años, yo pienso que todo esto que pasó es una lección, es una experiencia de vida porque yo no pensé que eso pudiera pasarme a mí, que podía pasarle a cualquiera, menos a mí. Yo creo que fui muy orgullosa, que debí aceptar las cosas con humildad, debí haber esperado a mi tía, de haberlo hecho, no me hubiera pasado todo esto, no me sentiría afectada, no sentiría miedos, ni le temería a las personas mayores, en una palabra, yo diría que todo esto que pasó, es un error, y sobre todo, un error mío.

Después de lo que pasó, yo sentí que la autoestima me bajó mucho, yo no me sentía conforme con mi sexualidad, ya no me gustaba ponerme ropa de mujer, así estuve hasta que empecé a consumir, con eso sentía que podía llenar eso por lo cual me sentía vacía, pero ahora que ha pasado tanto tiempo, muchas de esas cosas han cambiado. A pesar de que aún le tengo miedo a los señores mayores, ya he recuperado el gusto por mi sexualidad, por la forma en que me visto y cómo puedo ser mujer, pienso que ese *corrinche* de estar consumiendo con muchachos fue una inmadurez mía, porque a mí en mi casa siempre me hablaron del consumo de drogas, qué era y cómo se empezaba, todo eso por un tío mío que fue consumidor, a mí ya me lo habían advertido, y esa idea de que el consumo me podía hacer olvidar y podía hacerme sentir bien, yo siempre supe que no era cierta.

Yo sé que todos los hombres no son iguales, que así como hay unos toscos, hay unos buenos, antes pensaba que eran todos iguales y nunca iban a cambiar, pero luego pensé que lo que el otro me había hecho, nada tenía que ver con la forma de ser de los demás hombres, todos no cometen los mismos errores. Es cierto que antes yo me expresaba diciendo que si podía, yo lo mataba, pero no, yo no soy nadie para quitarle el derecho a vivir, pero sí sigo en mi idea de darle un escarmiento, quisiera que a él le pasara lo mismo que él me hizo a mí, no que le pasara a la familia porque ellos no tienen la culpa, pero sí que él pudiera sentir lo mismo que yo sentí, siento que eso me hace falta para poder ir dejando eso atrás.

Actualmente mi familia no está en mi proceso y ya no siento deseos de escaparme porque sé que no tengo a dónde ir, ya no siento deseos de consumir, a veces pasan por acá y ese olor me dan ganas de vomitar. Ahora sólo esperaría que me fuera bien, poder terminar mis estudios y hacer mi carrera de técnica vocal. Después de todo este tiempo, aprendí a dejar de ser tan orgullosa y aprender a ser prevenida, hoy me alegra decir que puedo hablar sobre lo que pasó, más fácil que antes, porque siempre hay una sonrisa detrás de cada lágrima.